



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 7 de diciembre de 2023

Año CXXXI Número 35.315

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19
OTRAS SOCIEDADES	35

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	37
AVISOS COMERCIALES	41
REMATES COMERCIALES	68
BALANCES	69

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	71
SUCESIONES	75
REMATES JUDICIALES	77

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	79
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	80
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	94
AVISOS COMERCIALES	94

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	96
REMATES JUDICIALES	104

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	106
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

4FINTEK S.A.

Escritura de constitución 363 del 29/11/2023. Esc. Maria Cecilia Diforte. SOCIOS: Carlos Facundo DE LA IGLESIA, argentino, 8/03/1971, casado, DNI 22.099.993, C.U.I.T. 23-22099993-9, empresario, Cabello 3966, piso 2 dpto A CABA; Juan José BURGOS, argentino, 28/11/1974, casado, DNI 24.178.860, C.U.I.T. 20-24178860-2, empresario, O Higgins 2963, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Sebastián Carlos VIGLIOLA, argentino, 17/01/1975, casado, DNI 24.308.985, C.U.I.T. 23-24308985-9, empresario, Paraná 1221 piso 3 dpto A CABA.- DENOMINACION: "4FINTEK S.A.". PLAZO: 30 años. OBJETO: Prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos e integración de tecnologías para el procesamiento de transacciones financieras. Desarrollo, diseño, implementación, venta e instalación de programas de cómputo o software para realizar gestiones de cobranzas y/o de recaudación y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago manuales o por vía electrónica, internet, telefonía celular o cualquier otro medio de comunicación.- Diseños de sistemas financieros, o de prestación de servicios, realización y/o participación en licitaciones públicas o privadas y/o en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales.- Participación en fideicomisos relacionados con el objeto social, ya sea en calidad de fiduciaria y/o fiduciante.- Compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; desarrollo de herramientas de software que permitan llevar a cabo las gestiones de cobranzas y/o de recaudación y/o de pagos. Otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios. Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología; administración de toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros.- Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público.- CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 cada una.- Suscripción: Carlos Facundo DE LA IGLESIA suscribió 250.000 acciones, es decir el 50% del capital social y de los votos; y Juan José BURGOS y Sebastián Carlos VIGLIOLA suscribieron cada uno 125.000 acciones es decir cada uno el 25% del capital social y de los votos. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. SEDE SOCIAL: Maipú 939 CABA.- Representación: Director Titular y Presidente: Sebastián Carlos VIGLIOLA, Directores Titulares: Juan José BURGOS y Carlos Facundo DE LA IGLESIA y Director Suplente: Paula Verónica ROSER, DNI 22.061.923, Cabello 3966, piso 2 dpto A CABA, quienes aceptaron los cargos por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 363 de fecha 29/11/2023 Reg. Nº 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 Nº 100347/23 v. 07/12/2023

ABAVI CONSTRUCCIONES S.A.

1) Gustavo Ariel VIÑES, 19/06/1993, DNI 37.606.808, CUIT 20376068081, soltero, Mammwal 2882, Pdo Ituzaingó, Pcia Buenos Aires y Oscar Matías ABALO, 05/04/1989, DNI 34.368.946, CUIT 20343689463, casado, Hernán Cortés 449, Sarandí, Pdo Avellaneda, Pcia Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. 2) Esc. 01/12/2023.4) Armenia 2338 Piso 5 Dto.A CABA. 5) Por sí o por terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior a: CONSTRUCTORA: proyecto, dirección, administración y/o construcción de edificios para uso civil, comercial o industrial, individuales o colectivos, públicos o privados, la construcción de obras públicas por contratación directa, licitaciones públicas o privadas o concurso de precios, inclusive asumiendo de administrador fiduciario, ya sea de rutas y caminos o su mejorado, obras de canalización, redes de agua, desagüe y cloacas, gas, energía eléctrica urbana o rural, teléfono, televisión y cualquier otra obra destinada a prestar servicio público, concesionado o privado. OPERACIONES INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, participación e incorporación a Fideicomisos como fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria. Alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las afectadas al derecho real de Propiedad Horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento,

loteos, clubes de campo, urbanizaciones, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta y comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros y la administración de propiedades y consorcios, propios o de terceros. Mediante la constitución, administración y/o gestión de fideicomisos destinados a la construcción. COMERCIALES: compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de todo tipo de materiales, máquinas, herramientas y productos para la construcción. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 3.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto \$ 100 valor nominal cada acción. Suscripción: Gustavo Ariel VIÑES y Oscar Matías ABALO suscriben 15.000 acciones cada uno. Integración: 25%. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. PRESIDENTE Oscar Matías ABALO, DIRECTOR SUPLENTE Gustavo Ariel VIÑES, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 30/06. Escritura 289 del 01/12/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 01/12/2023 Reg. N° 57 de Moron María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100064/23 v. 07/12/2023

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CUITN° 30-64140555-4. Se informa por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Aerolíneas Argentinas SA celebrada el 15 de diciembre de 2022 resolvió: (1) aumentar el capital social por \$ 413.878.563.800 con lo cual el capital corresponde sea aumentado de la suma de \$ 242.364.700 a \$ 414.120.928.500, o sea por encima del quíntuplo que autoriza el Estatuto Social, implicando tal aumento reforma estatutaria; (2) reformar la cláusula Quinta del Estatuto Social como sigue: "Quinto: El capital social es de \$ 414.120.928.500, representado por 4.141.209.285 acciones ordinarias. Este capital podrá elevarse hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea General Ordinaria, sin requerirse conformidad administrativa, conforme lo establecido por el Artículo 188 de la Ley General de Sociedades"; (3) emitir un total de 4.138.785.638 nuevas acciones de \$ 100 valor nominal cada una, escriturales, ordinarias con derecho a cinco votos por acción, de las cuales 229.954.171 acciones serán de Clase A y 3.908.831.467 serán de Clase C, conforme la prorrata que les corresponde a cada clase; (4) aprobar la suscripción e integración de 229.954.171 acciones Clase A y 3.908.831.467 acciones Clase C por el Estado Nacional mediante la aplicación a tal fin de los aportes que efectuara en dinero por la suma de \$ 413.878.563.800, con lo cual todas las nuevas acciones Clase A y Clase C emitidas quedarán totalmente suscriptas e integradas. Respecto de los accionistas Clase B y Clase D estos han renunciado en forma expresa al derecho de suscripción preferente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/12/2022 Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100104/23 v. 07/12/2023

AXA ASSISTANCE ARGENTINA S.A.

CUIT 33-65328406-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 16/11/2023 se resolvió reformar el artículo 4° del estatuto social, ampliando la duración del mandato de los directores de uno a tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/11/2023. Luciana Nahabetian - T°: 83 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100177/23 v. 07/12/2023

BREZO DE INVIERNO S.A.

Por Esc. 253 del 22/11/23 Registro 243 CABA, Socias: Érica Mabel Estefanía ROBERTS, nacida el 25/9/63, casada, DNI 17152884, CUIT 23171528844, empresaria, domicilio Mantua 6575, Carrasco, Montevideo, Uruguay y Lauren Theresa STATON, nacida el 3/6/2001, soltera, estudiante, DNI 43441633, CUIT 27434416332, domicilio Bioy Casares 2037, Piso 1, CABA; ambas argentinas. PLAZO 30 años. Objeto: realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Edición, publicación, importación, exportación, compraventa, comercialización y distribución de libros. b) Galería de arte: importación, exportación, compraventa, exposición e intermediación de todo tipo de objeto y obras de arte así como la explotación de galerías de arte de todo tipo y en general productos derivados de la creación artística, conservación y restauración de los citados bienes. c) Realización; producción y marketing de eventos y actividades culturales, vinculadas a la industria editorial y a la exhibición y muestras de obras de arte. d) Representación: Aceptación y ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, y/o gestiones de negocios vinculados al negocio editorial y de obras de arte. e) Inversiones: i) aporte o inversiones de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios y/o préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse relacionados con el objeto social, (ii) compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase

de valores mobiliarias y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales. En general, podrá realizar toda operación financiera y de inversión en los términos del artículo 31 primer párrafo de la Ley General de Sociedades, no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante.- A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Suscriben e integran el capital del siguiente modo: Erica Mabel Estefanía ROBERTS 95000 acciones y Lauren Theresa STATON 5000 acciones; e integran en éste acto en efectivo el 25%, Erica Mabel Estefanía ROBERTS \$ 23750 y Lauren Theresa STATON \$ 1250, total \$ 25.000. Administración: integrado por 1 a 6 miembros titulares por 3 ejercicios. Fiscalización se prescinde. Cierre de ejercicio: el 31/08. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia: PRESIDENTE: Diana Cristina PEREZ; y DIRECTOR SUPLENTE: Terencio Andrés ROBERTS, aceptan los cargos. Sede social y domicilio especial directores: Bulgaria 4281, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 22/11/2023 Reg. Nº 243 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 253 de fecha 22/11/2023 Reg. Nº 243
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 Nº 100373/23 v. 07/12/2023

CANTARO S.A.

CUIT 30604891171. Hace saber que en Asamblea de fecha 29/11/23: 1) Se designaron directores por tres ejercicios: Presidente: Carolina Isola, DNI 23887616; Vicepresidente: Agustín José Isola, DNI 4294344; Directora: Marta Ottati, DNI 9798237; Director suplente: Pablo Javier Munguia, DNI 17957679. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Avenida Belgrano 471 piso 3 oficina 5, CABA. Directorio anterior Agustín José Isola, Marta Ottati, Carolina Isola y Pablo Javier Munguia. Cesaron en sus cargos por vencimiento del plazo; 2) Se reformó el artículo quinto del Estatuto Social: "Las acciones que en el futuro se emitan serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, según lo determine la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Estas últimas podrán tener derecho de preferencia en el pago de los dividendos de la Sociedad y/o preferencia en la cuota de liquidación de la Sociedad, conforme a las condiciones de su emisión. Las acciones nominativas no endosables y preferidas otorgarán a sus titulares derechos preferentes a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase y derecho de acrecer en proporción a las que posean de acuerdo a lo previsto por el artículo 194 de la Ley 19.550. La transferencia de acciones de la Sociedad entre los accionistas es libre. La transferencia de las acciones de la Sociedad a terceros se sujetará al siguiente procedimiento: El accionista que desee ceder sus acciones y/o reciba una oferta en tal sentido, deberá previamente ofrecerlas en forma fehaciente a los otros accionistas en iguales términos y condiciones, identificando al tercero. Cualquiera de los accionistas tendrá la opción de adquirir las acciones del accionista vendedor en los términos y condiciones establecidas para la cesión. Los accionistas informarán al accionista vendedor en forma fehaciente y dentro de los treinta días corridos si ejercen el derecho de prelación. Vencido el plazo señalado sin respuesta fehaciente de los accionistas, la oferta caducará y se considerará que los accionistas han renunciado al ejercicio del derecho de prelación. Para el caso de que la parte accionista receptora de la propuesta estuviera conformada y aceptada por más de un accionista, la oferta se considerará aceptada a prorrata de sus respectivas tenencias." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2023
Gonzalo Hernan Vidal - T°: 70 F°: 858 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 100149/23 v. 07/12/2023

CENTRO INMOBILIARIO S.A.

CUIT 30-53077901-3. Rectifica publicación N.º 105652/22 del 28/12/2022. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria rectificatoria y ratificatoria del 24/11/2023, y Acuerdo Definitivo de Escisión Complementario pasado a Escritura Pública Nº 365 del 05/12/2023, el capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: Claudio Daniel Lekerman, suscribe 96.229.604 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y Sandra Gisela Lekerman, suscribe 5.064.716 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 365 de fecha 24/11/2023 Reg. Nº 1449
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 100285/23 v. 07/12/2023

COGUAIKE S.A.

CUIT: 30-69347210-1. Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28/09/2017, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 71.634.230 a \$ 91.634.230, mediante la emisión de 20.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; el cual quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Rosario Perez Companc: 90.710.686 acciones y SICMA S.A.: 923.544 acciones. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 04/10/2018, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 91.634.230 a \$ 131.634.230, mediante la emisión de 40.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; el cual quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Rosario Perez Companc: 130.710.686 acciones y SICMA S.A.: 923.544 acciones. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 21/02/2020, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 131.634.230 a \$ 181.634.230, mediante la emisión de 50.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; el cual quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Rosario Perez Companc: 180.710.686 acciones y SICMA S.A.: 923.544 acciones. En consecuencia, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2017
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100353/23 v. 07/12/2023

COMITE 21 S.A.

Escritura N°229, Folio N°603, de fecha 23/11/2023, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial N°913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Jose Enrique MORAD, argentino, nacido el 29 de enero de 1980, casado en segundas nupcias con Delfina Bilbao, comunicador social, D.N.I. 27.940.122 (CUIT 20-27940122-1), con domicilio en La pista 1601, lote 28, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires; y Delfina BILBAO, argentina, nacida el 16 de octubre de 1984, casada en primeras nupcias con José Enrique Morad, publicista, D.N.I. 31.252.800 (CUIT 27-31252800-8), con domicilio en La pista 1601, lote 28, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: COMITÉ 21 S.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL:: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: FINANCIERA e INVERSORA: realizar inversiones, prestamos, aportes de capitales a personas físicas o jurídicas; adquirir participaciones en empresas existentes o a crearse mediante realización de aportes, suscripciones, compra, venta de acciones, títulos, debentures, bonos, obligaciones, derechos sociales o de cualquier otra manera. Para cumplir su objeto la sociedad podrá realizar todos los actos y actividades que tengan vinculación directa o indirecta, por cuenta propia o de terceros, entre ellos administrar sus carteras de títulos y acciones y ejercitar todos los derechos que ellos otorguen. Queda excluido del objeto social la intermediación habitual entre la oferta y la demanda en recursos financieros y las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras, número 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes u otras por las que se requiera concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. José Enrique Morad 100.000 (cien mil) acciones, y Delfina Bilbao 100.000 (cien mil) acciones.- ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Montevideo 1296, piso 10, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DIRECTORIO: Directora Titular y Presidente: José Enrique Morad; y DIRECTOR SUPLENTE: Delfina Bilbao. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 23/11/2023 Reg. N° 913
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100326/23 v. 07/12/2023

CORPORACION DE VALORES S.A.

30-70744160-3. Por Reunión de Directorio del 10/8/23 renuncia el Presidente Fernando Ruiz Ocampo y el Director Suplente Patricio Ruiz Ocampo. Por Asamblea del 16/8/23: 1) designan Directorio: Presidente: María Fernanda Rodríguez, Director Suplente: Manuel Justo Diaz, ambos con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 2672 piso 4 depto. B, CABA; 2) trasladan la sede social a Sanchez de Bustamante 2672 piso 4 depto. B, CABA; 3) cambian la denominación social por LASTIK S.A., continuadora de CORPORACION DE VALORES S.A., reformando el artículo 1° del Estatuto Social; 4) modifican el objeto social, reformando el artículo 3°, que queda redactado: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, dentro o

fuera del país, la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, en cualquiera de sus procesos de comercialización e industrialización, comprendiendo toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, artículos de cuero y subproductos, fibras, tejidos, hilados, mercadería, botonería, artículos de punto, calzado, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5) aumentan el capital social a \$ 1.000.000 representado por 100.000 acciones de \$ 10 cada una, reformando el artículo 4º. El Capital Social queda suscripto: María Fernanda Rodríguez 90.000 acciones, Manuel Justo Rodríguez 10.000 acciones; 6) reforman artículos 8º y 9º, adecuándolos a la normativa vigente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 463 de fecha 17/11/2023 Reg. Nº 1774 Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 100246/23 v. 07/12/2023

CRUZEIRO S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Acta de Asamblea del 28/11/2023, se resuelve: 1) Reformar artículo 8º: Uno a cinco por tres ejercicios. 2) Reformar artículo 11º: Prescinde Sindicatura. 3) Designan como Presidente a LUIS ALBERTO MUIÑOS y como Directora Suplente a LYDIA NOEMI LLERENA. Ambos denuncian domicilio especial en Av. Rivadavia 2868, piso 5º, departamento "D, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 28/11/2023 Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 100384/23 v. 07/12/2023

DIQUE HOME S.A.

Escritura 703 del 14/11/2023, Folio 1897, Registro 1819 CABA. SOCIOS: Néstor Luis Queija, argentino, nacido 09/08/1958, DNI 12.276.944, CUIT 20-12276944-6; y Rosana Alba Cacchione, argentina, nacida el 17/07/1958, DNI 12.498.527, CUIT 27-12498527-2; ambos empresarios, casados y domiciliados en Mariscal Francisco Solano Lopez 3816, CABA. Denominación: DIQUE HOME S.A. Duración: 30 años desde inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA - CONSTRUCTORA La compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, refacción, fideicomiso (como fiduciante y/o fiduciaria) de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal; la compra y/o venta de bienes inmuebles; intermediación inmobiliaria de todo tipo; administración y comercialización de bienes inmuebles, propios o de terceros.- Desarrollo de proyectos y emprendimientos inmobiliarios y/o de construcción de todo tipo. Construcción y venta de inmuebles y en general la construcción y compraventa y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros. Fabricación, comercialización, venta y facturación de materiales para la construcción, sanitarios, griferías, caños, aberturas, y demás materiales para la construcción de inmuebles. IMPORTADORA Y/O EXPORTADORA: Importación y/o exportación de toda clase de productos, mercaderías, materias primas, bienes de capital y/o equipos y/o de sus partes, accesorios o repuestos. Las actividades sociales que así lo requieran, se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia - LOGISTICA: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de materiales para la construcción, bultos, paquetería y mercaderías en general; transporte y explotación comercial de cargas, prestación integral de servicios de transporte general de materiales para la construcción, mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de logística, transporte en general y materiales para la construcción, griferías y sanitarios.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto.- SEDE SOCIAL: Mariscal Francisco Solano Lopez 3816 de la ciudad de Buenos Aires. CAPITAL \$ 500.000. Suscripción e integración de capital: Néstor Luis Queija suscribe 250.000 acciones y Rosana Alba Cacchione suscribe 250.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El ejercicio social cierra el día 30 de junio. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea, con mandato por tres ejercicios pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Se designa para integrar el Directorio a Néstor

Luis Queija como Director Titular y Presidente, y a Rosana Alba Cacchione como Directora Suplente, y constituyen domicilio especial en Mariscal Francisco Solano Lopez 3816, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 703 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 1819
Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99921/23 v. 07/12/2023

DROGUERÍA GFP S.A.

Por escritura 185, del 27/11/2023, F°888, Reg.Not. 502, CABA.- Eduardo Félix PITTEr, argentino, nacido el 25/12/1976, DNI 25.688.213; y C.U.I.T. 20-25688213-3, casado, comerciante, domiciliado: Pasaje Santa Cruz S/N casa 47 bis, Zarate, Pcia de Bs. As.; Pablo Gabriel JAIME, argentino, nacido el 13/03/1974, DNI 23.753.704 y C.U.I.T. 20-23753704-2, soltero, comerciante, domiciliado: Balcarce 1627, Ramos Mejia, La Matanza, Pcia de Bs. As.; y Francisco Javier HERRERA SIERRALTA, argentino naturalizado, nacido el 29/10/1980, DNI 19.078.423 y C.U.I.T. 20-19078423-2, soltero, comerciante, domiciliado: Julián Álvarez 333, octavo piso, departamento "B", CABA.-
.- Constituyeron "DROGUERIA GFP S.A.-" OBJETO SOCIAL La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: La producción, industrialización, compra, venta, exportación, importación, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización, por cualquier canal de compra o venta, incluyendo comercio electrónico de drogas y medicamentos, productos químicos y farmacéuticos, antibióticos y especialidades medicinales para uso humano, veterinario o industrial, materias primas, productos elaborados y semielaborados, insumos hospitalarios, material descartable y productos médicos, artículos de perfumería, tocador y cosmética en general, accesorios y artículos de venta en farmacias, como así también la formulación de materias primas, combinaciones, compuestos y demás sustancias destinadas a la industria farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones, su envasado y fraccionamiento.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales habilitados en la materia.-.- Plazo: 30 años.- CAPITAL SOCIAL.- CIENTO MIL PESOS, divididos en Cien mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- Suscripción e Integración: Eduardo Félix PITTEr, 33.400 acciones que representan \$ 33.400.- Pablo Gabriel JAIME, 33.300 acciones que representan \$ 33.300.- Francisco Javier HERRERA SIERRALTA, 33.300 acciones que representan \$ 33.300.- Administración: Directorio: 1 a 5 directores.- Elección: 3 ejercicios.- Se prescinde de la sindicatura.- Sede social: Avenida Congreso 5021, sexto piso, departamento "D", CABA.- Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta.- Se designa Directorio: Director Titular y Presidente: Eduardo Félix PITTEr.- Director Titular y Vicepresidente: Francisco Javier HERRERA SIERRALTA.- Director Suplente: Pablo Gabriel JAIME.- Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avenida Congreso 5021, sexto piso, departamento "D", CABA.- Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 27/11/2023 Reg. N° 502

francisco saa avellaneda - Matrícula: 5688 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99803/23 v. 07/12/2023

ELETÉ PROPIEDADES S.A.

Rectifica publicación N.º 105656/22 del 28/12/2022. Por escritura complementaria N.º 365 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria rectificatoria y ratificatoria del 24/11/2023, hace saber los accionistas de ELETÉ PROPIEDADES S.A.: Sandra Gisela Lekerman, argentina, casada, nacida el 14/07/1964, psicóloga, con DNI 16.977.772, CUIT N° 27-16977772-7, con domicilio real en Virrey del Pino 2458, piso 4º, dto. "A", C.A.B.A., y Claudio Daniel Lekerman, argentino, divorciado, empresario, nacido el 10/11/1961, DNI 14.769.867, CUIT 20-14769867-5, con domicilio en Av. del Libertador 408, 20º, "A", C.A.B.A. Capital: \$ 101.294.320. Sandra Gisela Lekerman suscribe 96.229.604 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y Claudio Daniel Lekerman suscribe 5.064.716 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 24/11/2023 Reg. N° 1449

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100284/23 v. 07/12/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

FORD HOLDING ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71764235-6. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/11/2023, se resolvió modificar el artículo noveno del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO NOVENO: La Fiscalización de la Sociedad esta a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares e igual número de suplentes. El término de su elección será de un ejercicio, pudiendo ser reelectos. En su primera reunión, la Comisión Fiscalizadora elegirá a un Presidente y a un Vicepresidente. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la mayoría absoluta de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/11/2023
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100327/23 v. 07/12/2023

GINIAMO S.A.

30-71443779-4, RECTIFICANDO Aviso N° 91192/23 del 09/11/2023 por vista de IGJ, en acta de asamblea del 27/11/2023 se reformula el OBJETO SOCIAL. Se dispuso reformar el Inciso a) y SUPRIMIR los Incisos b) y g) de la redacción anterior. Quedando el Inciso a) así redactado: A) COMERCIAL: Compraventa, distribución y fraccionamiento de alimentos frescos y envasados; perecederos y/o no perecederos, productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, condimentos, productos y subproductos derivados de la carne – ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, bovina- como también los productos relativos a su industria frigorífica, todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como panes, galletas, facturas de grasa, manteca, prepizzas y especialidades de confitería y pastelería, frutas y verduras, bebidas alcohólicas y analcohólicas, artículos de ferretería, bazar, menaje, librería, juguetería, limpieza, perfumería e indumentaria; ya sea en forma mayorista y/o minorista, como así también todos los productos comercializables ya sea en Tiendas Generales, Retail, Hipermercados, Supermercados integrales, Ferias, Buques y Aeronaves ya sea para el uso y consumo de la tripulación como de los pasajeros. Autorizado según instrumento público Esc. N°80 de fecha 05/12/2023 Reg. N°1187
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/12/2023 N° 100340/23 v. 07/12/2023

GRUPO FOODS S.A.

1) Marcelo Ceferino ALE, nacido el 17/3/1967, soltero, DNI 18.202.074, domiciliado en calle 94 N° 3224, Necochea, Provincia de Bs. As.; Diego Matías ECHEVERRÍA, nacido el 16/2/1982, soltero, DNI 29.368.060, domiciliado en la calle Paunero N° 1017, Piso 4, Departamento F, San Miguel, Provincia de Bs. As.; y Adrián Marcelo FERNANDEZ, nacido el 1/2/1966, casado, DNI 17.535.706, domiciliado en De la Serna N° 944, Gerli, Avellaneda, Provincia de Bs. As., argentinos y empresarios. 2) 30/11/2023. 3) GRUPO FOODS S.A. 4) Esmeralda N° 950, Piso 21, C.A.B.A. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Agrícolas Ganaderas: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, compraventa, acopio, importación, exportación, consignación, y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario, en especial, actuando como consignatario de hacienda y matarife abastecedor de carne dentro del país y exportador de carnes y hacienda en pie. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta, engorde de hacienda de hacienda de todo tipo, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Producir, conservar, transformar, distribuir, transportar productos de la explotación agrícola y agropecuaria en su estado natural o transformado. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. 6) 30 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, suscripta por los accionistas en partes iguales. 8) Directorio: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes por tres ejercicios. Primer Directorio: Presidente y Director Titular: Diego Matías Echeverría; Vicepresidente y Director Titular: Marcelo Ceferino Alé, Director Suplente: Adrián Marcelo Fernández, aceptan y constituyen domicilio especial en Esmeralda N° 950, Piso 21, CABA. 9) Representación Legal: Presidente y Vicepresidente indistintamente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 30/11/2023 Reg. N° 1068
Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100376/23 v. 07/12/2023

HORMITAL S.A.

Por escritura publica N° 403 del 05/12/2023 se constituye la sociedad HORMITAL S.A. con domicilio en General Rivas 2.672 depto. 1 de la C.A.B.A. entre Juan Ignacio OGILVIE, argentino, empresario, nacido el 10/02/1976, DNI 25.142.080, C.U.I.T. 20-25142080-8, casado, con domicilio en De la Carreta 1003, Parque Leloir, partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires; y Andrés CATTANEO, argentino, empresario, nacido el 07/02/1976, DNI 25.201.223, C.U.I.T. 20-25201223-1, casado, con domicilio en Concordia 1048, Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcción, elaboración y venta de hormigón, venta de materiales para la construcción y metalúrgica.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Su plazo de duración es de 30 años desde la fecha de inscripción en la I.G.J.- El Capital Social se fija en la suma de \$ 1.000.000.- representado por 1.000.- acciones de \$ 1.000.- valor nominal cada una.- Juan Ignacio OGILVIE suscribe 800.- acciones por un valor de \$ 800.000.-; y Andrés CATTANEO suscribe 200.- acciones por un valor de \$ 200.000.- Los nombrados integran el 25% del capital suscrito en dinero efectivo, integrando el saldo dentro de un plazo no mayor a dos años. El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.- El ejercicio económico cierra el día 31/12 de cada año. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.- El término de su elección es de tres ejercicios.- Siendo electos: PRESIDENTE: Andrés CATTANEO; y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio OGILVIE.- SEDE SOCIAL: Se constituye en General Rivas 2.672 depto 1 de la C.A.B.A.- El presidente y el Director suplente constituyen domicilio especial en General Rivas 2.672 depto 1 de la C.A.B.A.- Autorizada por escritura publica N° 403 del 05/12/2023 Susana Mónica Manfredi DNI 13022131 Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 33 Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 33 SUSANA MONICA MANFREDI - T°: 218 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100126/23 v. 07/12/2023

J. Y M. ARFUCH Y COMPAÑÍA S.A.C.I. Y F.

CUIT N°: 30-53796411-8. Por asamblea del 23/12/15 se reformo el estatuto social adecuándose a la LGS. Por asamblea del 6/12/22 Fueron designados Presidente José Alfredo Arfuch, Vicepresidente Juan Pablo Arfuch y Director Suplente a Juan José ARFUCH. Todos fijan domicilio especial en Belgrano N° 3575, Planta Baja, Localidad y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Se Reforma el estatuto en su Artículo 4. Capital Social \$ 4.854.910 representado por 4.854.910 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1. Suscripción: i) Juan José Arfuch 2.427.455 acciones; José Alfredo Arfuch 1.213.728 acciones y iii) Ana Raquel Arfuch 1.213.727 acciones. Por Acta de Directorio del 20/12/22 cesan en sus cargos Presidente Juan José ARFUCH; Vicepresidente José Alfredo ARFUCH y Director Suplente: Juan Pablo ARFUCH. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/12/2022
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100211/23 v. 07/12/2023

KEL&MAN S.A.

Rectificatoria de publicación del 14/11/23 T.I. 92204/23. 1.Conforme vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución por Escritura Complementaria 229 del 5/12/23 Registro 213 CABA se reformó el artículo tercero del estatuto social quedando el objeto redactado así: “La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades: servicios y asesoramiento integral y de consultoría, para organismos y/o personas físicas y/o jurídicas, tanto públicos como privados, en el área de negocios, inmobiliaria y fideicomisos. Podrá actuar como Fiduciaria en toda clase contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente y desempeñarse como fiduciario en los términos de Código Civil y Comercial de la Nación y demás normativa aplicable con facultades para celebrar contrato de fideicomiso y/o inmobiliario y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como fiduciaria en fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del régimen de la oferta pública. Asimismo, y a los fines del cumplimiento de su objeto, podrá ofrecer cursos de capacitación, y/u organizar conferencias, y/o desarrollar tareas de investigación y/o publicación de informes y/o toda actividad que implique transmitir el conocimiento aplicado al cumplimiento del objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A

tales efectos, la Sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta"; 2. Se rectifica el nombre de la directora suplente siendo el correcto Maaiana Berenice Goldfarb.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 229 de fecha 05/12/2023 Reg. Nº 213
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 Nº 99940/23 v. 07/12/2023

LABEL SEA S.A.

Accionistas: Rodrigo ALBERDI, argentino, soltero, empresario, 1/9/1986, DNI 32.556.146, domicilio: Acasusso 583, PB, depto A, San Isidro, Pcia Bs As, SUSCRIBE 200.000 ACCIONES; Federico Fernando SOLA, argentino, casado, lic. en administración de empresas, 7/1/1991, DNI 35.727.990, domicilio: Guerrico 1328, Beccar, Pcia Bs As, SUSCRIBE 50.000 ACCIONES; Guido Valentín SCAVUZZO, argentino, soltero, lic. en administración de empresas, 25/11/1982, DNI 29.950.940, domicilio: Club Nautico Escobar, UF 601, Escobar, Pcia Bs As SUSCRIBE 50.000 ACCIONES; y Ramiro SCHILDKNECHT, argentino, casado, lic. en administración de empresas, 15/4/1991, DNI 36.153.007, domicilio: Labarden 363, Acassuso, Pcia Bs As, SUSCRIBE 50.000 ACCIONES. Fecha de Constitución: 6/12/2023. Plazo: 30 años. Denominación: LABEL SEA SA. Sede social: San Martin 629, piso 1, depto A CABA. Objeto: importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos, materias primas productos elaborados y terminados, alimentos, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología. Para lo cual realizarán operaciones relacionadas con las actividades marítima, aérea, fluvial, portuaria y terrestre y, en especial, el suministro de servicios de estibaje, manipuleo de carga y equipajes, transporte terrestre, marítimo y aéreo de carga, la construcción, compra o arrendamiento para su explotación de depósitos, galpones, cobertizos y atracaderos, la contratación y realización de remolques y salvatajes, operaciones de alije, carga y descarga, y en general, todas las actividades vinculadas con el servicio portuario, y la actuación como agente marítimo, fluvial, terrestre y aéreo. La realización de toda clase de negocios y operaciones relacionados con la navegación marítima y fluvial, de ultramar y de cabotaje, la ejecución de operaciones de consignaciones de cargos y cargas y el ejercicio de representaciones navieras. Las actividades que así lo requieran, en virtud de la materia, serán prestadas con intervención de los profesionales habilitados, bajo su exclusiva responsabilidad. Capital: \$ 350.000, 350.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Guido Valentín SCAVUZZO, y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Fernando SOLA Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 459 de fecha 06/12/2023 Reg. Nº 1922

Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 100380/23 v. 07/12/2023

LABORATORIOS RAFFO S.A.

CUIT 30-50209419-6. Se hace saber por un día en los términos del art. 10, inc. b), Ley 19.550 y art. 1 de la RG IGJ 3/2020, que la Asamblea General Extraordinaria del 06/11/2023 resolvió aumentar el capital social de \$ 295.000.000 a \$ 8.034.465.000, es decir en \$ 7.739.465.000, mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y la emisión de 77.394.650 acciones ordinarias liberadas, escriturales, de \$ 100 v/n por acción, con derecho a un voto cada una, quedando el capital social distribuido de la siguiente forma: 1) Drosper S.A.: 72.494.991 acciones; y 2) Tecnofarma S.A.: 7.849.659 acciones. Se reformó el art. 4º del estatuto social en consecuencia. La misma asamblea aprobó un segundo aumento de capital de \$ 8.034.465.000 a \$ 8.742.353.300, es decir en \$ 707.888.300, mediante la capitalización de crédito y la emisión de 7.078.883 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 100 v/n por acción, con derecho a un voto cada una. Drosper S.A. renunció a su derecho de preferencia y acrecer. Las acciones fueron suscriptas e integradas en su totalidad por el accionista minoritario Tecnofarma S.A. El capital social quedó distribuido de la siguiente forma: 1) Drosper S.A.: 72.494.991 acciones; y 2) Tecnofarma S.A.: 14.928.542 acciones. Se reformó el artículo 4º del estatuto social que quedó redactado: "Artículo 4º. El capital es de \$ 8.742.353.300, representado por 87.423.533 acciones ordinarias, de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo, tal como lo establece el art. 188 de la Ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago de las nuevas acciones". Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 06/11/2023

Damian Rodriguez Peluffo - Tº: 50 Fº: 356 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 100102/23 v. 07/12/2023

LEPOMA S.A.

Escritura 30/11/2023. Juan Eduardo Riva, argentino, 31/12/1974, casado 1 con Luciana Herraiz DNI 24441672, CUIT 20-24441672-2, empresario, domiciliado en Mariscal Antonio Sucre 2315, piso tercero, departamento B, Caba y María Ana Alejandra Riva, argentina 23/11/1990, casada 1 Iván Peñalver, DNI 35368057, CUIT 23-35368057-9, abogada, domiciliada en José Hernández 2318, piso 7, Departamento C, Caba. INMOBILIARIAS: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, propios o ajenos, urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos agrícola -ganaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal. Compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas, cítricos, y demás frutos del país; depósito y consignación de los mismos; INDUSTRIALES: elaboración, industrialización y comercialización, procesamiento, fabricación, producción, transformación de bienes derivados de la producción agrícola, de oleaginosas, ganaderas de granja, frutícolas y forestal en la forma de productos terminados y subproductos; EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: comercialización, distribución, importación, exportación de productos e insumos agrícolas y pecuarios, y demás productos relacionados con el sector agrícola. \$ 878.200.000, representado por 63.977 acciones ordinarias Clase A y 23.843 acciones ordinarias Clase B, de 10.000 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Juan Eduardo Riva, suscribe e integra 59.586 acciones Clase A y 23.843 acciones Clase B, equivalentes a \$ 834.290.000, los cuales se integran de la siguiente forma: \$ 834.124.307,81 provenientes de la asignación de activos y pasivos de Juan Eduardo S.A. y \$ 165.692,19 que se aportan en este acto en efectivo y Accionista: María Ana Alejandra Riva, suscribe e integra 4.391 acciones Clase A equivalentes a \$ 43.910.000 los cuales se integran de la siguiente forma: \$ 43.901.279,36 provenientes de la asignación de activos y pasivos de Juan Eduardo S.A. y \$ 8.720,64 que se aportan en este acto en efectivo. SEDE SOCIAL: Mariscal Antonio Sucre 2315, piso 3, departamento B, Caba; Presidente: Juan Eduardo Riva, y Director Suplente: Luciana Herraiz, argentina, 30/09/1975, casada en 1 con Juan Eduardo Riva, abogada, DNI 24.586.525, CUIT 27-24586525-8, domiciliada en Mariano Moreno 46, Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires. Ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Mariscal Antonio Sucre 2315, piso 3, departamento B, Caba; USUFRUCTO: Se deja constancia que sobre las acciones Clase A el derecho de usufructo corresponde a Marta Delicia Fossati en los términos de la Escritura 98 del 30/12/2009.30/06.30 años. Síndico Titular: Esteban Daniel GRAMLICKA, abogado DNI 22.157.744 CUIT 20-22157744-3, fijando domicilio especial Talcahuano 833, Caba. Síndico Suplente Alberto Oscar TOMASSO, abogado, DNI 10996466, CUIT 20-10996466-3, domicilio especial en Lavalle 643, Piso 6° F Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 30/11/2023 Reg. N° 1309 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100180/23 v. 07/12/2023

LOSMENDI S.A.

Escritura N°227, Folio N°587, de fecha 22/11/2023, del escribano Santiago Andrés Quinos, titular del registro notarial N°913 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Laura Clementina María PELIZZATTI, argentina, nacida el 30 de octubre de 1968, casada en primeras nupcias con Javier Alejandro Mendilaharsu, Empresaria, con Documento Nacional de Identidad 20.493.397 (CUIT 27-20493397-4), con domicilio real en Ortiz de Ocampo 3050, piso 3, departamento 303, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; y Carla PELIZZATTI, argentina, nacida el 4 de agosto de 1973, divorciada en primeras nupcias de Víctor Julián Gómez Bouchet, Licenciada en Psicología, con Documento Nacional de Identidad 23.453.285 (CUIT 27-23453285-0), con domicilio real en Barrio Santa Elena, lote 311, Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Argentina. DENOMINACIÓN: LOSMENDI S.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria, ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitados en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. Laura Clementina María Pelizzatti suscribe 114.000 (ciento catorce mil) acciones y Carla Pelizzatti suscribe 6.000 (seis mil).- ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Esmeralda 1061, piso 7, departamento 03, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DIRECTORIO: Directora Titular

y Presidente: Carla PELIZZATTI; y DIRECTOR SUPLENTE: Laura Clementina María PELIZZATTI. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 22/11/2023 Reg. Nº 913
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 100289/23 v. 07/12/2023

MC RACKS S.A.

Constituida por esc 241 Folio 559 Registro 1079 CABA del 29/11/2023. Socios: Ernesto gabriel PALLADINO, casado, 30/4/1962, 14.905.810, empresario, calle 461 b, 364, City Bell, Pcia.BsAs; Walter Antonio JURE, casado, 20/4/1971, 22.167.074, ingeniero, Club de Campo Abril, Lote el recado 18, km 33, Autopista Buenos Aires - La Plata, Prov.BsAs; Juan Pablo TRIPODI, casado, 18/3/1972, 22.654.226, ingeniero, Migueletes 1851 CABA; Fernando Andres DIAZ, soltero, 29/1/1987, 32.886.929, empresario, Ruta Provincial 2, km 73, Lote 436 barrio Haras del Sur 2, La Plata, Prov.BsAs; Ivan Eduardo ROINICH, soltero, 11/9/1978, 26.902.615, empresario, Torre Norte, departamento 201, Barrio Greenville, Hudson, Prov.BsAs; Sergio Adrian ARDANAZ, soltero, 3/8/1977, 25.927.063, empresario, calle 51, 1650, piso 3, departamento A, La Plata, Prov BsAs; y Alfredo Ricardo CUARADEGHINI, casado, 29/8/1966, 17.899.500, Sanchez 1816, Adroque, Prov. BsAS Plazo: 30 años. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Participación: 14,28% cada Socio.- Objeto: a) Fabricacion, industrializacion, distribucion, compra, venta, representacion, consignacion, intermediacion, comision, importacion, y exportacion de toda clase de productos siderurgicos y metalurgicos, como asi tambien de todos aquellos bienes y servicios relacionados con la industria siderurgica y metalurgica en general; b) prestacion de servicios tales como ejecucion y construccion y confeccion de productos solicitados a medida y/o especializados siempre dentro del rubro siderurgico y/o metalurgico y/o con aplicación o utilización de productos, servicio de instalacion, mantenimiento, armado y desarmado de productos fabricados y/o comercializados por la sociedad, y cualquier otro servicio vinculado a la actividad siderurgica y metalurgica; c) realizar operaciones y contratos financieros en general, financiamiento de negocios relacionados con su objeto social, otorgamiento de garantias, avales, fianzas y creditos con o sin garantia real, depositos o caución de valores, adquisición, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, compra de fondo de comercio conforme ley 11.867 y/o cualquier otra. La sociedad no realizara operaciones de las comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, inclusive para las que se requiere poder especial, pudiendo ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto; d) Construccion: la constitución, edificación, urbanización, rehabilitación, planeación, programación, proyección, conservación y mantenimiento de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sea de carácter público y lo privado, y en general la realización de toda clase de tramites relacionados directa o indirectamente con los fines ya señalados, cualquiera que sea su clase, indole, especie o naturaleza, incluyendo la realizacion de obras complementarias, conexas y accesorias. construccion y venta de edificios por el regimen de propiedad horizontal, y en general, la construccion y compraventa de todo tipo de inmuebles. Asimismo, la sociedad tendra por objeto dedicarse a neogocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras publicas o privadas sea a traves de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Gestionar, promover y llevar a cabo y ejecutar toda clase de desarrollos inmobiliarios, prestando asistencia tecnica y supervision en toda clase de obras de ingeniería, arquitectura y en todo tipo de construcciones y desarrollos, incluyendo el sector publico y privado. Cuando la actividad asi lo requiera sera realizada por profesionales con titulo habilitante. Compraventa y comercialización de todo tipo de materiales para la construcción, herramientas de cualquier tipo, articulos de ferreteria, plomeria y electricidad, asi como toda clase de bienes accesorios y conexas con los anteriores o que tengan relacion con los fines y objetos de la sociedad. compraventa, comercializacion, importacion y exportacion de todo tipo de maquinara, equipo y herramientas necesarias para el cumplimiento de su objeto y fines sociales. La adquisición, enajenación, arrendamiento, permuta, administración, explotación y comercialización y realización de todo tipo de actos juridicos, contratos y convenios de toda clase de inmuebles, muebles, acciones y derechos. la promocion, constitucion, creacion, desarrollo, planeacion y estudio de todo tipo de fraccionamientos urbanos, turisticos o de cualquier tipo, litificaciones, subdivisiones, complejos urbanisticos, condominios y cualquier tipo de obras y proyectos inmobiliarios, cualquiera que sea el nombre y denominacion que se le de. ejecutar el transporte privado de las mercancias, equipo y herramientas necesarias para el cumplimiento de su objeto y fines sociales. Cierre ejercicio: 31/01 .Sede Social: Bartolomé Mitre 1371, Piso 3, Departamento G CABA. Presidente: Alfredo Ricardo Cuaradeghini, Director Titular: Walter Antonio Jure, Fernando Andres Diaz, y Sergio Adrian Ardanaz, y Director Suplente: Juan Pablo Tripodi quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 29/11/2023 Reg. Nº 1079
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 Nº 99843/23 v. 07/12/2023

OESTE AGRO S.A.

Escritura del 30/11/2023. Pablo Alfredo Riva, argentino, 26/07/1976, casado 1 con Belen de Castro, DNI 25335253, CUIT 20-25335253-2, empresario, domiciliado Vignau 2826, Trenque Lauquen, Provincia Buenos Aires, y María Ana Alejandra Riva, Argentina, 3/11/1990, casada 1 nupcias con Iván Peñalver, dni 35368057, CUIT 23-35368057-9, abogada, domiciliada en José Hernández 2318, piso 7 Departamento C, Caba. INMOBILIARIAS: comprar, vender, permutar, explotar, Alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, propios o ajenos, urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos agrícola -ganaderos, forestales, avícolas, y cría de cualquier otro animal.Compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas, cítricos, y demás frutos del país; epósito y consignación de los mismos INDUSTRIALES: elaboración, industrialización y comercialización, procesamiento, fabricación, producción, transformación de bienes derivados de la producción agrícola, de oleaginosas, ganaderas de granja, frutícolas y forestal en la forma de productos terminados y subproductos; EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: comercialización, distribución, importación, exportación de productos e insumos agrícolas y pecuarios, y demás productos relacionados con el sector agrícola.\$ 1.185.000.000, representado por 86.327 acciones ordinarias Clase A y 32.173 acciones ordinarias Clase B, de 10.000 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. María Ana Alejandra Riva, suscribe e integra 80.402 acciones Clase A y 32.173 acciones Clase B, equivalentes a \$ 1.125.750.000, los cuales se integran: \$ 1.125.471.324,36 provenientes de la asignación de activos y pasivos de Juan Eduardo S.A. y \$ 278.675,64 que se aportan en este acto en efectivo y Accionista: Pablo Alfredo Riva, suscribe e integra 5.925 acciones Clase A equivalentes a \$ 59.250.000 los cuales se integran \$ 59.235.332,86 provenientes de la asignación de activos y pasivos de Juan Eduardo SA y \$ 14.667,14 que se aportan en efectivo.SEDE SOCIAL: José Hernández 2318, piso séptimo, departamento C, Caba. Presidente: María Ana Alejandra Riva, y Director Suplente: Iván Peñalver, argentino, 14/02/1988, casado 1 con Maria Ana Alejandra Riva, empresario, DNI 33664233, CUIT 20-33664233-8, domicilio Sarmiento 1038 Luján Provincia de Buenos Aires.Ambos constituyen domicilio especial en la calle José Hernández 2318, piso 7, departamento C, Caba.USUFRUCTO: Se deja constancia que sobre las acciones Clase A el derecho de usufructo corresponde a Marta Delicia Fossati en los términos de la Escritura 98 del 30/12/2009.30/06.30 años. Sindico Titular: Hernán Pablo SERRANO, contador Público, DNI 25401362, CUIT 20-25401362-6 domicilio especial Florida 622, piso 5, oficina 19, Caba Y sindico suplente Alberto Oscar TOMASSO abogado, dni 10996466, CUIT 20-10996466-3, domicilio especial Lavalle 643, Piso 6 oficina F Caba
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 43 de fecha 30/11/2023 Reg. Nº 1309
Paola Tomasso - Tº: 101 Fº: 979 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100182/23 v. 07/12/2023

PINGO PAMPA S.A.

CUIT 30519695290. Hace saber que en Asamblea de fecha 04/12/23: 1) Se designaron directores por tres ejercicios: Presidente: Carolina Isola, DNI 23887616; Vicepresidente: Marta Ottati, DNI 9798237; Director suplente: Agustín José Isola, DNI 4294344. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Avenida Belgrano 471 piso 3 oficina 5, CABA. Directorio anterior Marta Ottati, Agustín José Isola, y Carolina Isola. Cesaron en sus cargos por renuncia; 2) Se reformó el artículo quinto del Estatuto Social: "Las acciones que en el futuro se emitan serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, según lo determine la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Estas últimas podrán tener derecho de preferencia en el pago de los dividendos de la Sociedad y/o preferencia en la cuota de liquidación de la Sociedad, conforme a las condiciones de su emisión. Las acciones nominativas no endosables y preferidas otorgarán a sus titulares derechos preferentes a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase y derecho de acrecer en proporción a las que posean de acuerdo a lo previsto por el artículo 194 de la Ley 19.550. La transferencia de acciones de la Sociedad entre los accionistas es libre. La transferencia de las acciones de la Sociedad a terceros se sujetará al siguiente procedimiento: El accionista que desee ceder sus acciones y/o reciba una oferta en tal sentido, deberá previamente ofrecerlas en forma fehaciente a los otros accionistas en iguales términos y condiciones, identificando al tercero. Cualquiera de los accionistas tendrá la opción de adquirir las acciones del accionista vendedor en los términos y condiciones establecidas para la cesión. Los accionistas informarán al accionista vendedor en forma fehaciente y dentro de los treinta días corridos si ejercen el derecho de prelación. Vencido el plazo señalado sin respuesta fehaciente de los accionistas, la oferta caducará y se considerará que los accionistas han renunciado al ejercicio del derecho de prelación. Para el caso de que la parte accionista receptora de la propuesta estuviera conformada y aceptada por más de un accionista, la oferta se considerará aceptada a prorrata de sus respectivas tenencias." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/12/2023

Gonzalo Hernan Vidal - Tº: 70 Fº: 858 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100162/23 v. 07/12/2023

PORCENOT S.A.

Esc. 117.29/11/23, reg. 2171.1) Nicolas MASTRONARDI, 16/9/93, DNI 37808641 ,Camino al Río s/n, San Cosme, Prov.Corrientes; Gonzalo Adrian ESPERON, 16/11/00, DNI 42933951, Pizarro 7669, CABA; Claudio Marcelo CARRATE, 20/9/75, DNI 24823225, República de Chile 231, Villa Luzuriaga, Prov. Bs.As y Adrian Marceo Esperon, 23/4/69, DNI 20736098, Peribebuy 6885, CABA; Todos argentinos, solteros, empresarios y 25000 acciones c/u. 2) 30 años. 3) Fabricación, industrialización, compraventa, importación, exportación, representación, permuta y distribución de revestimientos internos y externos y demás materiales y accesorios de la construcción y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración. 4) \$ 100000 (100000 acciones de \$ 1).5) Administracion: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente. 8) 31/12.Presidente: Gonzalo Adrian Esperon y Suplente: Adrian Marcelo Esperon, ambos domicilio especial en la sede social: Peribebuy 6885, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100041/23 v. 07/12/2023

PP & H S.A.

33-70164815-9. El 20/09/2023 se reformo el estatuto social, el OBJETO se cambió por: articulo tercero: "MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN: mediante la producción, compra, venta, importación, exportación, permuta, comisiones, consignaciones y distribución de arenas, canto rodado, piedras, cerámica, cemento, yeso, hormigón, estructuras metálicas, barandas, revestimientos, tanques, vigas, cañerías, conductos de agua y aire, grifería, artefactos eléctricos, cableados, maquinarias y elementos para la fabricación de piezas y otros insumos para la construcción". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/09/2023
Ana Luisa Rodenas Fernandez - Matrícula: 5552 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99844/23 v. 07/12/2023

PRADAN S.A.

CUIT 30711515271.- Por Asamblea del 21/10/2021 se resolvió: 1) Aumento del capital sin reforma: Se aumenta el capital social en \$ 901.500.- Capital Anterior: \$ 8.116.150.- Capital Actual: \$ 9.017.650.- representados en 9.017.650 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y con derecho a un voto cada una. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Guillermo Luis Fiad titular de 6.835.150 acciones, Nestor Gabriel Moyano titular de 1.281.000 acciones y Gottfriedt titular de 901.500 acciones.- Y 2) Reforma del artículo 4 del Estatuto (objeto): i) Se suprime: "...Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- "- ii) Se agrega: "...Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones comerciales o financieras, incursionar en la actividad financiera ya sea como otorgante o tomador de créditos, operar con títulos públicos o privados, aceptar y otorgar fianzas o cualquier otro tipo de garantía, ya sea por obligaciones propias o de terceros, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o cualquier tipo de disposición vigente, o por el estatuto.- "- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/10/2021
GABRIEL JONATHAN BUZNICK - Matrícula: 5383 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100150/23 v. 07/12/2023

PUNTO BONUS CLUB DE SABORES S.A.

Se rectifica publicación N° 95776/23 de fecha 24/11/2023 respecto a la denominación social. En consecuencia, donde dice "PUNTO BONUS S.A." deberá leerse: "PUNTO BONUS CLUB DE SABORES S.A." Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 1234
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100381/23 v. 07/12/2023

QUICK CREDIT S.A.

CUIT: 30-71586573-0. Por escritura 299 del 23/11/2023, Registro 382 Caba, se transcribieron las Acta de Asamblea General ordinaria 9 del 27 de abril de 2023, y de Directorio 39 del 27 de abril de 2023, por las cuales se aumento en la suma de \$ 50.000.000 mediante la capitalización de aporte irrevocables y de la cuenta ajuste de capital es decir de la suma actual de \$ 12.000.000 a la suma de \$ 62.000.000, reformando en consecuencia el Artículo 4 del

estatuto social. Finalmente se reeligieron las autoridades societarias por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Gonzalo Sosa Fandos. DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Eugenio Carnago. ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes número 447, Piso 7°, Caba. Directorio cesante: Presidente: Carlos Gastón Irigoyen. Director Suplente: Irineo Martín Irigoyen. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 23/11/2023 Reg. N° 382
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100216/23 v. 07/12/2023

QUINTIN SOLUCIONES S.A.

Por escritura 563 del 30/11/2023 folio 1813 del Registro 1592 CABA., Accionistas: Galo TOCAGNI, 17/10/1988, DNI 34.021.929, 20-34021929-6; y Bruna LOMBARDO, 15/09/1995, DNI 38.927.104, 27-38927104-2, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Guido 1852, piso 5, departamento B, CABA. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: creación, asesoramiento, análisis, planificación, evaluación, diseño, desarrollo, integración, implementación, ejecución, comercialización, promoción, inversión, adquisición, consultoría, soporte, investigación, programación de servicios de tecnología, informáticos, redes y de desarrollo de aplicaciones o de procesos de negocios relacionados directa o indirectamente con proyectos y/o servicios tecnológicos, de aplicaciones, procesos TI, software, de infraestructura y/o de nuevos proyectos, y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo. Las actividades que así lo requieran, serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y 1 voto cada una, Suscripto: 500.000 acciones cada accionista e integran el 25%. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Galo TOCAGNI. Directora Suplente: Bruna LOMBARDO, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede: Guido 1852, piso 5, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 30/11/2023 Reg. N° 1592 Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 30/11/2023 Reg. N° 1592
INES TOCAGNI - Matrícula: 5545 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100291/23 v. 07/12/2023

R Y H EMPRENDIMIENTOS S.A.

C.U.I.T 30-71064435-3. Directorio 04/09/23 y Asamblea 18/09/23. Cambio jurisdicción a Provincia de Río Negro. Domicilio anterior: Doblas 222 piso 3 dpto C CABA. Nuevo domicilio: Mengelle Nro. 59 piso 4 oficina 1, Cipolletti, Provincia de Río Negro. Se reforma art. Primero: La sociedad se denomina "R y H EMPRENDIMIENTOS S.A." Tiene su domicilio legal en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro, pudiendo establecer agencias, anexos o sucursales en cualquier país o en el extranjero. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 18/09/2023
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100146/23 v. 07/12/2023

SAHEMA S.A.

C.U.I.T. 30693513819. Por asamblea de fecha 28/3/2023, se reformo el artículo 4 del estatuto social y los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Administradora Cyhena S.A., 15.205.835 acciones clase B; María Cynthia Zupan, Herman Alexander Zupan y Nadia Mariana Zupan, 5.408, cada uno, de acciones clase B. Nicolás Ecker, 5.074.020 acciones clase A; Andrés Ecker, 5.074.020 acciones clase A y Natalia Ecker, 5.074.019 acciones clase A. Alejandra Zupan, 15.189.520 acciones clase C; Mario Silvestre Omahna, 16.315 Acciones clase C; María Alejandra Omahna; Damián Andrés Omahna y Andrea Carla Omahna, cada uno, 5.408 de acciones clase C. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables, cada una de \$ 1, valor nominal y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 07/12/2023 N° 99943/23 v. 07/12/2023

SANTA MONICA GLOBAL COMMONS S.A.

Socios: Carlos Alberto TORRES, argentino, nacido el 1 de octubre de 1950, Documento Nacional de Identidad 8.474.333, CUIT 20-08474333-0, que manifiesta se de estado civil casado en segundas nupcias con Ana Elvira Steinbach Torres, de profesión profesor universitario, con domicilio en Avenida Córdoba 427, piso 7, departamento 31, de la ciudad de Buenos Aires y María Cecilia TORRES, argentina, nacida el 27 de marzo de 1988, Documento Nacional de Identidad 33.669.697, CUIT 27-33669697-1, quien manifiesta ser de estado civil soltera, hija de Roberto Oscar Torres y Virginia Cecilia Mondino, de profesión empresaria, con domicilio en Santos Dumont 2475, Piso 3, departamento "C", de la ciudad de Buenos Aires. Participación: Carlos Alberto TORRES suscribe la cantidad de 255.000 acciones de un peso (\$) valor nominal cada una y María Cecilia TORRES suscribe la cantidad de 245.000 acciones de un peso (\$) valor nominal cada una. Constitución: 27/11/2023. Denominación: "SANTA MONICA GLOBAL COMMONS S.A." Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: ACTIVIDADES AGRICOLAS GANADERAS a) Explotación de actividades agrícolas y ganaderas en el marco de los procesos sustentables y ecológicos de actividad con resguardo del medio ambiente y la preservación de los suelos y b) ACTIVIDADES EDUCATIVAS. Organizar y llevar adelante una "Escuela de Sustentabilidad y Ciudadanía Global", con conexión con sus actividades agropecuarias, que llevará a cabo por sí y/o mediante convenios con Instituciones de educación superior del país y del extranjero, cuya responsabilidad será la de promover la educación para la ciudadanía global, el liderazgo y el compromiso cívico, los estudios y políticas de sostenibilidad, la competencia democrática y la educación cívica para las generaciones futuras y futuras. A tales fines la sociedad dictará un reglamento interno y, en cuanto corresponda, cumplirá con las disposiciones reglamentarias públicas que correspondan. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos, y ejercer los actos que no estén prohibidos por la Ley o por este Estatuto. Plazo: 30 años. Capital: \$ 500.000. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Avenida Córdoba 427, piso 7, departamento 31, ciudad de Buenos Aires. Directorio de 1 a 3 Titulares como máximo por 3 ejercicios; Sindicatura: se prescinde. PRESIDENTE: Carlos Alberto TORRES. DIRECTORA SUPLENTE: María Cecilia TORRES, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 427, piso 7, departamento 31, Ciudad de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/07.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 27/11/2023 Reg. N° 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100379/23 v. 07/12/2023

TALLERES NAVALES DARSENA NORTE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y NAVIERA TANDANOR S.A.C.I. Y N.

CUIT 30506885597 Por Asamblea general extraordinaria unánime del 03/08/2023, se resolvió la Reforma del ESTATUTO SOCIAL en los Artículos TERCERO, UNDECIMO Y DECIMO OCTAVO.- ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objetos sociales: a) El desarrollo y la explotación de todas las actividades que son propias de la Industria Naval, Metalmecánica Pesada, de la Logística y Ferroviaria en General, Proyectos y Construcción de Obras y de todas las actividades conexas o que tengan relación con dichas actividades y ramas, inclusive en su aspecto comercial.- b) El desarrollo de todas las actividades propias de un instituto de enseñanza y capacitación en especialidades navales, de metalmecánica pesada y ferroviaria. La Sociedad podrá realizar también las demás actividades y explotaciones de carácter industrial, comercial y financiero que se consideren convenientes, que concurran al propósito principal expresado. Complementariamente, podrá la Sociedad intervenir y/o participar en negocios y emprendimientos de carácter inmobiliario. Para el cumplimiento de sus objetos, la Sociedad goza de plena capacidad pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen directa e indirectamente con aquellos. ARTÍCULO UNDÉCIMO: se agrega que se respeta en la dirección y administración la Paridad de Género y se eligen tantos directores suplentes como los designados titulares.- ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO: El Directorio y las Asambleas de Accionistas se podrán reunir, de modo presencial o a distancia, considerándose ambas modalidades para el cómputo del quórum, como mínimo una vez por mes, sin perjuicio de que el Presidente, o quién lo reemplace, lo convoque cuando lo considere conveniente. Asimismo, el Presidente o quién lo reemplace, debe citar al Directorio cuando lo solicite cualquiera de los directores Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 27/11/2023 Reg. N° 1236

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100346/23 v. 07/12/2023

THE NEW SIR WILL S.A.

30-70917298-7. Por acta de Asamblea de fecha 10/11/2023, se resuelve los siguientes puntos. 1) Designar nuevas autoridades. Cesan en sus cargos de Presidente Hector Manuel Montenegro y como Director Suplente: Daniel Horacio Ruiz Diaz. Asumen Guillermo Martin Celedon y como Director suplente: Daniel Horacio Ruiz Diaz. 2) Se resuelve reformar el artículo tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o el exterior a las siguientes actividades: a) Servicios de asesoramiento, análisis y consultoría relacionados con la enseñanza, la planificación, organización y ejecución de cursos, programas presenciales, a distancia o virtual, orientados a la educación de grado y de posgrado, actividades de ambientes prácticos para el desarrollo de habilidades de enseñanza y dictado de cursos. b) Servicios de asesoramiento, análisis y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambios de gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas informáticos. c) análisis, diseño, desarrollo, producción y construcción de manuales, encuestas y trabajos de relevamiento a solicitud de terceros. Las actividades que así lo requiera serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, cuando así lo requiera. A tal fin, la sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Trasladar la Sede Social a Avenida Corrientes 1820, piso 7°, Oficina C, CABA. Los directores electos, aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en nueva Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/11/2023
Juan Ignacio Gonzalez Auzon - T°: 104 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100320/23 v. 07/12/2023

TRAYLON S.A.

CUIT 30-70791887-6 comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/04/2023 se resolvió: I. Aumentar el capital social de \$ 4.625.202 a \$ 568.646.894, mediante la emisión de 564.021.692 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 196.449.862 y capitalización de Aportes Irrevocables por la suma de \$ 367.571.829. Las acciones fueron distribuidas en proporción a las tenencias accionarias, de la siguiente manera: Casino Buenos Aires S.A.: 189.552.756 y Compañía de Inversiones en Entretenimiento S.A.: 379.094.138. II. Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/04/2023
Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100206/23 v. 07/12/2023

VILLA FLUVIALES S.A.

Esc. 96 del 28/11/2023: 1) Edgardo Ariel DI GIUNTA, DNI 25.374.714, Contador, soltero, argentino, 28/7/76, Avenida del Libertador 7836 Piso 20° de CABA con 500 acciones; 2) Leandro Enrique DI GIUNTA, DNI 26.581.851, empresario, soltero, argentino, nacido el 01/7/78, Eulogio Cabral 439, Riachuelo, Provincia Corrientes con 500 acciones; 3) Edgardo Egidio DI GIUNTA, DNI 8.315.075, empresario, casado, argentino, nacido el 23/7/50, Laprida 1330, Barrio San Felipe, Campana, Provincia Bs.As. con 500 acciones; 4) PUERTO VILLA CONSTITUCION S.A. General Paz 8950 CABA, CUIT 30-71816994-8, IGJ: 31/7/2023 N° 12723 L° 113 de S. por A. con 1.440 acciones; 5) RI LATINA S.A. General Paz 8950 CABA; CUIT 30-71180062-6, IGJ: 1/4/2011 N° 6093 L° 53 de S. por A. con 60 acciones. VILLA FLUVIALES S.A. 30 años. Desarrollo y ejecución de tareas de extracción, acopio, venta y transporte de áridos. Capital:\$ 300.000 dividido en 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 y 1 voto c/u. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/11. Sede: General Paz 8950 CABA. PRESIDENTE: María Lorena GHERINGHELLI; DIRECTOR TITULAR: Edgardo Egidio DI GIUNTA; DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Oreste CARRARO; todos con domicilio especial en la Sede Social Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 28/11/2023 Reg. N° 1011
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 07/12/2023 N° 99895/23 v. 07/12/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ARCOMERCIAL S.R.L.**

Constitución: Instrumento Privado del 27/11/2023. SOCIOS: Luis Eduardo Archanco, argentino, soltero, empresario, DNI N° 34.931.365, CUIT N° 20-34931365-1, nacido el 14/11/1989, con domicilio real en Gutiérrez 3453, Quilmes, provincia de Buenos Aires y Sabrina Micaela Romero, argentina, soltera, empleada, DNI N° 45.812.941, CUIT N° 27-45812941-5, nacida el 08/09/1995 con domicilio real en Calle 137 N° 4987, Guillermo Enrique Hudson, provincia de Buenos Aires. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: comercialización, distribución, importación y exportación mayorista y minorista de productos de consumo masivo; prestación de servicios de logística y distribución; gestión de puntos de venta de manera presencial, a través de tiendas virtuales y/o cualquier medio de distribución. A tales efectos, la sociedad podrá adquirir, almacenar, transportar, suministrar, distribuir y comercializar productos a nivel mayorista y minorista, gestionando de manera integral la cadena de suministro, almacenamiento, transporte y entrega de los productos. A fin de dar cumplimiento a su objeto social, la sociedad estará autorizada a realizar por cuenta propia o de terceros toda clase de representaciones de marcas y productos, mandatos, comisiones, operaciones, actos y contratos, actividades de promoción y marketing, relacionados directa o indirectamente con el objeto de la sociedad. DURACIÓN: 30 años desde su Inscripción. CAPITAL: \$ 300.000. Cuotas de \$ 10 y un voto cada una. SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: Luis Eduardo Archanco suscribe 28.500 cuotas y Sabrina Micaela Romero suscribe 1.500 cuotas. Ambos integran el 25%. GERENTE: Luis Eduardo Archanco, por tiempo indeterminado. DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES y SEDE SOCIAL: Olazábal 3073, Oficina 503, CABA. CIERRE EJERCICIO: 30 de septiembre. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 27/11/2023 DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100044/23 v. 07/12/2023

ARTEC STORE S.R.L.

Escritura 577 del 1/12/2023 ante el Escribano Martin Felipe PARLATORE SIRITTO, titular al Registro 5, de Lomas de Zamora, Prov de Bs As. Socios: Franco Alejo DAVILA, argentino, 14/5/2000, soltero, DNI 42.646.212, CUIT 20-42646212-6, empresario, domicilio en Warnes 1945, Florida, Partido de Vicente López, Prov de Bs As; Daniel Alejandro DÍAZ, argentino, 29/3/1967, divorciado, DNI 18.204.918, CUIT 20-18204918-3, empresario, domicilio en Rosario Vera Peñaloza 450 7°, 4A, CABA; Plazo: 30 años; Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, y/o exportación, consignación, comisión, representación, distribución, comercialización de electrodomésticos, artículos de bazar, artefactos para el hogar y equipos de audio y video y sus derivados. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto; Capital: \$ 100.000, representado por DIEZ MIL (10.000) Cuotas de pesos DIEZ (\$ 10) de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; SUSCRIPCIÓN: Franco Alejo DAVILA, 5000 cuotas (50%) y Daniel Alejandro DÍAZ 5000 cuotas (50%). Integración: 100% efectivo; Cierre del Ejercicio: 31/12; Sede Social: Las Heras 3515, Piso 4°, Departamento B, CABA; Gerente: Daniel Alejandro DÍAZ con domicilio especial en la sede social; Prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 577 de fecha 01/12/2023 Reg. N° 5

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 07/12/2023 N° 99813/23 v. 07/12/2023

BEAUTY FULL IMPO & EXPO S.R.L.

Por instrumento del 30/11/23. Yujia XUE, 26/3/97, DNI 94.559.169, CUIT 27-94559169-8, Uriburu 75, 5 H, CABA. Ruqin ZHANG, 30/10/73, DNI 95.634.167, CUIT 27-95634167-7, Sarmiento 2335, PB, CABA, ambas chinas, solteras, comerciantes. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de perfumería, estética femenina, óptica, bazar, decoración, blanquearías, regalería, marroquinería, juguetería, relojería, bijouterie, productos eléctricos y de iluminación; como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 500.000 divididos en 5.000 cuotas partes de \$ 100 valor nominal y con un voto por cada cuota. Yujia XUE, suscribe 3.000, Ruqin ZHANG, suscribe 2.000 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad.

Cierre: 31/10. Gerente: Yujia XUE, con domicilio especial en sede social: Azcuenaga 35, piso 26, oficina 2, CABA
Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 30/11/2023
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99819/23 v. 07/12/2023

BRAR TURISMO S.R.L.

Constitución, Acta Privada 05/12/2023. Daniele De Jesús Barbosa, 27/01/95, soltera brasileña comerciante, DNI 95533621 CUIT 27955336211; Willians Cileno Pereira, 11/01/79, casado brasileño comerciante, DNI 95609927 CUIT 20956099278; ambos domiciliados en Av. Roque Sáenz Peña 1119 Piso 4° of 401, CABA. 2) "BRAR TURISMO SRL". 3) Av. Roque Sáenz Peña 1119 Piso 4° of 401 CABA. 4) Tiene por objeto: Venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacional e internacionales; excursiones, paseos, visitas guiadas, y traslados por cuenta propia o de terceros; reserva de hoteles, reserva y venta de entradas a espectáculos, museos y demás lugares de interés turístico; comprar y vender cheques de viajero, seguros de viaje y comercializar otros servicios relacionados al turismo. La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La formalización por cuenta de empresas autorizadas, de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las ya mencionadas en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la Licencia respectiva. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 30 años. 6) \$ 300000 en 3000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. Los socios suscriben el 100% del capital social según el siguiente detalle: Daniele De Jesús Barbosa 2700 cuotas; Willians Cileno Pereira 300 cuotas. 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. Gerente: Daniele De Jesús Barbosa, constituye domicilio especial en la sede social; por plazo indeterminado. 8) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/12/2023.
maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100390/23 v. 07/12/2023

CAPUTO CONSULTORES & ASOCIADOS S.R.L.

30-71185688-5 1) Por reunión de socios del 01/12/2023 cesó en el cargo de gerente María Pía Caputo, DNI 25.926.788, y se designó en su reemplazo a Guillermina Dora Caputo, DNI 29.823.564, quien constituyó domicilio en la Av. Corrientes 5077 piso 8 departamento 16, CABA; 2) por instrumento privado del 04/12/2023, Alfredo Héctor Caputo, cedió y transfirió 500 cuotas a favor de Guillermina Dora Caputo; y 3) por reunión de socios 04/12/2023 se reformó el artículo cuarto del contrato social. Capital social: \$ 10000, totalmente suscripto e integrado, dividido en 1000 cuotas de \$ 10 cada una. Laura Beatriz Hunt: 500 cuotas; Guillermina Dora Caputo: 500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 04/12/2023
Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100356/23 v. 07/12/2023

CASA PIBOT S.R.L.

CUIT 30-71424197-0. Por Escritura número 277 del 27/11//2023, F° 1039, Reg. 694, Cap.Fed. y conforme resolución adoptada en Acta de Reunión de Socios de fecha 30 de junio de 2023 de modificación del contrato social, elección de autoridades y distribución de cargos: a) Modificación artículo QUINTO: "QUINTO: La administración, representación, y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socio o no. Durará en su cargo por todo el plazo de la duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y 9° del Decreto Ley 5965/63. En garantía de sus funciones los gerentes deben prestar la caución en cualquiera de las formas previstas por la Resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia."- b) Se designa a: GERENTE: Andrés Lionel TAJER, argentino, comerciante, nacido el 21/03/1986, DNI 32.242.804, CUIT 23-32242804-9, con domicilio Granaderos 188, CABA. El gerente aceptó su cargo y constituye domicilio especial en la Av. Juan Bautista Alberdi 5729, CABA.- Autorizado por el poder, escritura 277, F° 1039, del 27/11//2023, autorizada por la escribana Vanina Paola Kartoffel reg. 694, de Capital a su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 27/11/2023 Reg. N° 694
Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99897/23 v. 07/12/2023

CHEMICAL WATER TREATMENT INVESTMENTS S.R.L.

CUIT 30-70944694-7. Por Reunión de Socios del 06/11/2023 se resolvió: (i) capitalizar el saldo de la Cuenta Ajuste de Capital, aumentando el capital social en la suma de \$ 160.815.841, es decir, de la suma de \$ 33.671.277 a la suma de \$ 194.487.118; (ii) emitir 160.815.841 nuevas cuotas, suscriptas por; Veolia Water Technologies & Solutions SA 152.775.048 cuotas y Aquaserv 2 SAS 8.040.793 cuotas; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 30.000.000 con una prima de emisión de \$ 3.491.000.000, es decir, de la suma de \$ 194.487.118 a la suma de \$ 224.487.118; (iv) emitir 30.000.000 nuevas cuotas suscriptas conforme el siguiente detalle: Veolia Water Technologies & Solutions SA suscribió 28.500.000 y Aquaserv 2 SAS suscribió \$ 1.500.000; (v) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social para reflejar el capital social resultante y las participaciones de los Socios. Las participaciones de los Sres. Socios quedaron distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: (a) Veolia Water Technologies & Solutions SA posee la cantidad de 213.262.761 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 95% del capital social y votos de la Sociedad; y (b) Aquaserv 2 SAS posee la cantidad de 11.224.357 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 5% del capital social y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/11/2023
Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100350/23 v. 07/12/2023

CROWNTEX S.R.L.

Socios: los cónyuges Simón Ezequiel LEVY, argentino, 20/5/1993, DNI 37.606.709, comerciante, y Celia Ilanit CHEJAS, argentina, 25/8/1997, DNI 40.640.181, comerciante, ambos con domicilio real en Juan José Paso 766, piso 7 CABA. Fecha de Constitución: 6/12/2023. Denominación: CROWNTEX SRL. Sede social: Bacacay 3304 CABA. Objeto: compra, venta, importación, exportación, representación, fabricación, consignación y distribución de todo tipo de ropas, prendas de vestir, ropa de trabajo, indumentaria y de accesorios, telas, cueros, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, CADA SOCIO SUSCRIBE 50.000 CUOTAS integración: 25%. Gerente: Simón Ezequiel LEVY. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1975
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100357/23 v. 07/12/2023

DE CALANDRIA S.R.L.

CUIT 30-71592576-8 - Mediante Reunión de Socios de fecha 25 de octubre de 2023, los señores socios, por unanimidad, resolvieron: (i) modificar el artículo sexto del Contrato Social, estableciendo que la administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerente, quienes actuará de forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado; (ii) reformar el artículo séptimo del Contrato Social; y (iii) designar como Gerentes Generales a los señores Sebastian Dublé y Horacio Bossi., quienes pueden representar a la Sociedad de forma indistinta e individual por tiempo indeterminado. Los señores gerentes constituyen domicilio en Alicia Moreau de Justo 1960, Oficina 204, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 25/10/2023
MARTIN COLOMBRES GARMENDIA - T°: 116 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99837/23 v. 07/12/2023

DORLEONA SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE SEGUROS S.R.L.

Por instrumento privado del 29/11/2023 comparecen Leonardo Javier GONZALEZ, argentino, 27/02/1973, DNI 23292139, productor asesor de seguros, divorciado, Pumacahua 22, Piso 5, depto C, CABA; Martín Héctor Sebastián MARTINEZ, argentino, 25/08/1976, DNI 25251283, casado, productor asesor de seguros, Habana 3063, CABA; "DORLEONA SOCIEDAD DE PRODUCTORES DE SEGUROS S.R.L." duración 30 años; OBJETO: Dedicarse por cuenta propia a la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables todo en el marco de las Leyes 17.418, 22.400 y sus modificatorias. Capital social \$ 200.000, 200.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Leonardo Javier GONZALEZ suscribe 190000 cuotas sociales y Héctor Sebastián MARTINEZ suscribe 10000 cuotas sociales. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Leonardo Javier GONZALEZ, domicilio especial en sede social Av Regimiento

de Patricios 1052, piso 1, unidad 137, CABA; ejercicio social cierra el 30/06. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 29/11/2023

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99840/23 v. 07/12/2023

EMBOLO S.R.L.

Se constituye la sociedad por esc. n° 629 de fecha 15/11/2023, Reg. 596 de CABA, SOCIOS: María Noel FAILACE, argentina, nacida el 08/01/1997, soltera, DNI 40.019.212, CUIL/T 27-40019212-5, Lic en Adm. de Empresas, domiciliada en Av Pedro Goyena 742, Piso 2, depto B, CABA; y Juan María BACQUE, argentino, nacido el 17/10/1963, divorciado, DNI 16.895.125, CUIL/T 20-16895125-7, comerciante, domiciliado en Dr. Horacio Unanhue, sin núm, Castelli, Prov. Bs As; "EMBOLO S.R.L.", por el plazo de 30 años, con sede social en Av. Pedro Goyena 742, Piso 2, depto B, CABA. OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: diseño, fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, y sus materias primas, como así también de componentes, accesorios, insumos, maquinarias relacionadas con la actividad textil y explotación de talleres textiles.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000 dividido en 6.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una con derecho a 1 voto por cuota. SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: María Noel FAILACE: 4.200 cuotas y Juan María BACQUE: 1.800 cuotas. GERENTE: María Noel FAILACE quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 629 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 596 JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100325/23 v. 07/12/2023

ESCAWI S.R.L.

CUIT 33-70892182-9. Por instrumento privado cesion de cuotas de fecha 23/12/2013 se modifica el apartado cuarto del estatuto social, Cedente: Oscar Alfonso Lage 600 valor nominal \$ 1.- que representan el 5% del capital social. Cesionario: Ramiro Ignacio Fernandez Madero. Como consecuencia el capital social de \$ 12.000.- dividido en 12000 cuotas de \$ 1 valor nominal queda distribuido: Ramiro Ignacio Fernandez Madero 600 cuotas que representan el 5% e Ivon Marina Esteve 11.400 cuotas que representan el 95% de capital social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/12/2014

IVONNE MARINA ESTEVE - T°: 40 F°: 455 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100391/23 v. 07/12/2023

ESCAWI S.R.L.

CUIT 33-70892182-9. Por instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 16/09/2008 se modifica el apartado cuarto del estatuto social, Cedente: Oscar Alfonso Lage 5.400 valor nominal \$ 1.- que representan el 45% del capital social. Cesionario: Ivon Marina Esteve. Como consecuencia el capital social de \$ 12.000.- dividido en 12000 cuotas de \$ 1 valor nominal queda distribuido: Oscar Alfonso Lage 600 cuotas que representan 5% Ivon Marina Esteve 11.400 cuotas que representan 95% de capital social.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/12/2022

IVONNE MARINA ESTEVE - T°: 40 F°: 455 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100388/23 v. 07/12/2023

ESCAWI S.R.L.

CUIT 33-70892182-9. Por instrumento privado de fecha 04/05/2005 se modifica el apartado cuarto del estatuto social, Cedente: Guillermo Luis Casarino cede 600 cuotas partes de valor nominal \$ 600 cada una representativas del 5% del capital social de ESCAWI SRL a Ivon Marina Esteve y por instrumento privado de la misma fecha cede 600 cuotas partes valor nominal \$ 600.- cada una representativa del 5% del capital a Leslie Andres Widderson. Como consecuencia el capital social de \$ 12.000.- queda distribuido: Ivon Marina Esteve DNI 14564337 con 6000 cuotas que representan el 50% y 6000 cuotas Leslie Andres Widderson el 50% del capital social. Autorizado acta de fecha 14/12/2022 - María Belén Goicoa T° 130 F° 70 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION SOCIOS de fecha 14/12/2022

IVONNE MARINA ESTEVE - T°: 40 F°: 455 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100127/23 v. 07/12/2023

F1VIAJES S.R.L.

Escritura del 5/12/23. Constitución: 1) Germán Adrián CAIROL, soltero 26/12/79, DNI 27861120, Juan B Justo 9100, Torre 16, Depto. 206 CABA, suscribe 2500 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Luis Mariano MENDEZ, divorciado, 10/8/71, DNI 22326390, Monroe 4562, piso 10º, Depto D, CABA, suscribe 2500 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos argentinos, y empresarios, constituyen Sede Social en Juan B Justo 9100, Torre 16, Depto, 206 CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: La explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; reserva y venta de pasajes, terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales e intermediación en la reserva y locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país y en el extranjero, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios, reserva y contratación de servicios hoteleros dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a museos y espectáculos públicos, artísticos, sociales, culturales y deportivos cuando constituyan partes de otros servicios turísticos, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios denominados "a for fait" en el país o en el extranjero, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes, y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, representación de otras agencias tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en sus nombres cualesquiera de estos servicios; la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo y la prestación de servicios que sean consecuencia de las actividades específicas del turismo. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 500.000.- 5) 31/12.- 6) Gerente: Germán Adrián CAIROL queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 417 de fecha 05/12/2023 Reg. Nº 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99942/23 v. 07/12/2023

GALLPEN S.R.L.

Por instrumento privado del 19/10/2023 comparecen Leonel Matías MIRANDA, argentino, DNI 35561792, 14/02/1991, soltero, operario, Gaucho Cruz 5036, Tres De Febrero, Pcia Bs As; Matías Pablo PENGUE argentino, DNI 32741430, 18/11/1986, casado, técnico, Cazadores de Coquimbo 3445, depto 8, Vicente López, Pcia Bs As; "GALLPEN S.R.L." duración 30 años; OBJETO: Fabricación, Industrialización, Importación y exportación, elaboración y comercialización de papeles, cartones, cartulinas, autoadhesivos, etiquetas, estampillas, recupero de producto, armado de packs promocionales. Servicio de Tercerización de operaciones manuales. Capital social \$ 250.000, 250.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Matías Pablo PENGUE suscribe 225000 cuotas sociales y Leonel Matías MIRANDA suscribe 25000 cuotas sociales. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Matías Pablo PENGUE, domicilio especial en sede social 11 de Septiembre 3367, piso 3, depto 55, CABA; ejercicio social cierra el 30/08. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 19/10/2023
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99839/23 v. 07/12/2023

GLAMM CARTERAS S.R.L.

CUIT: 30-71798349-8

Por Acta de Reunión de socios del 22-11-2023: a) Se reforma el Artículo Primero: GLAMM SERVICIOS S.R.L. y es continuadora de la originalmente denominada GLAMM CARTERAS S.R.L.- b) Se reforma el Artículo Tercero: Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 22/11/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/12/2023 N° 100207/23 v. 07/12/2023

GROW APP S.R.L.

Por escritura del 01/12/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Nadia Gisela SURIAN, argentina, 06/02/1987, DNI 32.811.873, casada, empresaria, Arturo Illia número 2552, Lanús Este, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, 10.000 cuotas y Rubén Darío FIGUEREDO, argentino, 30/11/1989, DNI 34.976.912, soltero, empresario, Manuel Vicente Maza número 4124, de la localidad de Lanús Oeste, partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, 10.000 cuotas. Plazo: 30 años; Objeto: a) El desarrollo, creación, mantenimiento, licenciamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, instalación de cualquier tipo de software. b) Comercialización, distribución, importación, exportación de equipos de informática, tablets, lectores digitales, netbooks, notebook, sus accesorios, repuestos, partes y componentes. c) Brindar servicios de asesoramiento informáticos, de soporte técnicos, análisis, de sistemas de computación e información; almacenamiento y transmisiones de datos y comunicaciones, por cualquier método conocido o por conocerse. Asesoramiento a organismos y entidades públicas y/o privadas en relación a la utilización y funcionamiento de dichos equipos y tecnologías d) Gestionar operar y comercializar licencias de informática, pudiendo desarrollar y comercializar programas y/o actividades relacionadas con todo tipo de software, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología relacionadas con su objeto. Capital: \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada cuota. Cierre de ejercicio: 31/12, Sede: Moreno número 1808 CABA. Gerente: Nadia Gisela SURIAN, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 01/12/2023 Reg. N° 1820

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99924/23 v. 07/12/2023

GRUPO MAYORISTA MIA S.R.L.

Edicto Complementario del publicado el 24/11/2023 N° 95334/23; Por instrumento privado complementaria de fecha 05/12/2023, se modifica el contenido del objeto social y por consiguiente el art 3° del estatuto social el que quedara redactado de la siguiente manera: "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) importación, exportación, compra, venta, distribución mayorista y/o minorista de productos y subproductos alimenticios en general y sus derivados, artículos para kioscos, gaseosas y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, comestibles, cigarrillos y cigarrillos, artículos de limpieza y golosinas, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en genera, y la industrialización de sus productos y demás bienes o actividades conexas relacionadas directamente e indirectamente con el objeto social. B) Podrá realizar fletes y participar en licitaciones públicas y/o privadas. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y éste contrato autoriza". Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 17/11/2023

Cesar Augusto Viggiano - T°: 129 F°: 459 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99991/23 v. 07/12/2023

GRUPO METALCONF S.R.L.

Constituida por esc 243 Folio 568 Registro 1079 CABA del 29/11/2023. Socios: Ernesto Gabriel PALLADINO, 30/4/1962, 14.905.810, empresario, calle 461 b, 364, City Bell, Prov. BsAs; Walter Antonio JURE, 20/4/1971, 22.167.074, ingeniero, Club de Campo Abril, Lote el recado 18, km 33, Autopista Buenos Aires - La Plata, Prov.Bs As; y Juan Pablo TRIPODI, 18/3/1972, 22.654.226, ingeniero, Migueletes 1851, CABA. Todos casados y argentinos. Plazo: 30 años. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Participación: 33,33% cada Socio.- Objeto: Prestación de servicios de consultoria y asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad, pre inversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. La Sociedad podrá brindar asesoramiento en las materias que sean de su competencia a particulares, empresas e inclusive al Estado Nacional, Provincial o Municipal y demás reparticiones públicas estatales y gubernamentales.- Cierre ejercicio: 30/09 .Sede Social: Migueletes 1851 CABA. Socio Gerente: Ernesto Gabriel Palladino, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 1079 Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99845/23 v. 07/12/2023

HEALTHY BITES S.R.L.

Se rectifica aviso TI 95777/23 del 24/11/23. Domicilio especiales de Gerencia: Marcelo Adrian D'abramo: Fray Justo S.M. de Oro 2918,6° piso, CABA; Enrique Omar Salces: Ciudad de la Paz 2139,12° piso, dpto C, CABA y Alejo Roberto Berraz Schang: Callao 1375,8° piso, dpto 8, CABA. Autorizado por Esc. 401.16/11/23, reg. 1453
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100067/23 v. 07/12/2023

HOOPE S.R.L.

Esc 173, Reg 691. Estatuto del 04/12/2023: 1) Qin LIN, 16-04-1995, DNI 95.830.527, china, con domicilio real en Avenida Directorio 5142, CABA; y Jing WANG, 22-04-1988, DNI 18.887.929, argentino, con domicilio real en la Calle Olazábal 1673, CABA, ambos comerciantes, solteros; 2) HOOPE S.R.L.; 3) Sede y domicilio especial autoridades: Avenida Corrientes 2312, Piso 10°, Departamento "83", CABA; 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento, consignación, almacenamiento, transporte y distribución de todo tipo de artículos para el hogar, bazar, maquinarias, indumentaria, marroquinería, alimentos, bebidas y artículos electrónicos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 5) 30 años. 6) \$ 1.000.000. 7) 1 o más Gerentes, tiempo indeterminado. Firma indistinta. 8) Gerente: Qin LIN. 9) 31/12.- 10) Suscriben: Qin LIN, de 8.000 cuotas, y Jing WANG, 2.000 cuotas de \$ 100 cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 691
Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99869/23 v. 07/12/2023

JERUSALEMA S.R.L.

Constitución de Sociedad por Escritura Pública N° 167 del 05/12/2023 Folio 1057 Reg. 1272 CABA. SOCIOS: Juan Ignacio CARBAJAL, argentino, nacido el 20/02/1976, DNI 25.029.802, CUIT 20-25029802-2, casado, Licenciado en Comercio Exterior, y Aldana Carolina AUDITORE, argentina, nacida el 18/01/1980, DNI 27.950.178, CUIT 27-27950178-6, casada, Licenciada en Administración, ambos con domicilio real en Juan Pablo II 1600, Localidad y Partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires; y Natalia Mariela NICORA, argentina, nacida el 20/12/1978, DNI 26.998.879, CUIT 27-26998879-2, soltera, Abogada, con domicilio real en Avenida Pedro Goyena 818, piso 12, CABA. DENOMINACIÓN: JERUSALEMA S.R.L. DURACIÓN: 30 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país, a la prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas, de valor nominal \$ 100 cada una. Suscripción e integración: Juan Ignacio CARBAJAL 9.000 cuotas, equivalentes a \$ 900.000 (30% del capital); Aldana Carolina AUDITORE 9.000 cuotas, equivalentes a \$ 900.000 (30% del capital); y Natalia Mariela NICORA 12.000 cuotas, equivalentes a \$ 1.200.000 (40% del capital). Representación a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán por el término de duración de la sociedad. GERENTE: Juan Ignacio CARBAJAL y Aldana Carolina AUDITORE, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde de sindicatura. Domicilio social: Avenida Pedro Goyena 818, décimo segundo piso, CABA. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 1272
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100342/23 v. 07/12/2023

JOBEMAR S.R.L.

Contrato del 30/11/23: Alberto WALTER, casado, 24/09/55, DNI 11939295; Marta Bibiana MASTRANGELO, casada, 20/10/65, DNI 18383178 y Josué Leonel MASTRANGELO, soltero, 31/12/2001, DNI 43729900; todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Urquiza 1047, Muñiz, San Miguel, Pcia.Bs.As.JOBEMAR SRL. 30 años.Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.Todas las actividades que en virtud de la materia así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.\$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una.Alberto WALTER 340; Marta Bibiana MASTRANGELO 330 y Josué Leonel MASTRANGELO 330.Gerente: Alberto WALTER, domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: Av.Juan de Garay 492, piso 1, departamento D, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/11/2023 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 07/12/2023 N° 100125/23 v. 07/12/2023

JUST NATURAL FRUIT S.R.L.

Por Instrumento Privado del 24/11/2023. LUIS HERNAN NOVAL DNI 22.147.757, CUIT 20-22147757-0, nacido el 03/06/1971, argentino, casado, comerciante, con domicilio real en Av. Mariano Castex 4640, Barrio Saint Thomas Este, Lote 176, Canning, Pdo Esteban Echeverria, Pcia. de Buenos Aires y GABRIELA KARINA FITTIPALDI, DNI 23.299.221, CUIT 27-23299221-8, nacida 14/03/1973, argentina, casada, comerciante, con domicilio real en Av. Mariano Castex 4640, Barrio Saint Thomas Este, Lote 176, Canning, Pdo Esteban Echeverria, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: JUST NATURAL FRUIT S.R.L. Duración: 30 años contados a partir de la inscripción ante la IGJ- Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero de las siguientes actividades: a) elaboración, fabricación, comercialización, compra, venta, distribución, depósito, consignación, fraccionamiento, climatización, enfriamiento, congelamiento, envasado, importación y exportación de todo tipo de alimentos en general, productos derivados de carnes animales de todo tipo (vacuna, ovina, porcina, avícola, caprina y pesquera) frutas, verduras y hortalizas, cereales, legumbres, lácteos y sus derivados, bebidas en general, alcohólicas o sin alcohol, vinos, cervezas, licores, gaseosas, jugos naturales o extractos, aceites comestibles vegetales y animales, productos alimenticios congelados, en conserva, enlatados, embutidos, chacinados, deshidratados, desecados y en polvo, envasados o a granel; como asimismo de sus productos y subproductos. La sociedad podrá recibir y explotar franquicias referidas a su objeto social. En forma conexa y accesorio con las actividades anteriores, podrá efectuar la importación y exportación de los equipamientos y maquinarias necesarios para el desarrollo de su objeto social. Asimismo, también podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas con empresas del Estado Nacional, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e instituciones privadas. b) Ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y/o franquicias referido a la representación de alimentos y derivados c) la sociedad podrá comprar, vender, ceder, gravar y construir inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, constituir fideicomisos, leasing. Para el desarrollo de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Domicilio social: en Fonrouge 433, CABA. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos doscientos Mil (\$ 200.000), representados en 200 cuotas de mil pesos valor nominal cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: el Sr. LUIS HERNAN NOVAL, 100 cuotas por un total de \$ 100.000, y la Sra. GABRIELA KARINA FITTIPALDI, 100 cuotas por un total de \$ 100.000. Las cuotas se integran en un 25(%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio.; Órganos de Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia, compuesta por uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual o indistinta. Los gerentes permanecerán en su cargo por tiempo indefinido, hasta que renuncien, o sean reemplazados o removidos de su cargo. Socio gerente: LUIS HERNAN NOVAL Y GABRIELA KARINA FITTIPALDI, constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/05 de cada año. Autorizada según instrumento privado estatuto social de fecha 24/11/2023.

Natalia Luján Alvarez - T°: 109 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 98477/23 v. 07/12/2023

LOGISTICAS Y OPERACIONES S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Esc. 169 del 04/12/2023. Folio 579. Reg. 1760.- 1.- Agustina Antonella DIAZ, nacida el 3/3/2001, DNI 44.299.087, CUIT 27-44299087-0, domicilio Sargento Cabral 2146, San Miguel, Pcia de Bs As, Uriel Lautaro LUDUEÑA, nacido el 12/12/2004, DNI 46.370.076, CUIL 20-46370076-2, domicilio Francisco Miranda 3390, Jose C. Paz, Pcia de Bs As, ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2.- "LOGISTICAS Y OPERACIONES SRL" 3.- Montevideo 626, piso 6, depto K, CABA. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos, chacinados y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar y/o logística integral.- 5.- 30 años. 6.- \$ 1.000.000. Suscripción: cada socio \$ 500.000, 50.000 cuotas vn \$ 10 y derecho a 1 voto cada una. Integración: 25% y saldo a dos años. 7.- Gerente: Agustina Antonella DIAZ. Domicilio especial en la sede social. Mandato por plazo de duracion de la sociedad. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 1760
Gisela Valeria Giovannucci Valverde - Matrícula: 5432 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99820/23 v. 07/12/2023

M&B SEGURIDAD S.R.L.

1) Blanca Elvira ORDOÑEZ, 21/04/1937, DNI 01.416.781, Rondeau 1190, Wilde Prov. Bs. As., suscribe 150.000 cuotas; José Manuel ESCURRA, (gerente), 06/08/1969, DNI 21.050.080, Avellaneda 2037, Esteban Echeverría, Prov. Bs.As., suscribe 150.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 5/12/2023. 4) Adolfo Alsina 1149, Piso 1, Oficina A, CABA. 5) Servicios de vigilancia y protección de bienes, escoltas y protección de personas, inclusive en espectáculos públicos; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales. Para el desarrollo de su objeto la sociedad cumplirá con las leyes 1913 de CABA, ley 12297 de Provincia de Buenos Aires y ley nacional 26.370. 6) 30 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/12/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100344/23 v. 07/12/2023

MAS PREVENCIÓN S.R.L.

Por Escritura del 4/12/2023 al F° 925, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Julio Andrés BIANCARDI, 23/6/1964, casado, DNI 17.144.693, De la Vidalita 1260, Ituzaingó, Pcia.Bs.As., empresario y María Cecilia ARISTI, 6/10/1985, soltera, DNI 31.781.737, Viamonte 1971, Banfield, Pcia.Bs.As., argentinos, empresarios.- 2) "MAS PREVENCIÓN S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Constituir redes de prestadores de servicios médico-asistenciales, integrarlas y/o participar de las mismas, en un todo de acuerdo a la normativa y reglamentación que establezcan las leyes y organismos nacionales, provinciales y municipales competentes; B) Realizar estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por finalidad el desarrollo y progreso de las ciencias y profesiones de la salud; organización de congresos, reuniones, conferencias, jornadas, cursos, convenciones o actividades similares; C) Comercializar, importar y exportar los productos y elementos necesarios para el cumplimiento del objeto social; D) Propender a garantizar la asistencia integral de la salud, para quienes cuenten con medios necesarios para ello y en su caso, cubrir servicios por acuerdo con asociaciones civiles, mutuales, obras sociales, gremios e instituciones similares privadas o públicas, municipales, provinciales, nacionales o extranjeras; E) Efectuar todo tipo de servicios, prestaciones y actividades que se relacionen directa o indirectamente con los actos de gerenciar o brindar servicios a obras sociales o centros asistenciales privados o públicos, nacionales, provinciales o municipales; comercializar sistemas de salud; organizar, brindar y/o implementar servicios de medicina prepaga y F) Servicios de ambulancia terrestre, fluvial o aérea, cobertura de servicio de traslado. Toda actividad que la materia lo requiera contratará a profesionales con título habilitante.- 4) \$ 1.000.000.- 5) Gerente: Julio Andrés BIANCARDI, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Santiago del Estero 454, piso 3°, oficina "14", CABA.- 9) Suscripción: Julio Andrés BIANCARDI 6.000 cuotas y María Cecilia ARISTI 4.000 cuotas; total de 10.000 cuotas de \$ 100 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 375 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99944/23 v. 07/12/2023

METALRENT 3 S.R.L.

Constituida por esc 242 Folio 564 Registro 1079 CABA del 29/11/2023. Socios: Ernesto Gabriel PALLADINO, empresario, casado, 30/4/1962, 14.905.810, calle 461 b, 364, City Bell, Pcia BsAs; Walter Antonio JURE, casado, 20/4/1971, 22.167.074, ingeniero, Club de Campo Abril, Lote el recado 18, km 33, Autopista Buenos Aires - La Plata, Prov. Bs As; Juan Pablo TRIPODI, casado, 18/3/1972, 22.654.226, ingeniero, Migueletes 1851, CABA; Fernando Andres DIAZ, soltero, 29/1/1987, 32.886.929, empresario, Ruta Provincial 2, km 73, Lote 436 barrio Haras del Sur 2, La Plata, Prov. BsAs; Sergio Adrian ARDANAZ, soltero, 3/8/1977, 25.927.063, empresario, calle 51, 1650, piso 3, departamento A, La Plata, Prov. BsAs; y Alfredo Ricardo CUARADEGHINI, casado, 29/8/1966, 17.899.500, empresario, Sanchez 1816, Adroque, Prov BsAs. Todos Argentinos. Plazo: 30 años. Capital: \$ 50.000.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Participación: 16,66% cada Socio (8333,33 cuotas de \$ 1000 Valor nominal cada uno).- Objeto: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales y compra y subdivisión de tierras y su venta o loteo. Comercialización, importación, exportación, e intermediación de toda clase de bienes y servicios.- Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Bartolomé Mitre 1371, Piso 3, departamento G, CABA. Socio Gerente: Ernesto Gabriel Palladino y Juan Pablo Tripodi quienes aceptan el cargo y constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 1079 Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99810/23 v. 07/12/2023

MGF SEGURIDAD S.R.L.

(CUIT 3071541222-1) comunica que por escritura N° 299, Folio 889 del 05/12/2023, Reg. 321 CABA, se elevó a escritura pública el Acta de Reunión de Socios de fecha 27/11/2023 donde se resolvió reformar el ARTICULO TERCERO del contrato social, por la siguiente redacción: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios de control y admisión de personas y permanencia de personas en locales, recintos o instalaciones abiertas a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 05/12/2023 Reg. N° 321 carolina rovira - Matrícula: 4303 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100374/23 v. 07/12/2023

MUNDO DEL TEXTIL S.R.L.

Constitución de 01/12/2023: 1) Juan Pablo LOMBARDIA, CUIT 23-31912692-9, nacido 29/10/1985, DNI 31.912.692, domiciliado en Elias Vedoya 3541 de Lanus, y 2) Emmanuel Javier BANEGA, CUIT 20-32319454-9, nacido 20/06/1986, DNI 32.319.454, domiciliado en Bucarest 946, Banfield, ambos vecinos de la Pcia. de Bs. As., argentinos y comerciantes. 1) MUNDO DEL TEXTIL S.R.L.; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) Industrial, Comercial y Servicios, relacionados con la industria textil, hilados, tejidos, cueros, prendas de vestir, todo tipo de confección, blanquería, bonetería y anexos, indumentaria, sus partes y accesorios en todas sus formas y modalidades; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, deposito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado en principio. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 500.000. Compuesto \$ 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben Juan Pablo Lombardia 425.000 cuotas y Emmanuel Javier Banega 75.000 cuotas. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 30/11. Sede Social: Lisandro de la Torre 309 piso 2 departamento D de CABA. Designan Gerentes a Juan Pablo Lombardia, presente al acto, acepta el cargo discernido. Fija domicilio real en el indicado precedentemente y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 871 de fecha 01/12/2023 Reg. N° 2061 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99618/23 v. 07/12/2023

NEGRONI RECOVA S.R.L.

CUIT 30715513451. La reunión de socios del 10.3.2023 aumentó el capital a \$ 11.080.000 con reforma del artículo 4 del estatuto. El capital representado por 110.800 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota está distribuido así: Gustavo Ezequiel Adair, 55.400 cuotas y Génesis Andreina Martell Belisario 55.400 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 23/11/2023 Reg. Nº 1693
Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 100038/23 v. 07/12/2023

NOT SCHOOL ARGENTINA S.R.L.

30-71723291-3. Por Contrato de Cesión de cuotas y Reunión de socios, ambos del 27/6/23: 1) Yamil Dario Santoro, DNI 33498403, cede 3340 cuotas de \$ 10 c/u a Ignacio Mariano Gonzalez, argentino, DNI 33944543, soltero, empresario, 29/7/88, Mansilla 427, Ituzaingo, Pcia. Buenos Aires; y 1410 cuotas de \$ 10 c/u a Martin Ariel Perez, argentino, DNI 31988522, soltero, empresario, 10/10/85, San Nicolas 1615, Castelar, Pcia. Buenos Aires; Pedro Alejandro Basara, DNI 24313363, cede 500 cuotas de \$ 10 c/u a Martin Ariel Pérez. El Capital Social de \$ 10000 queda suscripto: Ignacio Mariano Gonzalez 3340 cuotas y Martin Ariel Perez 6660 cuotas; 2) Yamil Dario Santoro renuncia a la Gerencia y ratifican a Martin Ariel Perez; 3) trasladan la sede social a Lavalle 1447 piso 2 depto. E, CABA; 4) reforman la clausula 3º del Contrato Social, quedando redactada: La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Consultoria informática, incluyendo la capacitación, implementación y asistencia técnica en áreas vinculadas con la informática y comunicación, b) Desarrollo, implementación e investigación de aplicaciones de software tanto off como online; c) diseño, fabricación, producción, compraventa, importación, exportación, intercambio, permuta y licencia de bienes, productos y mercaderías que representen a las marcas desarrolladas y/o comercializadas por la Sociedad; d) otorgamiento de licencias y sub-licencias de derechos de autor, de marcas, nombre comerciales y/o de los derechos de propiedad intelectual industrial de los que resulte titular o licenciataria la Sociedad; e) el desarrollo de toda clase de acciones de marketing, publicidad y promoción que sean conexas, accesorias y complementarias a los puntos antes indicados. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con títulos habilitantes correspondiente. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 27/06/2023
Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 100247/23 v. 07/12/2023

NOVACHEM S.R.L.

CUIT Nº 30691617773. Por Reunión de Socios del 29.09.23 NOVACHEM S.R.L. se resolvió transformar en sociedad anónima unipersonal y aprobar el balance especial de transformación al 31.08.23. No se incorporaron ni retiraron accionistas, no hubo ejercicio de derecho de receso. Capital social \$ 600.000, representado por 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1VN y un voto por acción, suscriptas en su totalidad por Evonik Metilatos S.A. Artículo Primero del Estatuto Social quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACION-DOMICILIO. La Sociedad se denomina Novachem S.A.U (continuadora de Novachem S.R.L) con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, siendo facultad del directorio fijar y/o modificar el domicilio de la sede social". Duración: 30 años desde la inscripción de la transformación el Registro Público. Objeto social: se mantuvo. En la misma Reunión de Socios se transformaron las cuotas sociales en acciones de igual valor nominal y con igual cantidad de votos, quedando 600.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1VN y 1 voto por acción, modificándose en consecuencia del Artículo Cuarto. Se modificó el Artículo Quinto sobre la administración y representación, el Sexto sobre las formas de adoptar resoluciones, el Octavo sobre las utilidades, el Noveno incluyendo la sindicatura y se incorporo el Artículo Décimo ateniendo a la liquidación de la Sociedad. Asimismo, se aprobó texto ordenado del Estatuto. Directorio: Directores titulares: Caue de Arruda, Pablo Fernando Capurro, Lisandro Costa, Diego Martin Ini, Damaris Giselle Reynoso; Síndico titular: Alfredo Ruben Gaudiano; Síndico suplente: María Soledad Pauluk. Todos aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en Ombú 2971 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 474 de fecha 29/11/2023 Reg. Nº 137
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - Tº: 76 Fº: 956 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 100318/23 v. 07/12/2023

OCTAVA BASE S.R.L.

Por instrumento privado del 05/12/23: 1) Socios: Juan Manuel FIDALGO, 03/04/79, DNI 27.273.250, domiciliado en Calle 8 N° 555 Berazategui, Provincia de Buenos Aires y Eduardo Pascual MARTINEZ, 26/11/80, DNI 28.470.442, domiciliado en Magallanes 977 Planta Baja, Departamento 7 CABA, ambos argentinos, casados y empresarios. 2) OCTAVA BASE S.R.L. 3) Duración: 30 años. 4) Sede: Magallanes 977 Planta Baja departamento 7 CABA. 5) Objeto: construcción, refacción y mantenimiento de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, ya sean públicas o privadas, pudiendo participar de todo tipo de licitaciones, como asimismo la comercialización de materiales, maquinarias, herramientas e insumos para la construcción, debiendo contar en todos los casos con profesionales debidamente habilitados y matriculados en sus respectivas materias, cuando disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran.- 6) Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Socio: Juan Manuel Fidalgo suscribe 15000 cuotas equivalentes a \$ 150.000; Socio: Eduardo Pascual Martínez suscribe 15000 cuotas equivalentes a \$ 150.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/08. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Juan Manuel Fidalgo, con domicilio especial en Magallanes 977 Planta Baja departamento "7" CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 05/12/2023

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100248/23 v. 07/12/2023

PESGRAFICA S.R.L.

Por escritura del 06/12/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Juana GERONI, argentina, nacida el 25/11/2003 DNI 45.201.938 CUIT 27-45201938-3, soltera, comerciante y Castelli 1835 PB B Martinez, Provincia de Buenos Aires: 50.000 cuotas y Renata GERONI, argentina, nacida el 23/09/2005, DNI 46.741.072, CUIT 27-46741072-0, soltera, comerciante y Castelli 1835 PB B Martínez, Provincia de Buenos Aires: 50.000 cuotas Plazo: 30 AÑOS objeto: comercialización, distribución, locación, importación y exportación de insumos utilizables en la industria gráfica y/o la comunicación visual; herramientas, maquinarias, equipos, productos electrónicos, electromecánicos y bienes muebles en general, relacionados con dicha industria; servicios de publicidad y servicios relacionados con la impresión.- Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota Gerente: Renata GERONI domicilio especial en la sede; Sede: Melian 4040 CABA Cierre de ejercicio: 30/11 Autorizada por escritura N° 276 del 06/12/2023 registro 1057 Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1057

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100351/23 v. 07/12/2023

QUINCAL S.R.L.

CUIT 30-71569537-1

Ultima inscripción 7-10-2016 N° 9755 L°150 T ° de SRL

Escritura del 24-10-2023 ante Escribana Margarita Crespo, se transcribe actas de asambleas del 11-12-2017 que reforma "CUARTA: El capital social es de SIETE MILLONES DE PESOS, (\$ 7.000.000.-), dividido en millones (7.000.000) de cuotas, de Un Peso (\$ 1.-) valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 1) Félix Alvarez la cantidad de tres millones cuatrocientas noventa y nueve mil cuotas equivalentes a TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 3.499.000.-); 2) Mónica Liliana Álvarez la cantidad de un mil cuotas, equivalentes a UN MIL PESOS (\$ 1.000.-) y 3) Rodrigo Ezequiel Pollio Leis la cantidad de tres millones quinientas mil cuotas, equivalentes a TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 3.500.000.-) ". "Se deja suscripto e integrado el 100% del capital social. Y acta de asamblea del 4-5-2018 que reforma "CUARTO: El capital social es de QUINCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, (\$ 15.500.000.-), dividido en quince millones quinientas mil (15.500.000) de cuotas, de Un Peso (\$ 1.-) valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 1) Félix Alvarez la cantidad de siete millones setecientos cuarenta y nueve mil cuotas equivalentes a SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$ 7.749.000.-); 2) Mónica Liliana Alvarez la cantidad de un mil cuotas, equivalentes a UN MIL PESOS (\$ 1.000); 3) Rodrigo Ezequiel Pollio Leis la cantidad de tres millones ochocientos setenta y cinco mil cuotas, equivalentes a TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 3.875.000.-) y 4) María Luján Pollio Leis la cantidad de tres millones ochocientos setenta y cinco mil cuotas, equivalentes a TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 3.875.000.-) ". "Se deja suscripto e integrado el 100% del capital social. Autorizada por dicha escritura 173.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 24/10/2023 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99862/23 v. 07/12/2023

SBT INTERNATIONAL S.R.L.

Escritura nº 307 de fecha 1-12-2023, registro 1229 CABA 1. Maksim SHUMEIKO, rusa, nacido el 26-12-1996, Pasaporte Ruso Nro. 765234405, CUIT Nro. 20-63102001-2, empresario; Angelina SHUMEIKO, rusa, nacida el 19-10-2000, Pasaporte Ruso Nro. 768600791, CDI Nro. 23-60479583-4, empresaria, ambos domiciliados en Av. Juan Bautista Justo 1045, Piso 16, Departamento "B" CABA y Fabián Horacio GOMEZ, argentino, nacido el 7-04-1987, casado, DNI 32.850.557, CUIT 20-32850557-7, comerciante, domiciliado en Domingo Palmero 4073, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. 2. SBT INTERNATIONAL S.R.L.; 3. Donado 1668, CABA; 4. importación y exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor, Comercialización, compra y venta de artículos para el hogar, electrodomésticos, artículos electrónicos, de telefonía, audio, TV y computación, juguetes, bazar, mueblería, herramientas, electricidad, repuestos, autopartes, tanques de gas, instrumentos musicales., y demás productos vinculados a los rubros indicados precedentemente, reparación de artículos electrodomésticos y electrónicos. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 5. 30 años; 6. \$ 1.000.000, Maksim SHUMEIKO, suscribe 800 cuotas de Pesos \$ 1.000 valor nominal cada una y Angelina SHUMEIKO, suscribe 200 cuotas de Pesos \$ 1.000 valor nominal cada una; 7. Gerente: Fabian Horacio Gomez con domicilio especial en la sede social; 8. Gerente; 9. 31-10 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 307 de fecha 01/12/2023 Reg. Nº 1229 maximiliano ezequiel romanelli - Matrícula: 4892 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99947/23 v. 07/12/2023

STRANDS LABS S.R.L.

30-71587509-4. Se hace saber que por acta de Reunión de Socios de fecha 20/09/2023 se resolvió aumentar el capital social de \$ 30.000 a \$ 45.030.000 y, por lo tanto, modificar el artículo cuarto del estatuto social. Se deja constancia que la tenencia cuotapartista quedó distribuida de la siguiente manera: STRANDS INC.: 2.700 cuotas; STRANDS LABS SAU: 4.500.150 cuotas; STRANDS LABS INC: 150 cuotas; todas las cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de los socios mencionados. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 20/09/2023 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99827/23 v. 07/12/2023

SUDPLASTIC S.R.L.

1) cónyuges en 1as. nupcias Marina Susana CAPORALETTI, argentina, nacida 17/6/1978, DNI 26658053 y CUIL 27266580539, domiciliada en Belgrano 1984, El Talar, Pcia de Bs As, abogada y Martin Guillermo CURA argentino, nacido 14/4/1975, DNI 24560056 y CUIL 23245600569, domiciliado en Ricardo Rojas 3904, Carapachay, Pcia de Bs As, empresario. 2) Esc. 565 del 5/12/2023 folio 2308 Registro 1055 CABA a micargo 3) "SUDPLASTIC S.R.L.". 4) Juncal 1422, Piso 7, Departamento "B" CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La fabricación, importación, exportación, compra, y venta de todo tipo de artículos de plástico y envases 6) 30 años desde inscripción en IGJ. 7) \$ 100.000 compuesto por 1000 cuotas de \$ 100 cada una y suscriben: Marina Susana CAPORALETTI 300 cuotas que importan \$ 30.000; Martin Guillermo CURA 700 cuotas que importan \$ 70.000. Este capital se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta un 25%, o sea \$ 25.000. Los socios se comprometen a completar la integración en dinero en efectivo hasta un término no mayor de dos años, desde el día de la fecha. 8) Administración y representación: uno o más, socios ó no, designados a tal efecto, quienes desde ya quedan investidos con el rango de gerentes. Durarán en su cargo todo el término social. 9) 30/11 de cada año. 10) Queda designado gerente Martin Guillermo CURA quien acepta el cargo, y constituye domicilio especial en la sede social Juncal 1422, Piso 7, Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 565 de fecha 05/12/2023 Reg. Nº 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100161/23 v. 07/12/2023

TPB PAKAGING S.R.L.

Tomas BARILE, argentino, nacido 2/7/98, soltero, empresario, DNI 41.213.696, CUIT 20-41213696-9, domicilio Constitución 2247, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; José Ignacio BARILE, argentino, nacido 7/8/66, casado, empresario, DNI 18.173.870, CUIL 20-18173870-8, domicilio Buenos Aires, 4433, San Martín, Provincia de Buenos Aires 2) Escritura Pública del 30/11/23, pasada al folio 211 Registro 449 CABA 3) TPB PAKAGING SRL 4) Esmeralda 853 piso 4° departamento "61" CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a la impresión, troquelado, laminado,

pegado, tanto en sistema offset como flexografía o digital de packaging, estuches, cajas, prospectos, folletos, libros, formularios y toda Actividad vinculada al rubro de la imprenta. Compra, venta, importación, exportación de insumos o maquinaria gráfica como así también de papel cartulina, cartones, impresos, tintas, materias primas y productos químicos destinados a la industria gráfica en general. 6) Plazo: 30 años, desde inscripción 7) Capital \$ 1.000.000. Cuotas 1000 \$ 1000. Valor Nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota social 8) Administración y Representación: uno o más uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término del contrato. 9) Cierre de ejercicio 31/12 10) Gerente: José Ignacio BARILE, con datos arriba consignados, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Esmeralda 853 piso 4° departamento "61" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 75 de fecha 30/11/2023 Reg. Nº 449
Karina Edith Ugarte - Matrícula: 4904 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 Nº 100215/23 v. 07/12/2023

TRANSPORTE BAREA S.R.L.

Constitución: Esc. 296 del 22/11/23 Registro 1474 CABA. Socios: cónyuges en 1° nupcias Sergio Daniel Barea, nacido el 17/9/80, chofer, DNI 28.438.513, CUIT 20-28438513-7, y Daniela Beatriz Diaz, nacida el 5/6/83, ama de casa, DNI 30.33.5252, CUIL 27-30335252-5; y Tomás Ezequiel Barea Diaz, soltero, nacido el 16/2/2005, estudiante, DNI 46.443.494, CUIL 20-46443494-2, todos argentinos, domiciliados en Gaboto 849, La Tablada, Ptdo.de La Matanza, Prov.Bs.As. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: A) Transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan. B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Sergio Daniel Barea suscribe 15.000 cuotas e integra \$ 37.500; Daniela Beatriz Diaz suscribe 15.000 cuotas e integra \$ 37.500; y Tomás Ezequiel Barea Diaz suscribe 20.000 cuotas e integra \$ 50.000. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Av.Juan B. Justo 3037 piso 12 depto.B, CABA. Gerente: Tomás Ezequiel Barea Diaz con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 296 de fecha 22/11/2023 Reg. Nº 1474
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 Nº 100039/23 v. 07/12/2023

TS PUBLICIDAD S.R.L.

Por escritura del 04/12/2023 se constituyó la sociedad. Socios: Nicolás SCHROPP, argentino, 08/07/1978, soltero, empresario, DNI 26.631.457, Agüero número 2053 7° piso "A" CABA 175 cuotas y Julia TONCONOGY PFEIFFER, argentina, 08/04/1974, soltera, empresaria, DNI 23.952.038, Avenida Figueroa Alcorta número 3035 7° piso CABA, 175 cuotas. Plazo: 30 años; Objeto: 1) Servicios de preparación de automóviles de carrera para competencias, logística e ingeniería de automóviles de carrera en pista; 2) Servicio de publicidad relacionados con el rubro automovilismo, creación y colocación de anuncios en revistas, internet, redes sociales, periódicos, competencias, automóviles, y estaciones de radio y televisión, publicidad al aire libre, mediante carteles, tableros, boletines, carteleras y decoración de escaparates; 3) Promoción, preparación, creación, producción, realización, dirección de eventos relacionados con el automovilismo y la comercialización de espacios de publicidad en todas sus formas. Capital: \$ 350.000 dividido en 350 cuotas de MIL PESOS CADA UNA, de valor nominal, con derecho a UN VOTO. Cierre de ejercicio: 31/07, Sede: Avenida Figueroa Alcorta número 3035 7° piso, CABA. Gerentes: Nicolás SCHROPP y Julia TONCONOGY PFEIFFER, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 04/12/2023 Reg. Nº 1684
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 99889/23 v. 07/12/2023

TUBERCULO S.R.L.

Por instrumento privado del 24/11/23, con firmas certificadas ante el Registro Notarial 1529 de CABA. Se constituyó: 1) Karen Estefania Fernandez, DNI: 36.292.589, argentina, soltera, empresaria, nacida el día 11/05/1992, domiciliada en Calle 29, Esquina 81, Torre F, Piso 2°, "205", La Plata, Provincia de Buenos Aires y Maximiliano Ariel Fernandez, DNI: 33.079.076, argentino, casado en primeras nupcias con Maria Julieta Vitale, Comerciante, nacido el día 01/06/1987, domiciliado en Vera N° 355, 7° B, Capital Federal. Denominación Social: TUBERCULO SRL. 3) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o por el sistema de franquicia y/o concesión, en el país o en el extranjero, tanto con bienes propios como de terceros, las siguientes actividades: La explotación de restaurantes, bares, casas de comida en locales propios o arrendados. La comercialización de todo tipo de alimentos, sea tanto elaborado por parte de la sociedad, como, asimismo, por sujetos ajenos a ella, el comercio al por mayor y por menor de artículos de alimentación y bebidas no alcohólicas y alcohólicas. También podrá desarrollar todo tipo de actos vinculados a la atención del cliente en relación a productos, platos combinados, servicios en barra, adquirir y celebrar contratos de locación, contratos de comodato o fideicomisos, en los términos necesarios a fin de lograr el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos, a título oneroso o gratuito, que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 4) Capital social: \$ 200.000. 5) Gerente: Maximiliano Ariel Fernandez, DNI: 33.079.076, domicilio especial: Malabia 730, Capital Federal. 6) Cierre del ejercicio: 31/08. 7) Plazo de duración: 30 años. 8) Sede social: Malabia 730, Capital Federal. 9) Suscripción: Karen Estefania Fernandez suscribe la cantidad de 10.000 cuotas y Maximiliano Ariel Fernandez suscribe la cantidad de 10.000 cuotas, de un voto y de pesos diez valor nominal cada una, integrándose el 25% del capital. 10) Se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 24/11/2023
ADRIAN LEONEL ROMERO - T°: 136 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99954/23 v. 07/12/2023

TUS VERDES S.R.L.

CUIT 30-70900583-5.- En Escritura N° 18 del 19/02/2008 F° 31 Registro 26 Gualeguaychu, Entre Rios, Josefina Ilda Perlin cedió a María Inés Franchini 261 cuotas y a Juan Carlos O'Leary 579 cuotas, tenencia posterior a cesión: Josefina Ilda Perlin 3.160 cuotas (26,34%), María Inés Franchini, 4.261 cuotas (35,50%) y Juan Carlos O'Leary 4.579 cuotas (38,16%). Total del capital \$ 120.000.- En reunión de socios del 29/01/2008 ratificado por reunión de socios del 01/06/2023 se aumentó el capital de \$ 120.000 a \$ 136.000, monto del aumento \$ 16.000 (reforma de artículo 4°). Tenencias posteriores al aumento: Josefina Ilda Perlin 3.160 cuotas (23,24%), Inés Franchini, 4.261 cuotas (31,33%) y Juan Carlos O'Leary 6.179 cuotas (45,43%). En ambos casos el capital está dividido en cuotas de VN \$ 10 cada una.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/06/2023
Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100292/23 v. 07/12/2023

VERBANK SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71514823-0 En Asamblea de Socios del 13/12/2021 se resolvió Aumentar el Capital Social por capitalización de aportes irrevocables efectuado por el accionista Jorge Daniel Usandivaras y por capitalización de la cuenta ajuste de capital, por un monto de \$ 9.564.00, llevándolo de \$ 80.000 a \$ 9.644.000, con la reforma del artículo CUARTO del estatuto social. Y en Asamblea de Socios del 15/12/2022 se resolvió: 1) Aumentar el Capital Social, por capitalización de aportes irrevocables efectuado por el accionista Jorge Daniel Usandivaras y por capitalización de la cuenta ajuste de capital, por un monto de \$ 24.916.200, llevándolo de \$ 9.644.000 a 34.560.200, con la reforma del artículo CUARTO del estatuto social. Los socios suspendieron el derecho de preferencia y manifestaron su renuncia a ejercer el derecho de receso. Composición accionaria luego de los aumentos: Gabriel Matias Cordova 109.275 cuotas y Jorge Daniel Usandivaras 3.346.745 cuotas de \$ 10 valor nominal cada uno y un voto por cuota totalmente suscriptas e integradas; 2) La Modificación del artículo primero así: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION) La Sociedad se denomina VERBANK S.R.L., continuadora de Verbank Servicios S.R.L."; 3) El traslado de la sede social a Beruti 3351, piso 8°, departamento "G" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de Socios de fecha 15/12/2022
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100277/23 v. 07/12/2023

VG PROYECTOS S.R.L.

Se rectifica publicación del 08/06/2023, trámite interno 42804/23 Escritura complementaria 05/12/2023, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Registro 41, La Matanza, modifica Art. 4to. y 8vo.: "ARTICULO CUARTO: OBJETO:... "ADMINISTRACION: Administrar todo tipo bienes inmuebles, fondos de comercio, explotaciones comerciales, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma dentro del marco del objeto y sus actividades conexas".- "ARTICULO OCTAVO: TRANSMISION DE CUOTAS: Las cuotas sociales son libremente transmisibles de acuerdo a lo prescripto por el artículo 152 de la Ley.- Los socios podrán ceder sus cuotas sociales en forma total o parcial a otros socios o terceros. La cesión entre los socios es libre y deberá comunicarse a la gerencia con la entrega de un ejemplar en las condiciones establecidas en el artículo 152 de la Ley General de Sociedades 19.550. Para el caso de cesión de cuotas a terceros extraños a la sociedad los socios tendrán derecho de preferencia para adquirirlas en las condiciones establecidas en este artículo. También la sociedad podrá ejercitar tal preferencia, con utilidades o reservas disponibles o reduciendo el capital social. En ese orden, el cedente deberá comunicar su voluntad a la gerencia, indicando el precio de la operación, y el nombre y domicilio del interesado. La gerencia deberá transmitir la oferta recibida a los demás socios dentro de los cinco días corridos de recibida. A partir del momento en que se practicó la notificación respectiva, la gerencia, los demás socios y la sociedad dispondrán de treinta (30) días corridos para ejercer el derecho de preferencia. Si no se contestare la oferta recibida, pasados los treinta días establecidos, se considerara por no ejercido el derecho de preferencia. Si se impugnare el precio de las cuotas, deberá expresarse dentro del plazo el ajustado a la realidad. En caso de persistir la impugnación deberá requerir pericia judicial y regirán a tal efecto las reglas del artículo 154 in fine de la Ley General de Sociedades 19.550.- Fallecimiento o incapacidad de los socios: en caso de fallecimiento de un socio, o de incapacidad declara en juicio, la sociedad podrá optar por continuar con los herederos, a cuyo efecto deberán unificar su representación, o con el representante legal del incapaz, o podrán también decidir la disolución anticipada de la sociedad, o la resolución parcial.- ". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 01/06/2023 Reg. Nº 41 MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 07/12/2023 Nº 100377/23 v. 07/12/2023

WATER & PROCESS TECHNOLOGIES INVESTMENTS S.R.L.

30-70944692-0. Por Reunión de Socios del 06/11/2023 se resolvió: (i) capitalizar el saldo de la Cuenta Ajuste de Capital, aumentando el capital social en la suma de \$ 159.684.469, es decir, de la suma de \$ 33.671.277 a la suma de \$ 193.355.746; (ii) emitir 159.684.469 nuevas cuotas de valor nominal \$ 1 (Un Peso) y 1 voto cada una, suscriptas por; Veolia Water Technologies & Solutions SA 151.700.245 cuotas y Aquaserv 2 SAS 7.984.224 cuotas; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 30.000.000 y con una prima de emisión de 3.491.000.000, es decir, de la suma de \$ 193.355.746 a la suma de \$ 223.355.746; (iv) emitir 30.000.000 nuevas cuotas, suscriptas conforme el siguiente detalle: Veolia Water Technologies & Solutions SA suscribió 28.500.000 y Aquaserv 2 SAS suscribió 1.500.000; (v) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social para reflejar el capital social resultante y las participaciones de los Socios. Las participaciones de los Sres. Socios quedaron distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: (a) Veolia Water Technologies & Solutions SA posee la cantidad de 212.187.958 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 95% del capital social y votos de la Sociedad; y (b) Aquaserv 2 SAS posee la cantidad de 11.167.788 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, representativas del 5% del capital social y votos de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/11/2023 Geraldine R. Mirelman - Tº: 74 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 100321/23 v. 07/12/2023

WORLD MATS S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 129 del 04/12/2023 por ante el Registro 1523 de C.A.B.A.- Socios: Gastón Eial MAMES, nacido el 28/06/2003, DNI: 44.891.202, CUIT: 20-44891202-8, soltero, comerciante; y Claudia BLUMENTHAL, nacida el 30/11/1975, DNI: 25.021.854, CUIT: 27-25021854-6, casada en primeras nupcias con Gustavo Mames, diseñadora gráfica; ambos argentinos y domiciliados en Freire 1133, Piso 2º, Depto. "4", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "WORLD MATS S.R.L."- 2) Duración: 30 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución, exportación, importación y explotación integral de hilados, telas, tejidos, alfombras, pisos, tapices, cortinas, indumentaria, artículos de bazar, todo tipo de productos personalizados y demás productos de decoración en todas sus formas y materiales.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Gastón Eial MAMES: 450.000 cuotas y Claudia BLUMENTHAL: 50.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios

o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/11.- 7) Gerencia: Gastón Eial MAMES, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Freire 1133, Piso 2°, Depto. "4", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 1523 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100017/23 v. 07/12/2023

WORLDQUIMI S.R.L.

Por instrumento privado del 4/12/2023 comparecen Luis XU, argentino, DNI 29304191, 24/1/1982, casado comerciante, Fray Justo Santa María de Oro 3357, Vicente López, Pcia Bs As; Lin HAILING, argentino, DNI 18879749, 21/10/1975, casado, Comerciante, Domingo Faustino Sarmiento 2350, Vicente López, Pcia Bs As; Adam WU CHEN, argentino, DNI 33306367, 29/12/1987, casado, Asesor Comercial, De la Yunta 627, Pilar, Pcia Bs As; "WORLDQUIMI S.R.L." duración 30 años; OBJETO: Exploración y explotación de minas y cantera. Extracción mineral de Sal y Extracción de minerales para la fabricación de productos químicos (incluye azufre, boracita e hidroboraquita, calcita, celestina, colemanita, fluorita, litio y sales de litio naturales, sulfato de aluminio, sulfato de hierro, sulfato de magnesio, sulfato de sodio, y Servicios petroleros generales, así como la venta, elaboración, industrialización, transporte, distribución y comercialización, importación y exportación de todo lo relacionado con el presente objeto. Capital social \$ 500.000, 500.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Lin HAILING suscribe 300000 cuotas sociales y Luis XU y Adam WU CHEN suscriben 100000 cuotas sociales c/u. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Lin HAILING, domicilio especial en sede social Av Del Libertador 6299, piso 8, oficina 815, CABA; ejercicio social cierra el 30/11. Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 04/12/2023 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99838/23 v. 07/12/2023

YADA COMEX S.R.L.

Escritura del 4/12/23. Constitución: 1) Yanina Pilar AQUINO, Despachante de Aduana, 28/12/85, DNI 31954085, Juan Farrel 2632 Lanús, Pcia Bs As, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u; y Damián Carlos ROSSANO, empresario, 14/2/90, DNI 35117362, Portela 1303, CABA, suscribe 1500 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos argentinos, solteros, constituyen Sede Social en Lima 355, piso 9°, Depto D, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: Consultoría y servicios de comercio internacional, logística y transporte nacional e internacional de mercaderías, agente de cargas internacional, importación, exportación y despacho aduanero. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 300.000.- 5) 30/06.- 6) Gerente: Yanina Pilar AQUINO queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 965 CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99938/23 v. 07/12/2023

OTRAS SOCIEDADES

GEO ESPACIOS VERDES S.A.S.

CUIT N° 30-71662077-4

Mediante Reunión de Socios N° 02/23, de fecha 20/11/23, los socios resolvieron unánimemente: a) Modificar el artículo PRIMERO PRIMERO del acápite 1 ESTIPULACIONES del Instrumento Constitutivo, reemplazando la denominación "GEO ESPACIOS VERDES SAS" por "GEO, OBRAS y SERVICIOS SAS", por lo que el artículo quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO. Denominación y domicilio: la sociedad se denomina "GEO, OBRAS y SERVICIOS SAS" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero."; b) Modificar el artículo TERCERO del acápite 1 ESTIPULACIONES del instrumento constitutivo, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO. Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales e

inmateriales y la prestación de toda clase de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud; (k) Transporte; (l) Prestación de servicios técnicos, de organización y asesoramiento industrial, comercial y financiero, realizados en forma directa; (m) Desarrollo e implementación de campañas de comunicación y marketing relacional, directo, masivo y promocional; (n) Desarrollo e implementación de CRM (Customer Relationship Management), Teleservicios y Marketing de Base de Datos. Acciones periodísticas – prensa; (o) Desarrollo de productos, imagen y packaging; (p) Estudio de mercado y publicidad. Diseño y Desarrollo. Consultoría General y consultoría estratégica para internet. Medios. Capacitación. Todas las actividades en mercado interno e internacional; (q) Organización y producción de eventos de todo tipo, shows y espectáculos artísticos, musicales y teatrales, culturales y deportivos. Realización de producciones televisivas y cinematográficas para distintos formatos. (r) La compra, venta, alquiler, importación, de estructuras, vallados necesarios para las tareas de producción en general; (s) Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico para la construcción y realización de Stands y estructuras para eventos, convenciones y exposiciones, construcción de elementos escenográficos y realización y alquiler de distintos tipos de mobiliario para eventos (sillas, escritorios, livings, mesas); (t) Obtención y dotación de personal (incluye las actividades vinculadas con la búsqueda, selección y colocación de personal para la realización de eventos y la actividad de casting de actores); (u) Ejercicio de toda clase de mandatos, licencias, representaciones, gestiones de negocios relacionados con el objeto social; (v) Aporte o inversión de capitales efectuados en actividades de terceros en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo con garantía real o sin ella. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios.”; y c) Modificar el Punto 1. SEDE SOCIAL del acápite II DISPOSICIONES TRANSITORIAS del Instrumento Constitutivo, mudando la sede social de Garay Juan de Av. 3176 3/A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Avenida Suárez N° 3380, Piso N° 9, Dpto Letra F, Barrio de Barracas, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La nueva redacción del texto es: “1. SEDE Social: establecer la sede social en la calle Avenida Suárez N° 3380, Piso N° 9, Dpto Letra F, Barrio de Barracas, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.” Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 9/9/2019 FRANCISCO ROLANDO SALDAÑA - Administrador

e. 07/12/2023 N° 100158/23 v. 07/12/2023

WATER TECHNOLOGIES & SOLUTIONS ARGENTINA S.C.

CUIT 30-70792576-7. Por Reunión de Socios del 06/11/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 40.000.001, es decir, de la suma de \$ 58.028.463 a la suma de \$ 98.028.464; (ii) suscribir 40.000.001 nuevas partes de interés, suscriptas e integradas por Chemical Water Treatment Investments S.R.L. y Water & Process Technologies Investments S.R.L. en partes iguales y prorata conforme su participación; (iii) reformar el Artículo Cuarto del Contrato Social para reflejar el capital social resultante y las participaciones de los Socios. Las participaciones de los Sres. Socios quedarán distribuidas de acuerdo al siguiente detalle: (a) Chemical Water Treatment Investments S.R.L. posee la cantidad de 49.014.232 partes de interés representativas del 50% del capital social de la Sociedad; y (b) Water & Process Technologies Investments S.R.L. posee la cantidad de 49.014.232 partes de interés representativas del 50% del capital social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/11/2023 Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100324/23 v. 07/12/2023

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gob.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

BOLETÍN OFICIAL de la República

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CUIT 30-69457003-4.- El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A., dirección de correo constituido fincasmaschwitz@gmail.com, convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 2023, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: A) Asamblea General Ordinaria: A1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta; A2) Aprobación del Balance General N° 26 Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de Septiembre de 2023 previstos en el Art. 234 de la ley N° 19.550; A3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; a4) Elección del nuevo Directorio de autoridades B) Asamblea General Extraordinaria. Reglamento de Convivencia B1) cambio Jurisdicción de la SA B2) Refuerzo físico del Perímetro B3) Modificar Art 3 del Estatuto B4) Agregar al Estatuto reglamentación Poderes B5) Agregar al Estatuto Modificaciones edilicias. B6) Agregar Estatuto requisitos miembros CD B7) Modificar el artículo 17 – (ab) B8) Agregar al artículo 17 (z7) B9) Cambio Art- 17 ac) B10) Eliminar Art- 17 Leves Z5 B11) Activos en desuso. La asamblea se realizará de manera remota con la utilización de la Plataforma virtual “ASAMBLEAR” a la que se accede a través del sitio de internet <https://asamblear.com> Código ARG0100034. Cada accionista recibirá un correo electrónico generado desde la aplicación señalada a los fines de validar las respectivas direcciones de correo electrónico registrados en la Administración de la sociedad. Independientemente de la recepción de dicho correo, el accionista podrá asimismo registrarse en la aplicación de manera directa accediendo al sitio señalado, opción “registrarse”. Una vez validados los correos electrónicos de registración, se habilitará el proceso de inscripción a la Asamblea siguiendo los pasos que la misma aplicación señala y cuyo tutorial en PDF se remitirá por correo a cada accionista y estará asimismo a disposición en la Administración del Barrio Fincas de Maschwitz situada en Islandia N° 2397 de Escobar, provincia de Buenos Aires, o podrá solicitarse al correo de la sociedad indicado al comienzo de esta convocatoria. La inscripción a la Asamblea operará como formal comunicación de Asistencia a los fines del Registro de Asistencia de Asambleas que se cerrará en plazo de ley, esto es el miércoles 20 de diciembre a las 24:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/12/2022 ANDRES SIMON PRYOR - Presidente
e. 07/12/2023 N° 100213/23 v. 14/12/2023

ASOCIACION CIVIL CIRCULO SOCIAL HEBREO ARGENTINO

30-57512178-7. La Comisión Directiva del CIRCULO SOCIAL HEBREO ARGENTINO convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 21 de Diciembre de 2023 a las 17:30 hs., en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria con el número de socios presentes, en la Sede Social sita en Av. Avellaneda 3549, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio N° 55 cerrado el 30 de Junio de 2023 y el informe de la comisión revisora de cuentas. 3.- Constitución de las mesas receptoras de votos. 4.- Acto eleccionario para los siguientes cargos y periodos: Por dos años: Vicepresidente segundo, secretario, tesorero, tres vocales titulares y un vocal suplente. Por dos años: dos Revisores de Cuentas titulares y un Revisor de cuentas suplente. Por tres años: un miembro titular y un miembro suplente del Tribunal de Honor. 5.- Aprobación de los valores de las cuotas sociales. Se hace saber que: A.- Podrán votar los socios mayores de edad activos y vitalicios que estén al día con el pago de su cuota social según art. 83 del Estatuto y conforme art. 178 del Código Civil y Comercial de la Nación. Asimismo, la asistencia del socio es personal y no se admitirá representación conforme lo dispone el art. 76 del Estatuto social. B.- La documentación a tratar en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social y por vía mail de contacto informes@csha.org.ar. C.- Con veinte (20) días de antelación a la fecha de la Asamblea se encontrará a disposición de los socios en la sede social

y por vía mail de contacto informes@csha.org.ar el padrón de socios con derecho a voto. A la espera de vuestra concurrencia, nos despedimos con un cordial Shalom.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 15/12/2022
MAXIMILIANO JOSE SRUR - Presidente

e. 07/12/2023 N° 99934/23 v. 07/12/2023

CETEC SUDAMERICANA S.A.

30609611541 Por acta de Directorio del 23/11/23 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/12/23, a las 11 y 12 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Tucumán 994, piso 6 de CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023. 3) Aprobación de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023. 4) Destino del resultado del ejercicio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 1/10/2021 ANA MARIA PAREDES - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100221/23 v. 14/12/2023

CLUB PRIVADO DEL BOSQUE S.A.

33-59643971-9. Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29.12.2023, simultáneamente en 1° y 2° convocatoria a las 16 y 17 hs respectivamente, en La Pampa 2432, de Capital Federal para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación fijada por el Art. 234 inc 1 de la Ley 19550 y posterior aprobación de los Balances Generales, Inventario, Cuadro de Resultados, Notas a los Estados Contables, información requerida por el art. 64 inc. B de la Ley 19550, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos números 37 al 41 cerrados al 31 de Diciembre de los años 2018 al 2022 inclusive. 3) Razones de la Demora. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. 5) Asignación de honorarios a la gestión del Directorio para los Ejercicios números 37 al 41 .6) Ratificación exención de pago de Gastos de Reintegros por tenencia de 80.000 acciones en poder del grupo inversor de Jorge Santana y Cesar E.Valli ,desde el 08.09.2002 y hasta la fecha de compraventa de dichas acciones por terceros, y también la exención de pago de los gastos de reintegros de 122.000 acciones en poder de la sociedad transitoriamente con carácter de depositario.y hasta le fecha de compraventa de las mismas por terceros. 7) Designación de Directorio. 8) Ratificación de Autorización al Directorio y/o apoderado a la venta del 95,68% del inmueble propiedad de la sociedad calle Julián Balbín 4280, de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; Lote 8 Manzana C inscripto en Matricula :32716, ex 17626, C: IV, S: F, F, III, P: 18; Partida 25689.NOTA: Se recuerda a los accionistas que para la asistencia a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19550, en Libertad 420 1 Piso "A", CABA, de 16 a 18 hs., hasta 24.12.2023.- El Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 17 de fecha del 30/11/2018 César Emilio Valli - Presidente

e. 07/12/2023 N° 99882/23 v. 14/12/2023

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Compañía Distribuidora y Logística S.A. (CUIT 30-70781613-5) a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28/12/2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av Garmendia 4805, C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Rectificación de lo resuelto en la Asamblea del 15/10/2015. 3) Autorizaciones para la inscripción ante la Inspección General de Justicia. Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de 3 días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia. En los términos de la Res. 29/2020 IGJ, se informa como correo electrónico de contacto a efectos de realizar notificaciones la dirección: legales@codylsa.com

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 110 de fecha 7/1/2022 MARCELO FABIAN SCAGLIA - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100228/23 v. 14/12/2023

EVERGREEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69685004-2. Convocase a los Accionistas de EVERGREEN ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre de 2023 a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Carabelas 344 CABA a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Designación de firmantes del acta; 2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión de los Directores.

Designado según instrumento privado acta asamblea 38 de fecha 14/6/2022 CHI SHENG TSAI - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100218/23 v. 14/12/2023

MACARO S.A.

C.U.I.T 30-58573084-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2023, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 50, finalizado el 31 de Agosto de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio N° 50. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 48 DEL 05/09/2022 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100317/23 v. 14/12/2023

PLEINE S.A.

Convocase a los accionistas de PLEINE SA, CUIT 30540958218 a Asamblea General para el día 29 de diciembre de 2023, primera convocatoria 18 horas y, segunda convocatoria 19 horas en Lavalle 538, piso 1º, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1-Consideración de la documentación art 234, inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2023, 2-Consideración de la gestión de Directores y Síndico, 3-Elección de Directores, 4-Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/12/2022 alcira beatriz otero - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100323/23 v. 14/12/2023

PLEINE S.A.

Convocase a los accionistas de PLEINE SA CUIT 30540958218 a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 2023, 16 horas, con segunda convocatoria 17 horas en Lavalle 538, 1º, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1-Modificación del Estatuto artículos 4, 7 y 9, referentes a: adecuación de Capital; número de Directores, duración de sus funciones; y Sindicatura, respectivamente.

2-Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/12/2022 alcira beatriz otero - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100286/23 v. 14/12/2023

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

C.U.I.T. 30-64104072-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2023, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de Julio de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio N° 33. 3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 29 05/09/2022 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100316/23 v. 14/12/2023

SIDIL S.A.

(CUIT N° 30-70955802-8). Por reunión de directorio del 5 de Diciembre de 2023 se resolvió convocar a los Sres. Accionistas de SIDIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, por medio de la plataforma Google Meet, Enlace a la videollamada: <https://meet.google.com/mcj-ofno-ihy>. Ello, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023. 3°) Destino de los resultados. Consideración de la desafectación de la reserva facultativa en forma total o parcial a los efectos de la distribución de dividendos. 4°) Consideración de la gestión del Directorio. 5°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022 aún en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550. 6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos. 7°) Autorización para trámites de inscripción." Se deja expresa constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea- en Rodríguez Peña 645 CABA o a la dirección de correo electrónico oanzevino@estudionissen.com.ar, en cualquier día hábil de 10 a 17 horas. Los accionistas y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante a dicho correo electrónico. En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico, se les enviará a la casilla correo electrónico remitente o a la que los accionistas indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea mediante el sistema descripto. La documentación a considerar estará a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por ley en la calle Rodríguez Peña 645, C.A.B.A. en el horario de 10 a 17 horas, o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/03/2023 MATIAS ARIEL BRAIOTTA - Presidente
e. 07/12/2023 N° 100348/23 v. 14/12/2023

SOLUCIONES DE SEGURIDAD VIAL S.A.

CUIT 30-71572331-6, convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda. La modalidad será presencial en la sede social sita en Av. Cerviño 3955 Piso 8, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2. Consideración de las razones por las que se convocó la asamblea fuera del plazo previsto por la ley 19.550. 3. Consideración de la dispensa prevista en el art. 308 de la resolución 7/2015 de la inspección general de justicia respecto a la memoria de la sociedad. 4. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley n°19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2022. 5. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2022. 6. Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración por el ejercicio finalizado al 31.12.2022. 7. Consideración de la remuneración en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 8. Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad. Designación de liquidadores. Cesación de los directores titulares y suplentes. 9. Autorizaciones. Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico m.barbosa@zbv.com.ar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/04/2022 MARTIN UGARTE GUERRA - Presidente

e. 07/12/2023 N° 99807/23 v. 14/12/2023

TRANSPORTES DEL TEJAR S.A.

(30-54633975-7): CONVOCATORIA: El directorio convoca una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Diciembre de 2023, a ser celebrada en Av. Regimiento de Patricios 1970 CABA, a las 18.00hs, con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta Asamblea. 3) Consideración de los estados contables, con sus anexos y correspondientes notas, memoria e informe del Consejo de Vigilancia por los ejercicios cerrados el 30/04/2021, 30/04/2022 y 30/04/2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 30/04/2021, 30/04/2022 y el 30/04/2023. 5) Determinación del número de directores a ser electos, quienes conformaran el nuevo Directorio. 6) Elección directores titulares determinados en el punto anterior (un presidente, un vicepresidente y resto de directores por un periodo de tres años). 7) Elección de dos directores suplentes por un periodo de tres años. 8) Elección de 3 miembros titulares del Consejo de vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente por el término de un año. 9) Determinación de las retribuciones de los miembros del directorio y del

consejo de vigilancia por funciones técnicas administrativas (art. 261 3er párrafo de la ley 19550).10 Consideración de la transferencia a la reserva social en el patrimonio neto de los aportes de los accionistas para reposición del parque móvil y otros fondos de acuerdo a la resolución art. 7 CONTA 22/95.11) Aumentar la reserva legal mediante transferencia de la reserva facultativa registrada en el Patrimonio Neto, hasta alcanzar el mínimo legal con motivo del aumento de capital inscripto con fecha 02/11/2021. De fracasar la primera convocatoria se cita para la segunda a las 19hs en el mismo domicilio.

designado según instrumento privado acta asamblea 66 de fecha 23/12/2020 Antonio Fabián Catalano - Presidente
e. 07/12/2023 N° 100352/23 v. 14/12/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A CARA DE PERRO S.R.L.

30718287991. En cumplimiento de Res. 3/20 IGJ. Por Esc. 275 del 23/11/2023 se resolvió: Cesión de Cuotas. El capital social es de \$ 100.000 representado por DIEZ MIL (10.000) Cuotas de pesos DIEZ (\$) de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Laura ROVIRA cede 3.300 cuotas sociales a German Pablo ADELL. El capital social queda suscrito e integrado en su totalidad por: Federico GILLES, titular de 3.300 cuotas sociales, Sebastián Maximiliano KONIG, titular de 3.400 cuotas sociales y German Pablo ADELL titular de 3.300 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 23/11/2023 Reg. N° 75

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 07/12/2023 N° 99861/23 v. 07/12/2023

A.J. HOROWICZ E HIJOS S.A.

CUIT 30-58766055-1 Por acta del 26/10/23 reelige Presidente Norberto Horacio Horowicz Vicepresidente Gerardo Pablo Horowicz y Suplente Diana Claudia Shapoval todos con domicilio especial en Caldas 1338 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/10/2023

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100288/23 v. 07/12/2023

ADN DISTRIBUCIÓN S.R.L.

C.U.I.T. 30-71251576-3, comunica que por Acta de Gerente del 15/11/2023 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Callao 1016 piso 7 departamento A - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/11/2023

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100337/23 v. 07/12/2023

AEY TERRA S.A.

30-71711983-1, Por acta de asamblea del 12/08/2022 Renuncian Ana Emilia Mongini al cargo de Presidente y Alexis Christian Budeguer al cargo de Director Suplente. Se designan Presidente: Ana Emilia Mongini y Director suplente: Ezequiel Ricardo Oviedo, quienes fijan domicilio especial en Esmeralda 920, Piso 9 Of. 7, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N°444 de fecha 04/08/2023 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/12/2023 N° 100338/23 v. 07/12/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la Cámara de Comercio
y de Industrias
y Secretaría
de Comercio
y de Industrias
y de Servicios
Regulatorios

AGRO-MARBALD S.A.

CUIT 30681768978. La asamblea y el directorio del 3.7.2023 aceptaron la renuncia del presidente Jorge Omar Mapis, removieron sin causa a la directora suplente Rosa Renee Yungano y designaron presidente a Hernán Jorge Mapis y director suplente a Andrés Víctor Mapis ambos con domicilio especial en José León Suárez 2102 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/07/2023
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100210/23 v. 07/12/2023

AGROPECUARIA ORTIZ HERMANOS S.A.

CUIT 30588269422. Por Asamblea Extraordinaria del 1/12/2023 ceso por fallecimiento de la Presidente: Imelda Juana Ortiz de Boaglio, renunciaron Vicepresidente: Raúl Evaristo Ortiz, Directores titulares: Elena Esther Ortiz de Morena, Ermira Rosa Ortiz de Cellillo y Luciano Ortiz, Directora suplente: Viviana Ortiz; se designo Presidente: Luciano Ortiz, Vicepresidente: Viviana Ortiz, directores titulares: Raúl Evaristo Ortiz, Elena Esther Ortiz de Morena, Ermira Rosa Ortiz de Cellillo; Directora Suplente: María Elena Morena todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 4061 Piso 4 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 01/12/2023
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100151/23 v. 07/12/2023

AGROPECUARIA PARANA S.A.

CUIT 30-70126008-9. Asamblea del 16/05/2022 designa directorio: Presidente: Jose Alfonso Estevez. DNI 8609375. Vicepresidente: Leandro José Estevez. DNI 32038472. Director Suplente: Mirta Haydee González. DNI 10210950. Todos con domicilio real en Zapiola 215. Paso del Rey. Moreno, Pcia Bs As. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Paraná 326, Piso 7, Oficina 29 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinaria de fecha 17/05/2019
SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100243/23 v. 07/12/2023

ALIANZA S.G.R.

CUIT: 30-71244348-7. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial de Clase A y Clase B del 17 de noviembre de 2023 ALIANZA S.G.R. (la "Sociedad") ha resuelto aumentar el capital social en la suma de \$ 960.000, es decir de la suma de \$ 240.000 a la suma de \$ 1.200.000, mediante la emisión de 480.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables Categoría "A" (Socios Partícipes) de valor nominal un peso con derecho a un voto por acción y 480.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables Categoría "B" (Socios Protectores) de valor nominal un peso, con derecho a un voto por acción. A consecuencia de ello, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 194 de la ley 19.550, la Sociedad invita a los accionistas Categoría A y Categoría B a ejercer sus derechos de suscripción preferente respecto de las nuevas acciones emitidas de su misma Categoría en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, y el derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, aclarándose que: (1) Los accionistas interesados en ejercer el derecho de suscripción preferente, y en su caso el de acrecer, deberán notificar su decisión a la Sociedad mediante nota a cursar a su domicilio de Av. Corrientes 880 Piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, dentro del plazo de 30 días contado a partir del último aviso publicado en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista. Los accionistas que deseen acrecer deberán manifestarlo a la Sociedad junto con la notificación de ejercicio del derecho de preferencia en el plazo y forma indicados precedentemente. (2) Vencido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, la Sociedad comunicará a cada uno de los accionistas que hubiere ejercido tales derechos la cantidad de acciones asignadas y el monto a integrar. Los suscriptores deberán integrar el 100% del valor nominal de las acciones suscriptas en efectivo dentro de los 10 días hábiles de recibida la notificación antedicha, y enviar la constancia que acredite la transferencia de los fondos a la cuenta bancaria de la Sociedad que oportunamente se comunique.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial de Clase A y Clase B de fecha 17/11/2023

María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100181/23 v. 07/12/2023

AMCOR FLEXIBLES SAN LUIS S.A.

CUIT 33662044119. Comunica que: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión del Directorio del 17/03/2023, se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Daniel Arye; Directores Titulares: Gustavo Bernardo José Acedo y Diego Vidal; Director Suplente: Viviana Wolosewicz. Los Directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2023
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99883/23 v. 07/12/2023

AMERIFLIGHT S.A.

CUIT 30-70996640-1. Directorios 31/03/23 y 24/04/23. Asamblea 24/04/23. Designa Presidente: Julio José Paolini. Vicepresidente: José Chediack. Director Titular: Jorge Eduardo Hulton. Directores suplentes: Norberto Fernando Bacigaluppi, Francisco José Paolini y Hernán Manilo Dumanjo. Todos con domicilio especial en Bernardo de Yrigoyen 330, piso 3°, of. 73, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/04/2023
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100147/23 v. 07/12/2023

ANDES OIL & GAS S.A.U.

CUIT 30-71034635-2. Por: (i) Directorio y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2018, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Mario Luis Negri a su cargo como Director Suplente; y designar al Sr. Facundo Fernandez de Oliveira en su reemplazo como Director Suplente. El Director electo aceptó el cargo que le fue conferido y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Directorio y Asamblea Ordinaria del 06/02/2020 se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Alan Arntsen, Javier Hernan Vallesi y Victor Hugo Quevedo, y como Director Suplente al Sr. Facundo Fernandez de Oliveira. En consecuencia, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alan Arntsen; Directores Titulares: Javier Hernan Vallesi y Victor Hugo Quevedo; y Director Suplente: Facundo Fernandez de Oliveira. Todos los directores aceptaron los cargos que les fueron conferidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) Directorio y Asamblea Ordinaria del 23/09/2020, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Facundo Fernandez de Oliveira a su cargo como Director Suplente, y aceptar la designación del Sr. Pablo Arias en su reemplazo. El Director electo aceptó el cargo que le fue conferido y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iv) Directorio y Asamblea Ordinaria del 25/02/2021 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Javier Vallesi a su cargo de Director Titular, y aceptar la designación del Sr. Pablo Bizzotto como Director Titular en su reemplazo. El Director electo aceptó el cargo que le fue conferido y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/02/2021
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100065/23 v. 07/12/2023

ANTONIO C. GIACOMA Y CIA. S.A.

CUIT 30507804396 La Asamblea Gral. Ordinaria del 30/11/2023 designó directorio por 2 ejercicios a Horacio Alberto Giacomina como Presidente y a Juan Antonio Frizza como Vicepresidente, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 9 de Julio 601 de Pergamino, Pcia. de Bs.As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 1485
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100385/23 v. 07/12/2023

ARTISTIK PRODUCTION S.A.

NRO CORRELATIVO: 1848901 CUIT 30-71216019-1 Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de Diciembre 2023 designa como Presidente al Sr. José María Listorti, CUIT 20-23044177-5, domicilio real: Pedro Moran 3427 C.A.B.A y Director Suplente: María Adela Ratti CUIT 27-03596917-4 domicilio real: Pedro Moran 3427 C.A.B.A y ambos con Domicilio especial: José Evaristo Uruburu 756 Piso 2 Oficina 201 CABA. Autoriza a Dra. María Victoria

Pardo C.P.C.E.C.A.B.A T° 250 F° 172. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 01/12/2023

MARIA VICTORIA PARDO - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100185/23 v. 07/12/2023

BIOACTING S.A.

CUIT 30-70811792-3. Por Asamblea General Extraordinaria del 17/8/2023 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Gustavo Sergio Rabinowicz a su cargo como Director Titular y Presidente; (ii) aceptar la renuncia del Sr. Walter Hernán Grobly a su cargo como Director Suplente; (iii) Designar a Pedro Néstor Guivisdalsky como Director Titular y Presidente, y a Elena Alejandra Boubet como Directora Suplente por el término de dos (2) ejercicios. Los Sres. Pedro Néstor Guivisdalsky y Elena Alejandra Boubet constituyen domicilio especial en Quesada 2450, piso 10 "A", CABA2 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/08/2023

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99931/23 v. 07/12/2023

BLISTERNOVA S.A.

CUIT 30-70942057-3. Por ESc. 31 del 29/11/23 Registro 607 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria del 30/5/23 y de Directorio del 31/5/23 que designaron directores a: Presidente: Erico Arnoldo Gross. Vicepresidente: Diego Hernayes. Director Suplente: Rodolfo Jorge Díaz; todos con domicilio especial en Av.Belgrano 2650, Don Torcuato, Prov.Bs.As.; 2.Acta de Directorio del 21/8/23 que fijó nueva sede social en Av.Corrientes 1327 piso 2 depto. 7 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 607

María Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99842/23 v. 07/12/2023

BTG PACTUAL ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-71505000-1. Comunica que por Asamblea del 27/11/2023 se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de los Sres. Sebastián Fernández Azzato y Pablo Manuel Castellanos a sus cargos en el Directorio de la sociedad; y (ii) designar en reemplazo a los Sres. Ignacio Martín Meggiolaro como Director titular y Vicepresidente y Victoria Bengochea como Directora titular. Los designados fijan especial en la calle Suipacha 1380, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/11/2023

Ignacio Martín Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99860/23 v. 07/12/2023

BUSENCU S.R.L.

30717544230 Por instrumento privado y Acta de reunión de socios y gerente del 21/11/2023 se cedieron cuotas. Rodrigo BLANCO cede 8.333 cuotas a Sebastián Miguel RAGO, 8.333 cuotas a Juan Manuel CUETO y 8.334 cuotas a Gonzalo MATA. Sebastián Miguel RAGO suscribe 33333 cuotas, Juan Manuel CUETO suscribe 33333 y Gonzalo MATA suscribe 33334 cuotas sociales de \$ 1 V/N cada una. Capital Social \$ 100000 Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios y gerente de fecha 21/11/2023

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99836/23 v. 07/12/2023

CABAÑA EL RESPIRO S.A.

CUIT: 30-70803681-8. Por asamblea del 28/04/2023 designó: Presidente: Adrian Oscar Lara; Vicepresidente: Oscar Angel Lara y Directora Suplente: Alejandra Patricia Lara, todos constituyendo domicilio especial en Villanueva 1219 Piso 17 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 28/11/2023 Reg. N° 630

Nicolás Campitelli - Matrícula: 4905 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100122/23 v. 07/12/2023

CAFEMOCA S.R.L.

CUIT 30717642313. Por Acta del 5/12/23 se traslada la Sede Social a Av. Corrientes 1454, Local 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/12/2023

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100227/23 v. 07/12/2023

CARGO NET LOGISTIC S.A.

33-70793328-9. Asamblea unánime de Accionistas del 27/11/2023 renueva Directorio: Sr. German Ezequiel Muchico, D.N.I. N° 22.589.722, Presidente y el Sr. Víctor Eduardo Muchico, D.N.I. 04.383.803, Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini N° 1545, Piso 2, Edificio Costero A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/11/2023

eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100187/23 v. 07/12/2023

CARLOS CAMPOLONGHI MARMOLES PIEDRAS Y GRANITOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 33-53950369-9. Por asamblea del 14/06/2023 designó: Presidente: Jorge De Nicola; Director Titular: Carlos Alfredo Pizzia y Director Suplente: Lisandro Pablo Pizzia. Todos constituyen domicilio especial en Pedro de Luján 2884 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 27/11/2023 Reg. N° 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100188/23 v. 07/12/2023

CARRIER S.R.L.

33-50392124-9. Se hace saber que el 6/11/2023 la sociedad resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, a Juncal 802, Piso 1, Dpto. "D", ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/11/2023

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100156/23 v. 07/12/2023

CASA BERGMAN S.A.

CUIT 30-52036974-7. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 17/04/2023 por vencimiento de mandato, se designaron nuevas autoridades, y se distribuyeron y aceptaron los cargos: Presidente: Gerardo Adrián BERGMAN; Vicepresidente: Lázaro BERGMAN, Directora Suplente: Dolores Lea HUBERMAN. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social de Avenida del Libertador 3540 Piso 1° Depto B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 1266

MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99815/23 v. 07/12/2023

CASA MAYO GROUP S.R.L.

CUIT 30-71738124-2. Por Escritura N° 91 del 04/12/2023, pasada ante la Escribana de caba, Myrna R. Imventarza, al Folio 368, Registro 981, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los socios de "CASA MAYO GROUP S.R.L.", en Acta de Reunión de Socios Unánime del 27/11/23: Renuncia del Gerente, Matias Emanuel Capriotti, aprobando su gestión y designación de un nuevo Gerente, Alejandro CAPRIOTTI, por el término de duración de la sociedad, aceptando el cargo y con domicilio especial en Álvarez Jonte 2852 caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 981

Myrna Rosa Imventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99935/23 v. 07/12/2023

CICARE S.A.

CUIT 30-70935320-5. Por Acta de Asamblea N° 26 del 1/12/23 se designó en forma unánime a Juan Manuel Cicaré como Presidente y a Alfonso Santiago Cicaré como Director Suplente. ambos fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1252, Piso 4, Oficina "403", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 26 de fecha 01/12/2023

Giselle Allegue - T°: 104 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100106/23 v. 07/12/2023

COGUAIKE S.A.

CUIT: 30-69347210-1. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 19/06/2019, se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Rosario Perez Companc; Vicepresidente: Jorge Gregorio Perez Companc; Director Titular: María Carmen Sundblad de Perez Companc. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 710, Piso 8°, C.A.B.A. Por Reunión de Directorio de fecha 05/08/2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Boulevard Cecilia Grierson 255, piso 9°, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 30 de Julio de 2020, se resolvió por unanimidad (i) aprobar la renuncia presentada por el Sr. Jorge Gregorio Perez Companc a su cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Rosario Perez Companc, Vicepresidente: María Carmen Sundblad de Perez Companc, Director Titular: Sebastián Gallo. Los directores han aceptado el cargo para el cual han sido designados y fijan domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 9°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/06/2019

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100219/23 v. 07/12/2023

COMERCIAL DEL TIGRE S.A.

CUIT 30656499903. Por Asamblea del 20/03/2023 se resolvió designar a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Fany Klimberg y Directora Suplente: Viviana Cammilli. Las directoras constituyeron domicilio especial en Sarmiento 930 piso 1° departamento "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100354/23 v. 07/12/2023

CONSTRUCTORA KONISHI S.A.

CUIT 30-71516611-5. Por asamblea del 03/11/2023 renuncia directores Roberto Marcelo Gelvez y Juan Pablo Troitiño. Designan presidente a María Jacinta Martin y director suplente a Alejandro Gonzalez. Aceptan cargos. Fijan domicilio especial en Avenida de Mayo 633 oficina 315 de CABA. Cambian la sede social a Avenida de Mayo 633 oficina 315 de CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/11/2023

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99816/23 v. 07/12/2023

CORONA DORADA S.A.

CUIT 30-71780677-4. Por Asamblea Ordinaria del 19/9/23 se aumentó capital de \$ 20.000.000 a \$ 43.450.000. Tenencias: María del Carmen Correa Vergara, 39.105 acciones; y Luciano Alan Taraciuk, 4.345 acciones, todas de V.N. \$ 1.000 y 1 voto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/09/2023

Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99828/23 v. 07/12/2023

CRESCENS S.A.U.

CUIT 30-71034465-1 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 27/10/2022 cesaron como presidente: Adolfo Valentín Ferrero; Vicepresidente: Marcelo José Novara; Director Titular: Miguel Omar Altuna; Directores Suplentes: JUAN CARLOS ILLA y Carlos José Continelli. Se designo Presidente: ADOLFO VALENTÍN FERRERO; Vicepresidente: RICARDO ALBERTO GARRONE; Director Titular: MIGUEL OMAR ALTUNA; Directores Suplentes:

JUAN CARLOS ILLA y JORGE MARIO MORGAVI todos con domicilio especial en Sarmiento 811, piso 2, oficina 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 08/11/2023 Reg. N° 1545
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99923/23 v. 07/12/2023

D.S. SAFETY S.A.

CUIT. 30-71094562-0 Por asamblea ordinaria del 19/05/2023 se designo Presidente a Héctor Claudio BORDI, Vicepresidente a Natacha Braun Acosta y director suplente María Aurora Luna, todos con domicilio especial en Condarco 1713, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 19/05/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99925/23 v. 07/12/2023

DAIBA S.A.

30-71053052-8. Por Actas de Asamblea y Directorio del 06/11/2023 fueron designados por tres ejercicios: Presidente: Cristian Fernando Ferreira Dos Santos; Vicepresidente: Sabrina Andrea Guersoni; Director Suplente: Fernando Ferreira Dos Santos, todos constituyen domicilio especial en Zapiola 3666, 3° piso Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/11/2023
Jorge Luis Rojas - T°: 168 F°: 018 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100123/23 v. 07/12/2023

DECRI S.R.L.

CUIT 30709845353.- Se comunica que por instrumento privado del 29/11/2023 Juan Cruz, Bautista y Melanie Destuet cedieron 44 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 cada una a: Ricardo Adrian Destuet quien adquirió 30 cuotas, Analía Mercedes Acuña quien adquirió 13 cuotas y Rodolfo Jaime Ferioli quien adquirió 1 cuota. El capital social de \$ 10.000 compuesto por 100 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una quedó conformado con las siguientes tenencias: Ricardo Adrián Destuet 67 cuotas o sea \$ 6.700; Analía Mercedes Acuña 15 cuotas o sea \$ 1.500; Mía Sol Destuet 15 cuotas o sea \$ 1.500 y Rodolfo Jaime Ferioli 3 cuotas o sea \$ 300. La cesión no implica reforma del contrato social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 29/11/2023
Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99888/23 v. 07/12/2023

DENO S.A.

30-70746317-8, Por acta de asamblea general ordinaria del 24/08/2023 y de directorio del 28/08/2023, se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se vence el mandato de Presidente: Marcelo Adrián Dimuro, y Directora Suplente: Beatriz Liza, y se designan autoridades para el nuevo periodo a Presidente: Marcelo Adrián Dimuro, domicilio especial en la calle Fernandez de Enciso 3777 Piso 5°, CABA y Directora Suplente: Daiana Antonella Dimuro, con domicilio especial en la calle Nueva York N°3777 Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°692 de fecha 24/11/2023 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 07/12/2023 N° 100339/23 v. 07/12/2023

DEPOSITO PAVON 1650 S.A.

CUIT 30-63643178-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/11/2023 se designaron nuevas autoridades por 2 ejercicios. PRESIDENTE: Oscar Ricardo CASEN; y, DIRECTOR SUPLENTE: Liliana Beatriz DE FRANCESCO. Ambos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1250 piso 6 oficina "D" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/11/2023
Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100287/23 v. 07/12/2023

DESARROLLOS ECO-ENERGETICOS S.R.L.

33-71543988-9 Por Reunión de Socios del 23/10/23 se aprobó la renuncia de Mariela Beljansky a su cargo de gerente titular y designó a Juan José Cavallari como único gerente titular, quien constituye domicilio especial en Avenida Callao 1341 Piso 8 departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 23/10/2023

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100222/23 v. 07/12/2023

DIFFUPAR S.A.

CUIT 30-61655696-3. Directorio 27/09/23 y Asamblea 11/10/23. Se aprueba Inventario y Balance Especial de Fusión al 31/07/23. Fusión mediante absorción DIFFUPAR S.A. (sociedad absorbente) y BEAUTY24 SAS (sociedad absorbida), y compromiso previo suscripto entre las partes con fecha 27/09/23. Directorio 12/10/2023 y Asamblea 27/10/2023 aprueba Inventario y Balance Especial Consolidado de Fusión al 31/07/2023. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 11/10/2023

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100144/23 v. 07/12/2023

DILTEC S.R.L.

CUIT: 30-71660573-2. Por instrumento privado del 24/11/2023, Martin DI LULLO cede 1500 cuotas las cuales son adquiridas en su totalidad por Gustavo Héctor DI LULLO. En consecuencia, el capital de \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 cada una, queda suscripto de la siguiente manera: Julián Nicolás DI LULLO 1.500 cuotas y Gustavo Héctor DI LULLO, 1.500 cuotas Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 24/11/2023

ana clara valderrama - Matrícula: 5439 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100145/23 v. 07/12/2023

DISTRIBUIDORA SEGOD S.R.L.

CUIT 30-71158195-9. Por 1 día por por Acta de Reunión de Socios del 29/09/2023 se resolvió por unanimidad el cambio del domicilio social de la calle Avenida San Juan 2881, tercer piso, departamento "D", Capital Federal a la Avenida Montes de Oca 581 piso 7 departamento C, Capital Federal, sin corresponder reforma de contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 10/11/2023 Reg. N° 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100223/23 v. 07/12/2023

DON TONO S.A.

CUIT 30-71120667-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/09/2023 elevada a escritura 30 del 14/11/2023 del Registro 2153 CABA, el Directorio quedó integrado así: Presidente: Ángeles María De Elizalde, Director Suplente: María Cristina Delfino Sojo. Domicilios constituidos en Montevideo 1196 Piso 4° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 2153

MARIA CRISTINA FERNANDEZ - Matrícula: 4519 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99948/23 v. 07/12/2023

DORSA INSTALACIONES Y MONTAJES S.A.

CUIT 30-71448591-8 - Por asamblea del 14/4/2023, se aprobaron renunciaciones de directorio saliente, Presidente: Ramiro Fernando Feuerman Claros y Director Suplente: León Héctor Feuerman. Se designa nuevo Directorio con mandato por 3 ejercicios: Presidente del Directorio: Liliana LAVEZZI, DNI 13404395-4 y Directora Suplente: Maria Teresa JAIME, DNI 14158649-7. Las autoridades designadas en esta Asamblea han aceptado los mismos y constituido domicilio especial en el indicado como sede social. Se fija como domicilio legal de la sociedad: FITZ ROY N° 29, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/04/2023

Carlos Osvaldo Crespo - T°: 81 F°: 4 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99899/23 v. 07/12/2023

ECOS VERDES S.A.

CUIT 30-71085357-2. Por Asamblea General Extraordinaria de 27/09/2023 resuelve Disolucion y Nombramiento de Liquidador: Victoria Sofía Vargas Bartelini, argentina, nacida 15/12/1996, abogada, DNI 40.007.243, Soltera, domicilio Avda Intendente Pagano 2326, ciudad y partido Moreno, Pcia Bs As. Acepta el cargo y constituye domicilio en Jerónimo Salguero N° 1314 CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea gral extraordinaria de fecha 27/09/2023

SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100244/23 v. 07/12/2023

EFGARISTO S.A.

CUIT 33709979049. La asamblea del 6.9.2022 y el directorio del 7.9.2022 aceptaron la renuncia del director suplente Alexis Adrián Sabbag y designaron director suplente hasta completar el mandato en curso a Carlos Martín Mandia Argerich con domicilio especial en Malabia 2470 piso 19 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 01/12/2023 Reg. N° 1320

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100205/23 v. 07/12/2023

EGV CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71651894-5. Por documento privado del 23/10/2023, Eleno González Valiente y Juan Eduardo Meza Méndez cedieron y transfirieron las 100000 cuotas que tenían y les correspondían a Sandra Marisol TABORDA, casada, argentina, nacida el 13/3/1969, empresaria, DNI 20717974, CUIT 23-20717974-4 y Daniela Magalí LOPEZ, soltera, argentina, nacida el 12/8/1994, estudiante, DNI 38553524, CUIL 27-38553524-0, ambas domiciliadas en Aníbal Troilo 2158, Quilmes Oeste, Prov Bs As. Composición del capital social: \$ 100000 dividido en 100000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Sandra Marisol Taborda: 90000 cuotas y Daniela Magalí López: 10000 cuotas Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 23/10/2023 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 07/12/2023 N° 100250/23 v. 07/12/2023

EL ALCANFORERO S.A.

CUIT 30714400513. Por acta de Directorio del 21/12/2020 se hizo constar el cese como Director de Reinaldo Niella Varesini por fallecimiento.- Por asamblea del 23/8/2022 se designó como Presidente a Patricia Cristina Corti, como Director Titular a Sergio Díaz y como Director Suplente a Vicente Santiago Roth, todos con domicilio especial en Tucumán 1438 Piso 3 Oficina 302 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/08/2022 marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100165/23 v. 07/12/2023

ELEFOUR S.A.

30-64368920-7. Por Directorio 152 del 01/12/23 se fija nueva sede social en José Hernández 2790 Piso 8 Departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Directorio 152 de fecha 01/12/2023

MARIA VICTORIA MULLER - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100329/23 v. 07/12/2023

EMELFARMA S.R.L.

CUIT 30-71683793-5

Comunica que por Reunión de Gerencia del 15/11/2023 trasladó la sede social de Martínez de Hoz 7102, CABA, a Marcelo T. de Alvear 1430, piso 9, oficina B, CABA.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 15/11/2023

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100314/23 v. 07/12/2023

EMELFARMA S.R.L.

CUIT 30-71683793-5

Comunica que por contrato de fecha 15/11/2023 se celebraron las siguientes cesiones de cuotas: José Manuel GARCIA, DNI. 27.153.938, cedió 70.000 cuotas a GRUPO BI S.A.; Vanesa Natalia MASIMIGLIA, DNI 27.768.201, cedió 2.000 cuotas a GRUPO BI S.A., y 18.000 cuotas a GRUPO BSH S.A. El capital social, que asciende a la suma de \$ 100.000 y está representado en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1, quedó distribuido de la siguiente forma: (a) GRUPO BI S.A.: 72.000 cuotas; (b) GRUPO BSH: 18.000 cuotas; (c) Vanesa Natalia MASIMIGLIA: 10.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 15/11/2023

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100315/23 v. 07/12/2023

EMPRENDIMIENTOS DELTA S.R.L.

30-70972803-9. Por acta de reunión de socios del 10/11/2023 se designaron gerentes con mandato por tres ejercicios a Carlos Alberto Nigro y María Belén Nigro, quienes fijaron domicilio especial en la sede social. En el mismo acto, se decidió trasladar la sede social a Bermúdez 1378 - C.A.B.A., no implicando reforma del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión Socios de fecha 10/11/2023

Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100214/23 v. 07/12/2023

ESTABLECIMIENTO SAUSALITO S.A.

C.U.I.T. 30-63752401-8 Por asamblea ordinaria del 09/11/2023 se designó Presidente: Jorge Daniel Srodek. Vicepresidente: Guillermo Srodek Hart. Director Titular: Cecilia Srodek. Director Suplente: Paula Srodek Hart, Director Suplente: Mariana Srodek Hart, todos con domicilio especial en Avenida Cramer n° 1724, piso 4°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 06/12/2023 Reg. N° 2147 jose manuel carzolio - Matrícula: 4808 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100254/23 v. 07/12/2023

ESTABLECIMIENTO SOL DE MAYO S.R.L.

CUIT: 33-71214823-9. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19.550, que por Reunión de Socios Nro. 11 del 09/08/2023, se resolvió designar a Diego Correa en reemplazo de Enrique Correa como gerente titular, quien constituyó domicilio especial en Avda. Córdoba 939, Piso 2°, Of. "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 09/08/2023

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100001/23 v. 07/12/2023

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DEZA S.R.L.

CUIT 30-63879432-9

Complementa aviso 86034/23 de fecha 25/10/2023: Acta de Reunion de socios N: Por cesión de cuotas de fecha 23/07/2023 el capital social queda suscripto de la siguiente manera: Fernando Manuel Iglesias suscribe 22.500 cuotas, José Antonio Iglesias suscribe 22.500 cuotas Autorizado según instrumento privado. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 23/07/2023

DARIO ESTEBAN CARBALLO - T°: 103 F°: 689 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99871/23 v. 07/12/2023

EVANDTI AR S.A.

N° Correlativo 1.849.846 – CUIT 30-71214381-5. Con fecha 15/05/2023 se resuelve la disolución, liquidación y cancelación registral. Actúa como liquidador el Director Titular Presidente de la sociedad Carlos Eduardo Christensen, argentino, abogado, DNI 16.937.764, CUIT 20-16937764-3, domicilio constituido en Esmeralda 949 piso 4 departamento 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/05/2023

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100153/23 v. 07/12/2023

FABRISUR S.A.

CUIT 30-55155281-7 PUBLICACION EFECTUADA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2° DECRETO 479/95. Empresa: Fabrisur S.A. Expediente: EX-2023-142872115- -APN-DGDMDP#MEC Producto a fabricar: Agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, productos fitosanitarios y/o similares. Capacidad de Producción a instalar: 18.000.000 litros año. Inversión total del proyecto \$ 6.676.445.500.- Personal ocupado de la Empresa: Al 31/01/94: 5 empleados. Al 31/10/23: 123 empleados. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 06/12/2023.- Maria Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100249/23 v. 12/12/2023

FIVALEO S.A.

CUIT 30-71447726-5 En cumplimiento art. 60 ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y Reunión de Directorio del 06/11/2023 se procedió a elegir directorio presidente Pablo Nicolás Plana Castano director suplente Jean Christophe Michel Puppo Capodano. Los directores han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Av. Callao 384, piso 3 oficina 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2023

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100183/23 v. 07/12/2023

FLIPHAUSBA S.R.L.

30716785587-Por cesion del 5/9/22 Mario Alberto Reboledo cedio 1900 cuotas a Tomas Vidiri. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 20.000 en cuotas de \$ 10 quedo suscripto por: Tomas Vidiri 2000 cuotas. Por cesion del 22/11/23 Tomas Vidiri cedio 100 cuotas a Ignacio Egaña. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 20.000 en cuotas de \$ 10 quedo suscripto por: Ignacio Egaña 100 cuotas y Tomas Vidiri 1900 cuotas. Por acta del 22/11/23 renuncio el gerente Mario Alberto Reboledo y se designo a Tomas Vidiri; domicilio especial Dr. Emilio Ravignani 2260, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/09/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/12/2023 N° 100392/23 v. 07/12/2023

FORD HOLDING ARGENTINA S.A.U.

30-71764235-6 (A) Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/2023 y Reunión de Directorio del 03/04/2023, se aceptó la renuncia de la Sra. Laura Silvana Matisiak a su cargo como Vicepresidente y se resolvió la designación del Sr. Eduardo Difrieri como Vicepresidente de la Sociedad con mandato por 1 (un) ejercicio; (B) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/11/2023 y Reunión de Directorio de misma fecha se decidió designar al siguiente directorio: Presidente: Maria Laura Casadella; Vicepresidente: Eduardo Difrieri; Director Titular: Rosana María Barba, con mandato por 1 (un) ejercicio. Todos los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio en French 3155, 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/11/2023

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100293/23 v. 07/12/2023

FOUR SEAS INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30715543008. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/2023 se resolvió designar nuevas autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular Quan Huin y Directora Suplente Mengquin Gao. Todos ellos aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio en Reconquista 609, Piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/09/2023

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100204/23 v. 07/12/2023

FRIO INTERLOGISTICA SUR S.A.

CUIT 30-71069305-2. Por acta de asamblea del 10/2/23 y acta de directorio del 22/2/23 se eligió directorio: PRESIDENTE: Hugo Alberto REDONDO. Directora Titular: Mónica Susana VAZQUEZ. Directora Suplente: Adriana Beatriz CRUZ. Todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 1367, piso 11, dpto. "B" CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/06/2023
mariela alejandra jofre - T°: 108 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99829/23 v. 07/12/2023

GEMEPE S.A.

CUIT 30-65507887-4. Por Asamblea Ordinaria del 07/07/2023 renunciaron como director titular Diego Carlos Marín y como director suplente Pablo Virgilio Loíacono. Se designó Presidente Marcos Podestá, Vicepresidente Carlos Humberto Irazábal y Directores Suplentes Uma Podesta Ganem y Jerónimo Lubrano, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 611, piso 2°, CABA. Autorizado por escritura N° 360 del 28/11/2023 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 360 de fecha 28/11/2023 Reg. N° 1449
Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99984/23 v. 07/12/2023

GEN ARGAS S.A.

CUIT 30643334271 Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 02/11/2022 se resuelve trasladar la sede social a Av Ricardo Balbin 4613 C.A.B, A. sin reforma de estatuto y renovar el Directorio por 3 años: María Graciela Leone Presidente y Andrea Vilma Rodriguez Directora Suplente hasta la asamblea que apruebe el Balance al 30/06/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2022
nelida silvana pujato - T°: 209 F°: 161 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100128/23 v. 07/12/2023

GIORGI MOTORS S.A.

CUIT 30-69456680-0 Por asamblea ordinaria del 25/10/2023 cesaron Presidente Jorge Alberto GIORGI, Vicepresidente Marcelo Alfredo CANOVA; Director Suplente Adolfo Octavio GIORGI. Se designo Presidente: Adolfo Omar GIORGI, Vicepresidente: Jorge Alberto GIORGI, Director titular: Kevin GIORGI, todos con domicilio especial en Entre Ríos 2238, Monte Maíz, provincia de Córdoba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 433
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99930/23 v. 07/12/2023

GLOBAL DANKO S.R.L.

CUIT 30-71471679-0. Por 1 día por por Acta de Reunión de Socios del 06/09/2023 se resolvió por unanimidad el cambio del domicilio social de la calle Avenida San Juan 2881, tercer piso, departamento "D", Capital Federal a la Avenida Montes de Oca 581 piso 15 departamento B, Capital Federal, sin corresponder reforma de contrato social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 10/11/2023 Reg. N° 1374
juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100224/23 v. 07/12/2023

GLOVE TRAVEL S.R.L.

CUIT 30-71544485-9, comunica que por Reunión de Socios de fecha 24/04/2019 se resolvió designar a (i) Iván Costa Achával y a (ii) Mercedes García Torres como Gerentes Titulares. Ambos fijaron domicilio especial en la sede social sita, Paraná 945, planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 24/04/2019
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100124/23 v. 07/12/2023

GRADAR S.A.

30-71148530-5. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 9/10/2023 unánime. CESACION DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO por vencimiento de sus mandatos Juan Martin Garcia y Horacio Fernando Colombo como Presidente, y Director Suplente respectivamente. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO POR 3 EJERCICIOS por unanimidad: PRESIDENTE: Juan Martin GARCIA, DNI 28.028.348, CUIT 20-28028348-8; y DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Fernando COLOMBO, DNI 18.340.243, CUIT 23-18340243-9. Quienes ACEPTAN los cargos constituyen DOMICILIO ESPECIAL en la calle Malvinas Argentinas 912 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 09/10/2023
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99748/23 v. 07/12/2023

GRAZIE S.A.

CUIT: 30-71131770-4. Comunica que: (i) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10/03/2020, se resolvió designar a la Sra. Milagros Loitegui como Presidente y Director Titular, y al Sr. Bernardo Loitegui como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA; (ii) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 08/03/2021, se resolvió designar a la Sra. Milagros Loitegui como Presidente y Director Titular, y al Sr. Bernardo Loitegui como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA; (iii) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 08/03/2022, se resolvió designar a la Sra. Milagros Loitegui como Presidente y Director Titular, y al Sr. Bernardo Loitegui como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA; y (iv) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 08/03/2023, se resolvió designar a la Sra. Milagros Loitegui como Presidente y Director Titular, y al Sr. Bernardo Loitegui como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/03/2023
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99908/23 v. 07/12/2023

GREENVEST S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 21 del 04/09/2023, de Greenvest S.A. CUIT 30708346892 se designó por el término de dos ejercicios como Director Titular y Presidente del Directorio a Rubén Carlos Barreto (CUIT 20-14462375-5); a Maria Emilia Barreto (CUIT 27-34143686-4) como Director Suplente; quienes aceptaron el cargo para el que fueran designados y fijaron todos domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2050, piso 2°, oficina 232 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/08/2023
Maria Emilia Barreto - T°: 116 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99990/23 v. 07/12/2023

GRUPO NMW ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71796723-9. Por Acta de Directorio del 14/11/2023 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Fitz Roy 1617, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 14/11/2023
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100282/23 v. 07/12/2023

HANFORD S.A.

CUIT 30-70705803-6. Rectifica edicto 97931/23 del 1/12/2023 Juan Carlos Ciavarella constituye domicilio en Matina Cespedes 1643, Haedo, Pcia Bs As y Graciela Susana Gangemi en Talcahuano 83, piso 2, depto. D CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/09/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100343/23 v. 07/12/2023

HANSEATICA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71023374-4.- Se rectifica edicto N° 92482/23 del 14/11/2023 como consecuencia de la observación cursada por la Inspección General de Justicia en referencia al domicilio, haciendo saber que los directores constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 498, piso 23, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 987 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 231
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100275/23 v. 07/12/2023

HDI SEGUROS S.A.

CUIT: 30-50001701-1. Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 29/11/2023 se resolvió: (i) fijar en 6 el número de Directores Titulares; (ii) fijar en 1 el número de Directores Suplentes; (iii) que el directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Masjuan; Vicepresidente: Joaquín Francisco Pastor Ruiz; Directores Titulares: Marcelo Gustavo Fabiano, Rubén Mariano Cardozo, Cristian Alberto Krüger y Guillermo Omar Rubio; y Director Suplente: Fabián Touron. Los directores designados constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Perón 650, piso 5°, CABA, a excepción del Sr. Cristian Alberto Krüger quien constituye domicilio especial en Bouchard 680, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 29/11/2023 MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100225/23 v. 07/12/2023

HEPRYS S.A.

CUIT: 30-68030775-6. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 24/11/22 se designó Presidente: Héctor Mario Abramowicz, Director Suplente: Pablo Federico Abramowicz, ambos con domicilio especial en Ecuador 1481, P.B., C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/11/2022
María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100046/23 v. 07/12/2023

HONFLEUR S.A.

CUIT 30709833487. Por Asamblea Ordinaria del 17/7/2023 se designó Presidente: ANA MARIA DEL RIO, Vicepresidente: EDUARDO CARLOS SUÑE y Director Suplente: Piscicelli Carmen Amalia todos con domicilio especial en Rodriguez Peña 390 Piso 3 Oficina A y B CABA; por acta de directorio del 21/11/2023 se traslado la sede social a Rodriguez Peña 390 Piso 3 Oficina A y B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 21/11/2023
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100154/23 v. 07/12/2023

INQUIMEX S.A.C.I.

CUIT 30-53901350-1. Por actas de directorio del 27/2/2023, Asamblea del 2/3/2023 y Directorio del 2/3/2023 se aprueba la renuncia del directorio: Presidente: Luis Mario Scalise, Directores Titulares: María Gabriela Scalise, María Fernanda Scalise, Graciela Blanco y Horacio Jorge Percaz y la directora suplente Gabriela Analía Mari y se designa directorio: Presidente: MARIA GABRIELA SCALISE (domicilio especial: Maure 1529, Piso 1 Torre Polo CABA), Director Titular: Sra. MARIA FERNANDA SCALISE (domicilio especial: Nuñez 2525 Piso 1 CABA), Director Titular: Sr. HORACIO JORGE PERCAZ (domicilio especial: Maure 1529, Piso 1 Torre Polo CABA), Director Suplente: LISANDRO PERCAZ (domicilio especial: Migueletes 1231, Piso 2 Of 202 CABA). Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/03/2023
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100345/23 v. 07/12/2023

INTERVALES S.G.R.

CUIT. 33-71615496-9. Comunica que el Consejo de Administración el 2 de octubre de 2023 decidió que la sede social se traslade a Tucumán 622, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 442
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100080/23 v. 07/12/2023

INVERSIONES MARIA S.A.

CUIT 30-71215974-6 N° Correlativo IGJ 1849360 por resolución de Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 20/11/2023 se designa como Presidente: a la Sra María Adela Ratti CUIT 27-03596917-4 con Domicilio real y especial en la calle Pedro Moran 3427 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente al Sr. José María Listorti CUIT 20-23044171-5 con Domicilio real y especial en la calle Pedro Moran 3427 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Domicilio especial. Autorizada María Victoria Pardo, C.P. T° 250 F° 172 C.P.C.E.C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 20/11/2023
MARIA VICTORIA PARDO - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100186/23 v. 07/12/2023

IRMET S.A.I.C.

CUIT 30-50345791-8. Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 14/12/2022 se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renuncia del Sr. Osvaldo Raúl Nogueira como Director Titular; (ii) no designar reemplazante por la renuncia; quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente Nicolás Jorge Nogueira, Vicepresidente 1° Manuel Nogueira, y Vicepresidente 2° Gustavo Fernando Casal, fijando domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2022
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100283/23 v. 07/12/2023

J.F. LA FONTAINE Y CIA. S.R.L.

CUIT: 30-70860531-6. Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 17/10/2023 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de tres ejercicios: Gerente Titular: Gustavo Adolfo Antonio La Fontaine y Gerente Suplente: Vanesa Alejandra La Fontaine. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en la calle Avellaneda 4580, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/10/2023
MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99936/23 v. 07/12/2023

KASARO S.A.

30708035625 Asamblea 11/6/2021 SE REELIGIERON LOS CARGOS DE Presidente el Sr Mauro Cristian Martinez Salgado DNI 22033439 y Director Suplente el Sr Matías Exequiel Martinez Salgado DNI 30900333; fijaron domicilio especial en Av Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/06/2021
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100252/23 v. 07/12/2023

KERRY INGREDIENTS (ARGENTINA) S.A.

CUIT: 30-67814246-4. Por Asamblea General Ordinaria del 14/03/2023 se designaron las siguientes autoridades hasta la asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al 31/12/23: Presidente: Ronan Deasy; Director Titular y Vicepresidente: Juan Ignacio Berrutti; Director Titular: Franco Rodrigo Barberio; y Directores Suplentes: Trevor James Horan y Roberto Pablo Miklikowski. Todos los directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyen domicilio especial en Humboldt 1550,2° piso, Of. 212, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/03/2023
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100166/23 v. 07/12/2023

L.J.RAMOS BROKERS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT 30-63624124-1. Se hace saber por Acta de Asamblea de fecha 6 de mayo de 2023, la renuncia del Sr. John Harry Alfred Marples Barbagelata la cual es aprobada por el 100% del Directorio.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asambleas de fecha 06/05/2023
JUAN ANDRES GELLY Y OBES - T°: 173 F°: 63 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99890/23 v. 07/12/2023

LA BELLA S.A.

CUIT 30-68590202-4. Por Asamblea General Ordinaria del 14/11/2023 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior presentada por PRESIDENTE: Roberto Basilio Juan LA BELLA. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Martin LA BELLA, solicitando su cesación y (ii) Designar autoridades por un nuevo periodo de 3 ejercicios fijando el directorio con 1 Titular y 1 Suplente distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Lucas Martin LA BELLA, con domicilio especial en Alvarado 1428 Piso 1º Dpto. A, Mar del Plata, Prov. Bs. As y; DIRECTOR SUPLENTE: Lorenzo Bruno LA BELLA, con domicilio especial en Los Plátanos 676 Mar del Plata, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/11/2023
SUSANA GRACIELA AMANICHE - Tº: 94 Fº: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100245/23 v. 07/12/2023

LA RIVIERA S.C.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-50934904-1. Hace saber que: (i) Por Oficio librado el 22.5.2023 en autos "Roccatagliata, Ana Laura s/ Sucesión Testamentaria" Expte. CIV N° 92.272/2013 en trámite ante el Juzg. Nacional en lo Civil N° 49 se ordenó inscribir \$ 871 de capital comanditado a favor de Alejandro Jorge Mihalik; y (ii) Por Oficio librado el 8.9.2023 en autos "Mihalik, Alejandro Jorge s/ Sucesión Testamentaria" Expte. CIV N° 037375/2022 en trámite ante el Juz. Nacional en lo Civil N° 49 se ordenó inscribir \$ 871 de capital comanditado a favor de Prinelis Primera Barboza; quedando el capital que asciende a la suma de \$ 400.000 (\$ 396.516 de Capital Comanditario y \$ 3.484 de Capital Comanditado), suscripto de la siguiente manera: María Cristina Saporiti: 13.160 acciones y \$ 175 de capital comanditado; Mariana Livia Roccatagliata 13.159 acciones y \$ 174 de capital comanditado; María Cecilia Roccatagliata 13.159 acciones y \$ 174 de capital comanditado; Jorge Alfonso Roccatagliata 13.159 acciones y \$ 174 de capital comanditado; Franco José Roccatagliata 13.159 acciones y \$ 174 de capital comanditado; María Mercedes Manzanares 66.667 acciones; Prinelis Primera Barboza 65.794 acciones y \$ 871 de capital comanditado; Pablo Damián Roccatagliata 48.256 acciones y \$ 871 de capital comanditado; Flavia Angela Renata Roccatagliata 48.279 acciones y \$ 871 de capital comanditado; Andrea Margarita Roccatagliata 49.138 acciones, María Eliana Roccatagliata 49.150 acciones y María Marta Mantel 3.436 acciones; todas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una y \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 05/12/2023
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99939/23 v. 07/12/2023

LAS MARIPOSAS S.A.

(30-71694585-1) Comunica que por asamblea del 12/08/2023 designó a Pablo Daniel Gallo como presidente y a Guillermo Carlos Gallo como director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3283, piso 7º, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/08/2023
luciano antonio saenz valiente - Tº: 45 Fº: 857 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100066/23 v. 07/12/2023

LATIN BIO S.A.

CUIT. 30-71023527-5. Comunica que la Asamblea General Ordinaria del 10/04/2012, eligió los miembros del Directorio: Pablo Clusellas como Director Titular y Rubén Collao Díaz como Director Suplente. Posteriormente el Directorio el 15/06/2023 distribuyó los cargos: Presidente: Pablo Clusellas, Director Suplente: Rubén Collao Díaz. Ambos constituyeron domicilio especial en avenida General Las Heras 1666, 3º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 04/12/2023 Reg. N° 442
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100081/23 v. 07/12/2023

LAUCSAP S.A.

CUIT. 33-70223815-9. Directorios 21/11/22 y 12/12/22. Asamblea 12/12/22. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Roberto Gustavo Guariniello y Director suplente Jorge Pascual Guariniello. Se designa Presidente Roberto Gustavo Guariniello y Director suplente Jorge Pascual Guariniello, ambos con domicilio especial en Avda. del Barco Centenera 2337, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/12/2022
Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100148/23 v. 07/12/2023

LAUREN QUIMICA S.A.

CUIT30-65525487-7. Por Asamblea y Directorio 03/07/23: Cesó Directorio: Presidente Víctor De Filippi; Vicepresidente Marcelo Eduardo Mazza; y Director Suplente: Pedro Miguel Orsay; Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial) PRESIDENTE: Víctor DE FILIPPI (Zorraquín 58, Villa Martelli, Prov. Bs. As.); VICEPRESIDENTE: Marcelo Eduardo MAZZA (Maure 2155, piso 5, unidad "11", C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Pedro Miguel ORSAY (Leandro N. Alem 986, piso 10, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 03/07/2023 MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100217/23 v. 07/12/2023

LEYDEN S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50139095-6 Aviso de Pago de Dividendos en Efectivo.

Se comunica a los señores accionistas de LEYDEN S.A.I.C. y F. (la "Sociedad") que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 01 de Diciembre de 2023, ha dispuesto el pago de un dividendo en efectivo que asciende a \$ 97.493.096,00.-, correspondiente a utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, a abonarse en seis cuotas mensuales y consecutivas, de acuerdo al siguiente cronograma:

CUOTA

IMPORTE

FECHA

1
\$ 16.248.849,35
15/01/2024

2
\$ 16.248.849,33
14/02/2024

3
\$ 16.248.849,33
16/03/2024

4
\$ 16.248.849,33
15/04/2024

5
\$ 16.248.849,33
15/05/2024

6
\$ 16.248.849,33
14/06/2024

En la cuota N.º 1 corresponde un dividendo en efectivo de \$ 0,3332030848 por cada acción de \$ 1.- valor nominal, lo cual representa el 33,32030848% del capital nominal de \$ 48.765.603,00.- En las cuota N.º 2 a al N.º 6 corresponde un dividendo en efectivo de \$ 0,3332030844 por cada acción de \$ 1.- valor nominal, lo cual representa el 33,32030844% del capital nominal de \$ 48.765.603,00.- Asimismo se ratifica que el monto total de dividendos a distribuir es de \$ 97.493.096,00.- (en seis cuotas) será de \$ 1,9992185065 por cada acción de \$ 1 valor nominal, lo que representa el 199,9218506536% del capital nominal de \$ 48.765.603,00.- según el cronograma más arriba detallado. Tienen derecho a percibir el dividendo las dos clases de acciones representativas del capital social (Acciones Clases A y B). Los pagos se efectuarán en el domicilio social sito en la calle Anchoris 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respecto de las acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, y por intermedio de la Caja de Valores S.A., en su domicilio sito en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respecto de las acciones cuyo registro lleva esa entidad. En ambos domicilios, los pagos se efectuarán en el horario de 10 a 15 horas. Se informa que del monto a abonar en concepto de dividendos, se deducirá el importe pagado por la Sociedad en concepto de Impuesto sobre los Bienes Personales (según artículo sin número a continuación del artículo 25 de la Ley 23.966 y sus modificaciones) en la Cuota N.º 1 y se deducirá la retención fijada en el art. 4to. De la Ley 26893, en concepto de pago único y definitivo por cada cuota de dividendos.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 691 de fecha 30/11/2020 GUILLERMO SAUL BIANCHI - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100163/23 v. 07/12/2023

LUBRISIDER S.A.

CUIT 30676611491. El directorio del 2.8.2023 trasladó la sede a Adolfo Alsina 2079 piso 5 departamento F CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/08/2023
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100209/23 v. 07/12/2023

MARLETT S.A.

CUIT 30715217658. Por asamblea extraordinaria del 6/10/2023 renunciaron Presidente: Zulma Patricia Linarez y Director Suplente: Jorge Miguel Velazquez; se designo Presidente: ANA MARIA DEL RIO y Director Suplente: CARMEN SILVANA MANCO ambas con domicilio especial en Av. Luis Piedrabuena 4829 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 06/10/2023
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100152/23 v. 07/12/2023

MEDGEN S.A.

CUIT: 30-71219099-6. Por Asamblea General Ordinaria del 05/04/2023 se resolvió designar a Carlos Alberto Massone Arambarri como Director Titular y Presidente y a María del Milagro Torres Posse como Directora Suplente con mandato por tres ejercicios, es decir, hasta que se reúna la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2025. Presentes en el acto, los Sres. Carlos Alberto Massone Arambarri y María del Milagro Torres Pose aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Arroyo 880, Piso 2°, Of. "3", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2023
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100159/23 v. 07/12/2023

MEDITAR BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-65766013-9, por escritura N° 50 del 30/11/2023, folio 156, R° 944 CABA se protocolizo acta de asamblea de designación de autoridades del 08/08/23 con la presencia del 100% de los Accionistas, por las que se designaron los cargos del nuevo Directorio y acta de Directorio del 08 de agosto de 2023 por la cual se distribuyeron y aceptaron los cargos, a saber: se renovaron cargos de PRESIDENTE Erwin Luis Francisco PADINGER y SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: Erwin Francisco PADINGER, y se MODIFICARON y designaron como VICEPRESIDENTE a Vicente Hilario ROMANO, argentino, 01/10/1964, empresario, domiciliado en Ayacucho 1335 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, 16.982.237 y como PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Santiago SESÉ, argentino, 01/05/1970, abogado, divorciado, domiciliado en San Juan 2306 2° B de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, 21.545.961.- Todos constituyen domicilio Especial en Carlos Pellegrini 1149, Piso 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 30/11/2023 Reg. N° 944
Sabrina Portnoy - Matrícula: 5040 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100178/23 v. 07/12/2023

MELIM S.A.

CUIT 30-64815280-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/11/2023, se resolvió la reducción voluntaria de Capital Social: de \$ 28.000.000.- a \$ 1.500.000.- Modificó ARTÍCULO CUARTO: Capital Social \$ 1.500.000.- La sociedad se encuentra inscripta ante Inspección General de Justicia bajo el N° 9648, Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, fecha 21/12/1990. Sede Social y domicilio de "Oposición de Acreedores" en calle Uruguay 1037, 7° piso - CABA. Horario de 10 a 18 horas. Valuación antes de la reducción: Activo \$ 36.540.990.- Pasivo \$ 6.132.- Patrimonio Neto \$ 36.534.858.-; Después de la reducción: Activo \$ 10.040.990.- Pasivo \$ 6.132.- Patrimonio Neto \$ 10.034.858.-

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 27/11/2023
ANA KARINA MORENO - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99814/23 v. 12/12/2023

MILITEX S.A.

CUIT. 33-71179636-9.- La asamblea del 12/05/23 resolvió designar: Presidente: Karina Vanesa Reinhardt; Vicepresidente: Brian Eric Reinhardt; y Director Suplente: Ernesto Antonio Reinhardt; quienes constituyeron domicilio especial en Cazadores 2263, Piso 7°, Departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 30/11/2023 Reg. N° 858
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 07/12/2023 N° 100279/23 v. 07/12/2023

MIRACOLI S.A.

(CUIT 30-71131753-4). Comunica que: (i) Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2020, se resolvió designar a la Sra. Milagros Loitegui como Presidente y Director Titular, y al Sr. Bernardo Loitegui como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA; (ii) Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2021, se resolvió designar a la Sra. Milagros Loitegui como Presidente y Director Titular, y al Sr. Bernardo Loitegui como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA; (iii) Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2022, se resolvió designar a la Sra. Milagros Loitegui como Presidente y Director Titular, y al Sr. Bernardo Loitegui como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA; y (iv) Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2023, se resolvió designar a la Sra. Milagros Loitegui como Presidente y Director Titular, y al Sr. Bernardo Loitegui como Director Suplente. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/04/2023
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99898/23 v. 07/12/2023

MIRDEL S.A.

CUIT 30-71455597-5. Por Asamblea Unánime del 28/11/23 cesaron por vencimiento de mandato los directores: Pedro Sergio Vázquez Iglesias y José Manuel Fernández Álvarez y se designó directorio: Presidente: Pedro Sergio Vázquez Iglesias, con domicilio especial en Av Corrientes 1719 piso 3° CABA; Director Titular: José Manuel Fernández Álvarez, con domicilio especial en Guatemala 4427 CABA y Director Suplente: Héctor Leonel González, con domicilio especial en Magallanes 4480, Quilmes, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 28/11/2023
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100164/23 v. 07/12/2023

MIS RETAIL S.A.

CUIT: 30-71613081-5

Por Escritura N° 538 del 16-11-2023: Atento al vencimiento en sus cargos, se renueva y designa como Presidente: Juan Cruz MARINO; y Directora Suplente: Magali PARADA; ambos con domicilio especial en Ruta Panamericana Km 46, Los Lagartos, Pdo. de Villa Rosa, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 538 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 55
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/12/2023 N° 100203/23 v. 07/12/2023

MOENA S.A.

CUIT 30-71160212-3. Por acta del 09/08/2023 se designa: Presidente a Héctor Diego Leston, Vicepresidente a Diego Gonzalez, Director Titular a Juan Manuel Damiani y Directora suplente a Graciela Antonieta Pizzera. Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Tucuman 612 piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 28/11/2023 Reg. N° 603
Flavio Murruni - Matrícula: 5621 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99863/23 v. 07/12/2023

MULTI-MECANICA S.A.

CUIT: 30712457933: Por Asamblea Ordinaria del 30/11/2023 se eligió Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Lucas Nahuel PERSICO; Director Suplente: Marcos Iván PERSICO, ambos con domicilio especial en Mendoza 4368 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2023
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 07/12/2023 N° 99896/23 v. 07/12/2023

MULTIBAR S.R.L.

CUIT: 33-69221589-9. Por documento protocolizado por escritura 26 Registro Notarial 1526 del 15/06/2023, Osvaldo Luis Calcagno vendió 30 cuotas sociales a María Alejandra Cuervo Lopez. Participación Societaria después de la cesión según antecedentes inscriptos, con Capital Social de \$ 10.000.- dividido en 1000 cuotas de valor nominal \$ 10.- por cuota: Salvador Scribano, 150 cuotas; Abad José, 100 cuotas; Mario Celestino Otero, 80 cuotas; María Cristina Cuervo, 70 cuotas; María Alejandra Cuervo López, 90 cuotas; Enrique Alba Valle, José Ramón Fresno, Roberto Fresno y Graciela Fresno, 50 cuotas cada uno; Francisco Elvío Sironich y Eduardo Otero, 40 cuotas cada uno; Ernesto Raúl Otero, Aníbal Domingo Rodríguez, Héctor Vicente Marzoa y Betina Lilian Chicar, 30 cuotas cada uno; Ismael Prieto, Benjamín Cuadra Valle y Paulina Elisa Martínez López, 20 cuotas cada uno; Alberto Pampín, Miguel Emilio Parisi, Luis Nudelman, Jorge Alfredo Pérez y Jorge Ulman, 10 cuotas cada uno. Total: 1000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 1526 Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 15/06/2023 Reg. N° 1526
marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100160/23 v. 07/12/2023

NEIKE CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30710517238. En Asamblea del 6/12/23 Designó: Presidente: Daniel Ignacio Dellacasa renueva mandato. Suplente: Patricia Beatriz Conicello por cese de Alberto Carlos Micoli, Constituyen Domicilio Especial en Burela 3154 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/12/2023
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100322/23 v. 07/12/2023

NEUTRONICA S.A.

CUIT 30-71577188-4. Por esc. N° 208 del 29/11/2023. Reg. 1986 de CABA se transcribieron las Actas de Asamblea y Directorio del 27/04/2023 de designación de autoridades y distribución de cargos respectivamente. Presidente Rubén Santiago Ward y Director Suplente Diego Paez, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pedro Chutro 3260, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 1986
Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99907/23 v. 07/12/2023

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA
Sorteo día 25/11/2023 Premios: 1° 039, 2° 655, 3° 497, 4° 091, y 5° 608
Designado según instrumento privado acta directorio N 252 DE FECHA 27/4/2022 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente

e. 07/12/2023 N° 100184/23 v. 07/12/2023

OBRAS CIVILES DEL SUR S.A.

30717757951- Por Asamblea del 21/9/23 se acepto la renuncia de la presidente Eleonora Mariela LEDESMA y se designo Presidente: Hugo PIEDRABUENA y Directora Suplente: Giselle Elisa POLITO; ambos domicilio especial Alicia Moreau de Justo 740, Piso 2 Depto 212, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/09/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 07/12/2023 N° 100389/23 v. 07/12/2023

OPERADORA NMW S.A.

CUIT 33-71796101-9. Por Acta de Directorio del 14/11/2023 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Fitz Roy 1617, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/11/2023
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100274/23 v. 07/12/2023

ORZA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71174102-6 Acta Directorio 15/06/2023 resuelve trasladar sede social sita en Cullen 5255, Piso 9°, Depto. "A", CABA a calle Burela 3055, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100387/23 v. 07/12/2023

PALISSY S.A.

CUIT 30-51662343-4.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/11/23: Cesaron en sus cargos por vencimiento de mandato: Presidente Lía Fernanda RODRIGUEZ ROMERO y el Director Suplente Rogelio PEREZ.- se eligieron autoridades: Presidente: Alberto Alfredo MESSINA y como Director Suplente: Rogelio PEREZ.- Los directores aceptaron los cargos.- Domicilio especial Directores: Mendoza 3050, 1° Piso "D" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/11/2023

German Gustavo Misenti - T°: 39 F°: 615 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100375/23 v. 07/12/2023

PATAGONIA AVENTURA S.A.

30-64046044-6. Con domicilio legal en Av. del Libertador 498 piso 27 CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el número 5482, Libro 105, Tomo A – de Sociedades Anónimas el día 12/07/1988, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, hace saber por tres días que: 1) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 31/08/2023, la sociedad aprobó aumentar el capital por \$ 197.212.000, pasando de manera transitoria de \$ 14.300.000 a \$ 211.512.000; 2) La misma asamblea aprobó la reducción voluntaria del capital social por una suma de \$ 61.512.000, reduciéndose así el capital de la suma de \$ 211.512.000 a \$ 150.000.000, reformándose a tal efecto el artículo cuarto del Estatuto Social, y 3) Valuación del activo, del pasivo y monto del patrimonio neto: (i) Antes de la reducción del capital social: Activo: \$ 222.992.387,58. Pasivo: \$ 12.096.015,28. Patrimonio Neto: \$ 210.896.372,30. (ii) Después de la reducción del capital social: Activo: \$ 222.992.387,58. Pasivo: \$ 73.608.015,28. Patrimonio Neto: \$ 149.384.372,30. 3) Las oposiciones de ley deben efectuarse en el siguiente domicilio: Av. Santa Fe 969, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 11 a 16 horas. Autorizada según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 31/08/2023

María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100328/23 v. 12/12/2023

PIBINA S.A.

CUIT 30618374722. Por Asamblea unánime Autoconvocada del 14/02/2023 se reelige directorio por dos ejercicios: Presidente: Cecilia Irene Villarraso. Se designa síndico por un año: Titular: Saul Svarter; Suplente: Christian Aguiar. Todos constituyen domicilio especial en Teniente General J. D. Perón 4189 9° "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Autoconvocada de fecha 14/02/2023

Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99906/23 v. 07/12/2023

PLASMIR S.A.

CUIT 30-70840293-8. Edicto complementario del publicado en fecha 15/11/2023 n°92664/23: el domicilio constituido por los representantes legales es en Corrientes 330, piso 6, oficina 612 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Poder de fecha 17/08/2023

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100103/23 v. 07/12/2023

PORT_LYNK S.A.

CUIT 30-70957806-1 Edicto rectificatorio del publicado el 10/11/2023 TI 91353/23 DEBE LEERSE: Av. Independencia 4180 piso 12 Dpto. B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2023 alejandro jacobó hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99927/23 v. 07/12/2023

PRYSMIAN CONSULTORA CONDUCTORES E INSTALACIONES S.A.I.C.

CUIT 30-52670590-0 Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 28 de abril de 2023 se fijó en cinco el número de directores titulares y en uno el de suplentes, y se designó y distribuyeron los cargos a las siguientes personas: director titular y presidente Alejandro Quiroz Centeno; director titular y vicepresidente Humberto Duplat Paiva; director titular Francesco Terzo Muscia; director titular Alexandre Fernandes de Miranda; director titular Juan Manuel Conde y director suplente Matías Ramos, todos con duración de un año en sus mandatos. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley de Sociedades y de la Resolución General 07/2015 de la Inspección General de Justicia, se informa que los todos los directores fijaron domicilio especial en Av. Argentina 6784, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2023

ALEJANDRO RAUL FOURCADE - T°: 188 F°: 29 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100276/23 v. 07/12/2023

QUANT S.A.

CUIT 30-71762244-4 Edicto rectificatorio del publicado el 10/11/2023 TI 91354/23 DEBE LEERSE: Av. Independencia 4180 piso 12 Dpto. B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2023 alejandro jacobó hellmann - T°: 29 F°: 26 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99928/23 v. 07/12/2023

QUESTT S.A.

CUIT 33-70817918-9

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 11-01-2021: Se designa PRESIDENTE: Matias Risse y DIRECTORA SUPLENTE: Veronica Marta Naveyra Insua; ambos con domicilio especial en Uruguay 750 piso 5° departamento C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 25/08/2023 Reg. N° 55 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/12/2023 N° 100212/23 v. 07/12/2023

RANCHITO MARÍA INÉS S.A.U.

CUIT 30-71677673-1. Por resolución de Asamblea Ordinaria del 01/11/2023 se resolvió: (i) mantener en tres el número de Directores Titulares; (ii) designar y distribuir los cargos de la siguiente manera, por el término de tres ejercicios: Presidente: Amalia Adriana Amoedo; Vicepresidente: Pablo Germán Louge; Director Titular: Ramiro López Larroy. Todos ellos aceptaron los cargos. Amalia Adriana Amoedo constituye domicilio especial en Bouchard 680, piso 20, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pablo Germán Louge constituye domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Ramiro López Larroy constituye domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Cuerpo 2, Oficina 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2023

Belén Domínguez Aguete - T°: 141 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100040/23 v. 07/12/2023

REGION GAS S.A.

CUIT: 30-71323350-8. Instrumento Privado. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/11/2023 se resolvió elegir a los miembros del directorio: como presidente a Gabriel Roberto Velasco Leiva, y como directora suplente a Nelly Raquel Gallardo. Las designaciones se realizan por un período de tres ejercicios (hasta el 03/11/2026). Del presidente domicilio real y especial: Republica de la India 2851, Piso 11 Dpto. B, CABA. De la directora suplente: Domicilio real: José Cubas 4074, CABA y domicilio especial: Republica de la India 2851, Piso 11

Dpto. B, CABA. Garantía Constituida por el director titular: \$ 300.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 03/11/2023

VERONICA VANESA MERCADO - T°: 362 F°: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100378/23 v. 07/12/2023

RESERVAS DORADAS S.A.

CUIT: 30-71203247-9. Por escritura del 27/11/2023, del Registro 35 de Avellaneda. Se protocolizó la designación del Directorio de "Reservas Doradas S.A.". Presidente: Ramón María Segura, CUIT 20-23567380-1; Director Suplente: Joaquín Altuna, CUIT 20-21835470-0, quienes constituyen domicilio especial en la calle Cerrito número 1266, piso 4, oficina 16, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 278 de fecha 27/11/2023 Reg. N° 35 EDUARDO HONORIO ROMERO MC INTOSH - Notario - Nro. Carnet: 4232 Registro: 4035 Titular

e. 07/12/2023 N° 100220/23 v. 07/12/2023

RIAS DE CAFAYATE S.A.

CUIT: 30-71072888-3. Se hace saber por un día, conforme el Art. 60 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria del 08/11/2023 y Reunión de Directorio del 28/11/2023 se aprobaron las renunciaciones de Roberto Herman Barbenza (Presidente), Ricardo Jorge Barbenza (Director Titular) & Alberto Gustavo Barbenza (Director Suplente) a sus respectivos cargos. A su vez, por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 08/11/2023 se designaron las siguientes autoridades: Pablo Lucci (Presidente) y Olga del Carmen Espinosa (Directora Suplente). Ambos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163, Piso 3°, "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/11/2023

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100045/23 v. 07/12/2023

SATUS AGER S.A.

CUIT 30687194272. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión del Directorio del 26/09/2023, se resolvió por unanimidad: i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, y ii) designar a Martín Gerardo Román Jarmoluk, Santiago Cotter y Alejandro Alfredo Sorgentini como Directores Titulares y a Ariel García García como Director Suplente de la Sociedad, por el término de tres ejercicios. El Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Martín Gerardo Román Jarmoluk, Vicepresidente: Santiago Cotter, Director Titular: Alejandro Alfredo Sorgentini, Director Suplente: Ariel García García. Los Directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2023

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100355/23 v. 07/12/2023

SOL BEBE S.A.

30-70826924-3. Asamblea General Ordinaria del 4/11/2022, por finalización de mandato: Julio César Romagnoli, DNI 16433477; Gloria María Petrizzi, DNI 17852743; por unanimidad designan directorio: Presidente: Julio César Romagnoli; Directora Suplente: Gloria María Petrizzi; ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 430, Piso 5 Departamento D, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/11/2022 GUSTAVO ALBERTO WENNER - T°: 271 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100253/23 v. 07/12/2023

STAFF MEDICO S.A.U.

CUIT 30-57779728-1 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 27/10/2023 cesaron como Presidente: Marcelo José Novara, Vicepresidente: Alberto Eduardo Rossetti, Director Titular: Oscar Juan Salera y Director Suplente: Carlos José Continelli. Se designo Presidente: MARCELO JOSÉ NOVARA; Vicepresidente: ALBERTO EDUARDO ROSSETTI; Director Titular: OSCAR JUAN SALERA; Director Suplente: CARLOS JOSÉ CONTINELLI todos con domicilio especial en Sarmiento 811, piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 1545

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99920/23 v. 07/12/2023

STAR JEWEL S.A.

Cuit: 30-71450096-8. Por Asamblea del 09/06/2021 se resolvió designar: Presidente: Alfredo Norberto Greco; Vicepresidente: Alicia Beatriz Valenzuela; Director Titular: Federico Raúl Gratacos; Director Suplente: Andrea Susana Corral. Por Acta de directorio del 05/12/2023 todos los directores constituyen domicilio especial en Gurruchaga 2190, piso 1º, Depto "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 05/12/2023
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 07/12/2023 N° 100349/23 v. 07/12/2023

STOCU S.A.

CUIT 30-70801613-2 Por acta del 12/11/23 reelige Presidente Miguel Ángel Seijo con domicilio especial en Almaguer 1160 Mar del Plata Pcia de Bs. As. y Suplente Eduardo Jorge Seijo con domicilio especial en Luro 6720 Mar del Plata Pcia de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/11/2023
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100278/23 v. 07/12/2023

STROBEL S.R.L.

CUIT: 30-71516746-4

Por Acta de reunion de socios del 02-05-2023: a) Se acepta la renuncia del gerente Julián Di GUILMI.- b) Se designa como Gerente a Ignacio Miguel GINART con domicilio especial en Avenida Crisologo Larralde 4126, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 02/05/2023
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 07/12/2023 N° 100208/23 v. 07/12/2023

SUDITEX S.R.L.

CUIT 30-71456734-5. Esc 107 del 29/11/2023 reg 22 CABA, se resolvió: I) María Solange PEDEMONTE, cedió a Emerson Javier CARMONA, 15.000 cuotas sociales de \$ 1 c/u. Capital social: \$ 30.000. Composición actual: Emerson Javier Carmona, 15.000 cuotas y Paola Carina Bonanni 15.000 cuotas, total: 30.000 cuotas. II) Designación de gerente: Emerson Javier Carmona, constituye domicilio especial en Nueva York 2238, CABA. III) Ratifica la gerencia Paola Carina Bonanni. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 22 Lucila Ochoa - Matrícula: 5321 C.E.C.B.A.

e. 07/12/2023 N° 100179/23 v. 07/12/2023

TECOTEX S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT. 30-51885553-7.- La asamblea del 16/06/23 resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo a \$. 3.492.100, el que se encuentra representado por 34.921 acciones ordinarias de \$. 100 cada una y con derecho a 5 votos por accion.- El nuevo capital queda suscripto e integrado de la siguiente forma: Edgardo Meliton Tertzakian 22.614 acciones, Graciela Cristina Pamboujian 5.819 acciones, Florencia Siran Tertzakian 2.911 acciones, Melina Marta Tertzakian 2.911 acciones y Herman Norberto Tertzakian 666 acciones.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 29/11/2023 Reg. N° 858
ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 07/12/2023 N° 100280/23 v. 07/12/2023

TECPETROL S.A.

C.U.I.T. 30-59266547-2. Conforme Acta de Directorio del 30/11/2023, se aceptó la renuncia del Sr. Horacio Daniel Marín al cargo de Vicepresidente de la Sociedad. A su vez, resolvió incorporar en el cargo de Director Titular al Sr. Jorge Perczyk, y designar como Vicepresidente al Sr. Claudio Gabriel Gugliuzza. Todos los Directores mantienen el domicilio especial oportunamente constituido en Pasaje Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 515 de fecha 17/07/2023 Reg. N° 284
NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99937/23 v. 07/12/2023

TEMPUR SEALY ARGENTINA S.R.L.

30-64273141-2.- Se hace saber que el 6/11/2023 la sociedad resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 961, Piso 3º, a Juncal 802, Piso 1, Dpto. "D", ambas en C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/11/2023

Rosalina Goñi Moreno - Tº: 38 Fº: 375 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100157/23 v. 07/12/2023

TIERRAS DEL MAR S.A.

CUIT 30-71200220-0 Por acta del 16/11/23 designa Presidente Fernando Enrique Seijo con domicilio especial en Ricardo Rojas 1723 Mar del Plata Pcia. de Bs. As. y Suplente Mirta Noemi Diez con domicilio especial en Santa Cruz 3888 Mar del Plata Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/11/2023

Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100281/23 v. 07/12/2023

TINECRO S.A.

CUIT 30-70786290-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 del 28/09/2023 se informa que el nuevo Directorio queda conformado por Director Titular GRASSO Diego Javier y Director Suplente GRASSO Carmelo Gustavo, constituyendo ambos domicilios especiales en Bartolomé Mitre 1484, C.A.B.A. y aceptando sus cargos.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 8 de fecha 28/09/2023

GISELA AMELIA BENETTI - Tº: 354 Fº: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/12/2023 N° 99926/23 v. 07/12/2023

TRAB S.A.

CUIT N° 30-69613568-8 Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 08/08/2023 se resolvió designar directorio: presidenta: Priscila Ayelén Iturmendi y directora suplente: María del Carmen Rocha. Ambas constituyen domicilio especial en Sarmiento 767, piso 2, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°244 de fecha 23/11/2023 Reg. N°541

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99851/23 v. 07/12/2023

TRABAJAN S.A.

CUIT N° 30-70849436-0. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 08/08/2023 se resolvió designar directorio: presidenta: Priscila Ayelén Iturmendi y directora suplente: María del Carmen Rocha. Ambas constituyen domicilio especial en Sarmiento 767, piso 2, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°243 de fecha 23/11/2023 Reg. N°541

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99850/23 v. 07/12/2023

TRANELSA TRANSMISION ELECTRICA S.A.

30-65916883-5 Por Asamblea del 15/06/2023 se renuevan autoridades Presidente: Luis Maria Maifredini, Vicepresidente: Julian Tomas Hernandez y director titular Maria de los Dolores Perez Baldero. El directorio constituye domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1180 piso 3 de CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/06/2023

Lucas Marchi - Tº: 120 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100290/23 v. 07/12/2023

TRAYECTORIA LEASING S.A.U.

C.U.I.T. 30-71610698-1 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 27/10/2023 cesaron como Presidente: Oscar Juan Salera; Vicepresidente: Claudio Guillermo Nari; Director Titular: Carlos José Continelli; Director Suplente: Jorge Mario Morgavi. Se designo Presidente: Oscar Juan Salera; Vicepresidente: Jorge Mario Morgavi; Director

Titular: Juan Carlos Illa; Director Suplente: Claudio Guillermo Nari todos con domicilio especial en Sarmiento 811, piso 3° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 08/11/2023 Reg. Nº 1545
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 99922/23 v. 07/12/2023

UA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71554578-7. Por acta de Asamblea Ordinaria del 06/11/2023 renunciaron como presidente Hernán Corominas, vicepresidente Federico Farina, director titular Diego Andrés Bucking y director suplente Damián Ezequiel Salonia. Se designó Presidente Federico Farina, Vicepresidente Guillermo Walker, Director Titular Damián Ezequiel Salonia y director Suplente Diego Andrés Bucking todos con domicilio especial en Paraguay 1132, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 06/11/2023
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 99929/23 v. 07/12/2023

V Y V CONSTRUCTORA S.R.L.

CUIT 30716590131 Por contrato cesion del 19/1/23 y acta Nº 10 del 20/1/23 VEGA NOELIA BELEN CEDE 9500 cuotas sociales a CASTRICCINI HERNAN DARIO DNI 28732484 CUIT 20287324848, soltero argentino comerciante nacido el 27/4/1981, domicilio Zarate 1890 dto. 6, Rafael Castillo, La Matanza, Pcia. de Bs AS y VALLEJOS SILVANA PATRICIA CEDE 500 cuotas sociales a TOLEDO BIANCA AYLEN argentina, nacida el 23/8/1995 DNI 39108148 CUIT 23391081484, soltera, comerciante, domicilio Vicente Dupuy 2772 Virrey del Pino, La Matanza Pcia. de Bs As. Capital social conformado por: CASTRICCINI HERNAN DARIO 9500 cuotas y TOLEDO BIANCA AYLEN 500 cuotas de valor nominal 10 \$ c/u siendo el capital de \$ 100.000. Renuncia al cargo de gerente VEGA NOELIA BELEN y designan nuevo gerente a CASTRICCINI HERNAN DARIO quien constituye domicilio especial en Montevideo 1536, piso 4° departamento "A" de la CABA Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/01/2023 Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/01/2023
ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 99870/23 v. 07/12/2023

VELUX ARGENTINA S.A.

30-69554643-9. Se hace saber que el 7/11/2023 la sociedad resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, a Juncal 802, Piso 1, Dpto. "D", ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2023
Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 100155/23 v. 07/12/2023

VENAI S.A.

CUIT: 30-70847868-3. Por asamblea del 4/4/2023 se designó Presidente Liliana Silvia Senin, Directora Suplente María Florencia Obstein. Ambas con domicilio especial en Herrera 297, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/04/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 Nº 100341/23 v. 07/12/2023

VIENA DESARROLLADORA S.R.L.

30-71791197-7 Por reunión de socios de fecha 19/05/23 se aceptó la renuncia de Francisco Hilario FRAU DNI 35.124.495 como gerente titular y se fijó en dos (2) el número de gerentes titulares designándose a los Sres. Socios, Omar Ezequiel REINALDO y Juan Francisco MELE, quienes aceptaron expresamente los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avenida Rivadavia Nº 5268, Piso 3°, departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por instrumento privado de fecha 19/05/23 Francisco Hilario FRAU, argentino, 4/4/1990, soltero, DNI 35.124.495, CUIT 20-35124495-0, domiciliado en calle 15 Nº 1963, La Plata, Prov de Bs As cedió la totalidad de su participación en la sociedad representada por 15.000 cuotas de valor \$ 1 cada una, en partes iguales, es decir 7.500 cuotas a Omar Ezequiel REINALDO, argentino, 16/6/1989 soltero, empleado administrativo, DNI 34.566.088, CUIT 20-34566088-8, con domicilio en la calle 11 Nº 1215, La Plata, Prov de Bs As y 7.500 cuotas

a Juan Francisco MELE, argentino, 26/1/1994 soltero, comerciante, DNI 37.555.788, CUIT 20-37555788-7, con domicilio en la calle 55 N° 522, La Plata, Prov de Bs As. Presente en la cesión de cuotas, los gerentes titulares tomaron conocimiento de la misma en los términos del art. 152, ley 195.50. El capital social asciende a \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal \$ 1 c/u; y en virtud de la cesión operada, el capital social se encuentra integrado de la siguiente manera: Omar Ezequiel REINALDO 50.500 cuotas; y Juan Francisco MELE 49.500 cuotas. Los socios dejan expresa constancia que la cesión operada no implica modificación del Contrato Social, por encontrarse el cuadro de suscripción fuera del cuerpo del mismo Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas y Acta de Socios de fecha 19/05/2023

MARCELO ALEJANDRO LANTELLI - T°: 80 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99884/23 v. 07/12/2023

WALL CHASE PARTNERS S.A.

33711256909 Por Asamblea del 21/11/23 Renuncio Presidente Rodrigo Blanco y cesa Directora suplente María Julia Segovia y se designaron Presidente Gonzalo Mata y Directora Suplente Ariana María CASTELLI. Se designa Vicepresidente a Sebastián Miguel Rago y Director titular a Juan Manuel CUETO todos Domicilio especial en Av Libertador 7208, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/11/2023

Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99841/23 v. 07/12/2023

WOODS & TREES S.A.

CUIT 30717495558. Por Asamblea General Ordinaria del 20/06/2023, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por la Sra. María Belén Stanisci a su cargo de Directora Titular y no designar directores en su reemplazo. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/08/2023 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Guillermo Bonmatí y a la Sra. Bárbara Garber Lihue como Directores Titulares de la Sociedad, quienes aceptaron el cargo conferido y constituyeron domicilio especial en Monroe 888, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/06/2023

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99017/23 v. 07/12/2023

WORKLIFT S.A.

33-70989642-9. Por Asamblea del 02/10/2023 se designó a Sergio Ariel Fajoo como Director Titular y Presidente y a Marcelo Jorge Molina como Director Suplente. Ambos fijan domicilio especial en Maure 3410, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 02/10/2023

Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 100043/23 v. 07/12/2023

YO SOY LA RED S.A.

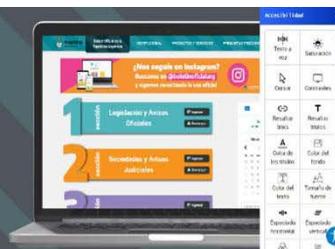
CUIT 30-71365590-9.- Por acta de Asamblea de 01/12/2023, renuncia a su cargo de Presidente Rosa Teresa de Almeida. Y asume Gabriel Oscar Garibaldi como Presidente. Directorio queda: Presidente Gabriel Oscar Garibaldi; Director suplente: Rosa Teresa de Almeida. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Reconquista 887, piso 9, of. B, CABA. Mandato por tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/12/2023

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/12/2023 N° 99992/23 v. 07/12/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

A. E. Pierri (CUIT 20111760897 Tucuman 1455 10 F, CABA TE 4372-0428, subastasprolex@gmail.com) comunica por 1 día que subastará, bajo la modalidad de subasta On Line, con intervencion del martillero, el 20/12/2023 a partir de las 14hs. a traves del sitio web: <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>.- Los interesados para participar y ser habilitados en la subasta deberán registrarse en dicha web, cumplimentar y aceptar las condiciones generales, particulares y garantía de oferta establecidas en la web referida. Bienes a subastar conf. Art. 39 dec. 15.348/46 Ley 12962 y Art. 2229 C.C y C: a) Por cta y orden de Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.U.: 1) un automotor marca: Chevrolet, tipo: sedan 5 ptas, modelo: MERIVA GL 1., año: 2008, dominio: HBW428, de SALTO, JUAN HILARIO; 2) un automotor marca: Ford, tipo: sedan 4 puertas, modelo: KA SEDAN S, año: 2017, dominio: AC122FK, de LEDESMA, HUGO ORLANDO; 3) un automotor marca: Ford, tipo: chasis c/cabina, modelo: Cargo 1119-39, año: 2017, dominio: AB059XS, de NASCA, MELISA GRACIELA; 4) un automotor marca: Ford, tipo: sedan 5 pts., modelo: KA SEL 1.5L, año: 2018, dominio: AC478SV, de CAÑETE, DANIELA ITATI; 5) un automotor marca: Ford, tipo: sedan 5 ptas, modelo: KA S 1.5L, año: 2018, dominio: AC742EW, de TORRES, AURELIA; 6) un automotor marca: Fiat, tipo: sedan 5 puertas, modelo: ARGO DRIVE 1.3, año: 2018, dominio: AD154BN, de PATA, CARLOS ALBERTO S; 7) un automotor marca: Ford, tipo: sedan 4 puertas, modelo: FOCUS 4P 1.6L N MT S, año: 2016, dominio: AA601AI, de SENA SILVA, MAXIMILIANO.- Exhibicion: De manera virtual debiendose acceder al sitio <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>; y de manera presencial, los días 18 y 19 de diciembre de 10hs a 16hs, debiendo previamente solicitar turno al siguiente número: 113788-6895 de lunes a viernes de 10 a 16hs, donde se informara la ubicación del depósito.- Ingresaran de a 6 personas por vez, con un tiempo máximo de permanencia de 30 minutos.- La puesta en marcha se realizará únicamente de manera virtual.- b) Por cta y orden de Banco de Valores y Banco de Comercio: Volkswagen Gol Trend 1,6 2014 OKF232; Peugeot 308 Feline 1.6 HDI 2017 AB080UJ; Fiat Siena Fire 1242 MPI 16V 2006 FNU690; Ford Ecosport 1,6L 4x2 XL Plus 2011 JZU289; Chevrolet Meriva GLS Easytronic 1,8 SOHC 2008 HSR098; Chevrolet Classic LS ABS + Airbag 1,4N 2015 OZC017; Citroen Jumper 2,8 HDI 2006 FXC140.- Exhibicion: De manera virtual, debiendose acceder al sitio <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>; y de manera presencial los dias 18 y 19 de Diciembre de 10/13hs En "Centro Logístico de Parking Service S.R.L., Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Alma Fuerte y Atuel, Moreno, Pcia de Buenos Aires.- Los ingresos serán por orden de llegada y en grupos reducidos a fin de dar cumplimiento con todas las medidas de distanciamiento social. Solo ingresarán al lugar de exhibición las personas que cumplan con las medidas de higiene y cuidado pertinente en grupos reducidos (conforme protocolo) y siempre que las medidas tomadas por el gobierno no varíen al momento de la exhibición.- Protocolo para ingreso al predio: Para visitar, ingresar o retirar oportunamente las unidades, el autorizado y el transportista (si el retiro se realizara con grúa) deberán presentar DNI, y fotocopia del mismo para ser entregados a Parking & Service S.R.L.- La puesta en marcha se realizará únicamente de manera virtual.- Sin Base.- Al contado y al mejor postor.- Com. 10% + IVA. Saldo en 24 hs en efectivo o transferencia bancaria, en cuenta que se designará a tales efectos, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna.- No se aceptaran cheques.- Para participar en la subasta deberán registrarse debidamente en el portal <http://antoniopierriyasociados.com.ar/>, opcion "subastas online", y completar integramente los datos allí solicitados.- DEPOSITO EN GARANTÍA: Los interesados para poder participar de la puja de ofertas deberán cumplir con un depósito y/o transferencia bancaria de \$ 20.000 por vehículo a ofertar, en la cuenta ICBC N° 0543/01119058/23, CAJA DE AHORRO PESOS CBU N° 0150543601000119058234, a nombre de Antonio E. Pierri y otro, CUIT 20-11176089-7.- Las sumas depositadas en garantía serán tomadas a cuenta de la comision y gastos para el supuesto de haber resultado adquirente de alguna unidad, caso contrario, será reembolsado en el termino de 48 horas habiles en la cuenta bancaria indicada por el depositante.- Una vez realizado el depósito/transferencia, deberá enviarse el comprobante del pago a subastasprolex@gmail.com, indicando los datos personales con los que se haya registrado en la página (nombre, apellido, DNI), para poder imputar el pago a su cuenta y confirmar su registro en la plataforma. También deberá consignar los datos de la cuenta (Banco, Número y Tipo de cuenta, CBU y CUIT del titular) a la que se deberá reintegrar el dinero, para el caso de que no adquiera ninguna unidad.- LA FECHA DE CIERRE para la acreditacion del DEPOSITO EN GARANTIA será el 19 de Diciembre a las 15 horas.- No seran tenidos en cuenta los importes ingresados fuera del termino mencionado SIN EXCEPCION.- ASIMISMO, LA FECHA DE CIERRE PARA LA ACREDITACION DE LOS PAGOS Y FIRMA DEL BOLETO DE COMPRA VENTA, SERA INDEFECTIBLEMENTE EL DÍA 27 DE DICIEMBRE A LAS 15HS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR RESCINDIDA LA OPERACION.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en el presente puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición, por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el

Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante.- Deudas por patentes, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia serán a exclusivo cargo del comprador; quien asumirá el compromiso de realizar dichos trámites en debido tiempo y forma, renunciando de este modo a todo tipo de reclamo posterior a la firma del boleto de compra venta.- Asimismo la entidad vendedora y/o el martillero no serán responsables por la ulterior cesión del boleto de compra venta que pudiera realizar el adquirente, si el comprador incumpliere los plazos establecidos en él boleto de compra-venta a suscribirse. La entidad vendedora y el martillero quedarán eximidos de toda responsabilidad por evicción y/o vicios redhibitorios sobre la cosa adquirida, toda vez que la compra fue efectuada a su exclusivo riesgo, conforme lo establecen los artículos 1033 y 1051, s.s. y c.c. del Código Civil y Comercial, asumiendo cualquier tipo de medida y/o gravamen que recayera sobre el automotor y/o el titular del dominio con posterioridad al vencimiento de los mismos.- Certificados de dominio, verificación policial, y gravado de autopartes, a cargo del comprador, quien constituirá domicilio en CABA.- Los interesados en participar se deberán registrar en el portal mencionado, comportando dicha registración la aceptación de los términos y condiciones contenidas en el reglamento publicado en dicho portal.- Subasta sujeta a aprobación. Bs. As. 6 de Diciembre de 2023.

ANTONIO ERNESTO PIERRI - Matrícula: 671.G.J.

e. 07/12/2023 N° 100319/23 v. 07/12/2023

BALANCES

NUEVOS

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CUIT: 30-68627333-0

DOMICILIO LEGAL: Av. Leandro N. Alem 621 - Capital Federal.

EJERCICIO ECONÓMICO NRO.: 28

INICIADO EL 1° DE JULIO DE 2022.

CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2023.

FECHA INSCRIPCIÓN REG. PÚBLICO DE COMERCIO DE: Buenos Aires con fecha 2 de mayo de 1996.

INSCRIPTA EN: INSPECCIÓN GRAL. DE JUSTICIA BAJO EL Nro 3.896.

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro.: 0620.

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 07/12/2023 N° 99132/23 v. 07/12/2023

BHN SEGUROS GENERALES S.A.

CUIT: 30-69350418-6

Domicilio legal: Rivadavia 611 - Piso 10- CABA

Sede Administrativa: Rivadavia 611 - Piso 10- CABA

Ejercicio Económico Nro.: 26

Iniciado el 1 de julio de 2022

Cerrado el 30 de junio de 2023

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de Bs As: 21 de octubre de 1998

Fecha de las modificaciones de los estatutos: 28/11/1997; 03/12/1997; 11/03/1998; 21/10/1998; 27/10/1999; 25/04/2008; 02/8/2013; 12/02/2014; 20/03/2023; 14/04/2023

Fecha de Vencimiento del estatuto o contrato social: 05/11/2097

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro.: 11882 con fecha: 21 de octubre de 1998

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 696 con fecha: 7 de Diciembre de 1998

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 07/12/2023 N° 96728/23 v. 07/12/2023

BHN VIDA S.A.

CUIT: 30-69350395-3

Domicilio legal: Rivadavia 611 - Piso 10- CABA

Sede Administrativa: Rivadavia 611 - Piso 10- CABA

Ejercicio Económico Nro.: 25

Iniciado el 1 de julio de 2022

Cerrado el 30 de junio de 2023

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de Bs As: 21 de octubre de 1998

Fecha de las modificaciones de los estatutos: 28/11/1997; 06/11/1998; 27/10/1999; 07/05/1999; 24/04/2008; 09/02/2011; 06/04/2022; 16/3/2023.

Fecha de Vencimiento del estatuto o contrato social: 05/11/2097

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro.: 11882 con fecha: 21 de octubre de 1998

Inscripta en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nro.: 696 con fecha: 7 de Diciembre de 1998

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gov.ar-.

e. 07/12/2023 N° 96794/23 v. 07/12/2023

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



**Podés descargar la edición que quieras
desde tu celular, tablet o computadora para
guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar 2- Descargá la sección que quieras leer. 3- Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 1, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 2, Oficina 242 de la ciudad de Buenos Aires, (Teléfonos 4130-6125// 6124- Correos electrónicos: jnpenalec1@pjn.gov.ar y jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar) hace saber que en los autos caratulados: "QUAGLIA, JUAN S/ INF. LEY 22.415" (EXPEDIENTE NRO. 1122/2022) en fecha 5/12/2023 se ordenó: "...Toda vez que la notificación cursada respecto de Juan Ignacio QUAGLIA, arrojó resultado negativo y que no se conocen otros domicilios, procédase a notificar al nombrado mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (confr. lo dispuesto por el art. 150 C.P.P.N.), de la resolución dictada a su respecto con fecha 23/10/2023, mediante la cual se dispuso: "...I.- DICTAR AUTO DE SOBRESEIMIENTO TOTAL en la presente causa Nro. 1122/2022, caratulada: "QUAGLIA, JUAN S/ INF. LEY 22.415" y respecto de Juan Ignacio QUAGLIA (DNI Nro. 29.503.602, nacido el 02/05 /1982), por no constituir delito el hecho investigado, con la expresa mención de que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que hubiere gozado el nombrado (art. 336, inc. 3ro. e "in fine" del C.P.P.N.).- II.- EXTRAER TESTIMONIOS y remitirlos mediante oficio a la División Sumarios de Prevención de la A.F.I.P. – D.G.A., a fin de que se investigue una posible inobservancia de lo previsto en la Resolución General 3628. III.- SIN COSTAS (Art. 530 del C.P.P.N.)..."- FDO. Ezequiel Berón de Astrada, Juez. Ante mí: Valeria Rosito, Secretaria.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 07/12/2023 N° 99975/23 v. 14/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n° 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 15035/2019 - "LA GRUTA S.R.L. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha de 23 de noviembre de 2023, se decretó la quiebra de LA GRUTA SRL CUIT 30-50573266-5 con domicilio en la calle Arias n° 2940 de esta ciudad e inscripta en la I.G.J con fecha 07-09-1984, bajo el número 4124 del Libro 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Juan Alberto Palmieri, con domicilio en Diag. Roque Sáenz Peña 938, piso 8° "A", C.A.B.A., teléfono (11) 5309-4309, domicilio electrónico 20116359007 y casilla de correo jpalmieri1@consejo.org.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 27.02.2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 15.04.2024 y 28.05.2024 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de noviembre de 2023.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 del mes de diciembre de 2023.- FERNANDO J PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 07/12/2023 N° 100137/23 v. 14/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Mariano Cuccarese, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de C.A.B.A., hace saber por un (1) día que en autos “CHMEA, JAIME s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte N° 18571/2021) el 02.10.23 se homologó la propuesta presentada por el deudor y se declaró concluido el concurso preventivo (art. 59 -1era parte- de la LCQ). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de UN (1) día. Caba de Noviembre de 2023.- Federico A. Güerri Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 07/12/2023 N° 98961/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos BETONHAUS SA s/ QUIEBRA EXPTE 13083/2023, sito en Marcelo T de Alvear 1840 3° piso, hace saber por Cinco días que con fecha 21 de noviembre del 2023 se ha decretado la quiebra de de Betonhaus SA inscripta en la IGJ con fecha 23/10/2003 bajo el N ° 15314 L° 23 Tomo Sociedades por Acciones, CUIT: 30-70856824-0. con domicilio en la calle Cañada de Gómez 5567 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (art. 88 inc. 1° de la Ley 24.522). Respecto a la modalidad para presentar las verificaciones de los créditos se ha resuelto: a) Autorizar los mecanismos de insinuación de créditos presencial y no presencial establecidos en el anexo que acompaña al decreto de Quiebra para llevar adelante el proceso verificadorio en el presente juicio universal. Domicilio de la Síndico Liliana María Montoro Piedras 1170 piso 4 B CABA con turno previo celular 15-60056656 y/o https://sites.google.com/d/_/1GT_KcTQXQ3bpamwsOzMaH2isP4xdrjLQ/p_/1UPVCVHcCj1gOSVWol3wUj3O7gzSXyIILK/edit, correo electrónico lmontoro@hotmail.com; lmariamontoro@gmail.com para el pago del arancel verificadorio cuenta c/a Banco Ciudad CBU 0290058210000000128239, Alias laren8. Corresponde fijar el 23/02 /2024 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico las peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes (art. 32 LCQ); fijar el día 11/04/2024 para que el síndico presente el informe individual previsto en el art. 35 L.C.Q., fijar el día 24/05/2024 para que el síndico presente el informe general previsto por el art. 39 de la L.C.Q. El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Diario Boletín Oficial sin previo pago, art. 89 y art. 273 inc. 8° de la Ley 24.522.-

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 07/12/2023 N° 100114/23 v. 14/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en la calle M.T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por UN (1) día en los autos caratulados: “NOVAMAR S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 24509/2009) que con fecha 17/11/23 se ha declarado el cumplimiento del acuerdo preventivo homologado, en los términos del art. 59 última parte de la Ley 24.522. Buenos Aires, 30 de noviembre de 2023. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - Fernando Camozzi Secretario

e. 07/12/2023 N° 99516/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial Nro. 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, sito en M. T.de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, comunica que en los autos caratulados “BRITOS, LIDIA CRISTINA S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expediente Nro. 4157/2023, el 24/11/2023 se declaró abierto el concurso preventivo de Lidia Cristina Britos (D.N.I. 13.736.702 - CUIL 27-13736702-0). Síndico: María Mercedes Esther Ferrari, con domicilio en la calle Vidal 3380, de esta ciudad. Plazo para la presentación de pedidos de verificación ante el síndico: 26/02/2024, dejándose constancia que deberá hacerse conforme al mecanismo de insinuación de créditos establecido a fs. 120, punto II, i), punto 1, a), b), c), d) y e), y que el CBU para el depósito del arancel art. 32 LCQ es 0150861901000000790337. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ: 10/04/2024 y 23/05/2024, respectivamente. Audiencia informativa: tendrá lugar el 13/11/2024 a las 10:00hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 24 de noviembre de 2023... Disponer la publicación de edictos en los términos de los arts. 27 y 28 de la ley 24.522, por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario El Cronista Comercial...”. Fdo: Guillermo Mario Pesaresi -Juez. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, noviembre de 2023.

GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 07/12/2023 N° 98558/23 v. 14/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo del Dr. Diego Hernán Papa, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 1° CABA, comunica por dos días, a fin de resguardar los eventuales derechos de los acreedores, que en los autos “GRECO HNOS S.A.I.C.A s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE DECLARACIÓN DE CONJUNTO ECONÓMICO” (Expte. 76549/1996/71), con fecha 22/11/2023 se ha resuelto tener a la sindicatura por desistida de la acción y del derecho en las presentes actuaciones. Buenos Aires, 06 de Diciembre de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 07/12/2023 N° 99988/23 v. 11/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12 a cargo en forma subrogante de la Dra. Paula Diana Marinkovic, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “SIÑANI CUTILE, MAGUI ROUS s/ GUARDA” Expte. 65.403/2021 cita y emplaza a VIVIAN LAURA CUTILE CONDORI, DNI N° 95.026.560 y RICHARD SERGIO SIÑANI ARANDA, DNI N° 95.777.007 a fin de cumplir con la notificación ordenada en autos del pedido formulado en el escrito de inicio. A tal fin publíquense edictos por el término de dos días corridos en el Boletín Oficial, haciéndose saber que se contemple la posibilidad de que la publicación se efectúe de forma gratuita toda vez que la accionante se encuentra patrocinada por la Defensoría General de la Nación. Los autos que lo ordenan: “Buenos Aires, 23 de mayo de 2023...Del pedido formulado en el escrito de inicio, traslado a los progenitores. Notifíquese. Atento lo informado por MIGRACIONES a fs. 21/23 en el sentido que el padre y la madre de la niña Magui Rous (Sra. VIVIAN LAURA CUTILE CONDORI y RICHARD SERGIO SIÑANI ARANDA) egresaron del país en el año 2019 y no consta sus regresos y a los fines de cumplir con la notificación ordenada en el presente publíquense edictos durante dos días corridos en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz. Fdo: Dra. María Elisa Arias Juez”. “Buenos Aires, 11 de septiembre de 2023...a lo requerido en el pto III déjese constancia de lo peticionado, ello de resultar procedente. Fdo: Dra. Paula Diana Marinkovic Juez”. Buenos Aires 26 de Noviembre de 2023. Atento lo solicitado, publíquense edictos en el Boletín Oficial a los mismos fines y efectos y por el término de dos días corridos. FDO: Dra. Paula Diana Marinkovic Juez Subrogante. Buenos Aires, 6 de Diciembre de 2023. fdo. patricio martin laberne. secretario. Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 07/12/2023 N° 100037/23 v. 11/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mariana Julieta FORTUNA, Secretaría Única, sito en Talcahuano N° 490, 5° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “VINELLI, Rodolfo Nicolás s/ Cambio de Nombre”, Expte. N° 89424/2023, ha dispuesto publicar una vez por mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial, el pedido de cambio de nombre del Sr. RODOLFO NICOLÁS VINELLI, DNI N° 20.470.208, en los términos de los arts. 17 de la ley 18.248 y 70 del CCyCN, quien pretende suplantar los prenombrados Rodolfo y Nicolás por el de IODO VINELLI, para que los que se consideren con derecho formulen oposición dentro de los quince días hábiles, computados desde la última publicación. Buenos Aires, de diciembre de 2023. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 07/12/2023 N° 99671/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- Juzgado Nacional en lo Civil N° 66 a cargo del Dr. Güiraldes, Ramiro, Secretaría Única a cargo del Dr. Díaz, Francisco, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso Primero, de la Capital Federal, en virtud de lo ordenado por este Juzgado con fecha 26/11/2023, emplaza al Sr. MARTIN PINES, DNI N° 25.131.874, en los autos caratulados “MECZYK, LEONARDO DAVID C/ CONBAIRES S.A Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS” Expte. N° 5595/2022 para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se deja debida constancia que la totalidad de la demanda y su prueba documental obra en el expediente digital, por lo que podrá ser consultada íntegramente por la página oficial de consulta de causas. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2023.- Ramiro Güiraldes Juez - FRANCISCO DIAZ Secretario

e. 07/12/2023 N° 97126/23 v. 11/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77 a cargo de la Dra. Silvia Alejandra Ulian, Secretaría Única a cargo del Dr. Mohr, Sebastián Alberto, sito en la calle Lavalle 1212. Piso 4º, CABA, comunica por 1 (un) día, en autos caratulados: "63641/2023 SILVESTRI, JAVIER EDUARDO c/ GONZALEZ, VERONICA LUCIA s/DIVORCIO" Expte. Nº 63641/2023, a los fines de poner en conocimiento la petición de divorcio y correrle vista de la propuesta reguladora al cónyuge Sr. JAVIER EDUARDO SILVESTRI, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2023. - Silvia Alejandra Ulian Juez - Sebastian Alberto Mohr Secretario

e. 07/12/2023 Nº 99422/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 86, a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría Única a cargo interinamente del Dr. Martin Cardone, sito en la calle Lavalle 1220, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos: BRAÑA FIORE, MARIANA YASMIN s/INFORMACION SUMARIA (CIV 72120/2023), que tramitan ante este juzgado, cita por el término de quince días (15 días) a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la supresión del apellido paterno de Mariana Yasmin Braña Fiore para pasar a llamarse MARIANA YASMIN FIORE. El presente deberá publicarse una vez al mes y durante dos meses. Se expide el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días del mes de octubre de 2023.- María del Carmen Bacigalupo de Girard Juez - Martin Cardone SECRETARIO AD HOC

e. 07/12/2023 Nº 89638/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24, Secretaría única, sito en Roque Sáenz Peña 760 3º piso, CABA, cita y emplaza en la Causa Nº 21312/2013 - PINGET HECTOR JORGE c/ RODRIGUEZ OSVALDO CARLOS s/DESPIDO a los eventuales herederos y/o sucesores del causante señor PINGET HECTOR JORGE, DNI Nº 16823688, para que dentro del plazo de CINCO días de notificados –plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del Edicto ordenado- comparezcan a estar a derecho acreditando los vínculos y constituyendo domicilio, constituyendo domicilio (art. 29 LO), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley NOTIFIQUESE – LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - IGNACIO HERMIDA Secretario LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - LEONARDO GABRIEL BLOISE JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA

e. 07/12/2023 Nº 100259/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 24 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 24, Secretaría única, sito en Roque Sáenz Peña 760 3º piso, CABA, cita y emplaza en la Causa Nº 26143/2019 - PEÑA, LAURA LORENZA c/ SCRAVAGLIERI, SUSANA INES Y OTRO s/DESPIDO a los eventuales herederos y/o sucesores de la causante señora SCRAVAGLIERI SUSANA INES, DNI Nº, 4.659.951 para que dentro del plazo de CINCO días de notificados –plazo que comenzará a correr a partir de la publicación del Edicto ordenado- comparezcan a estar a derecho acreditando los vínculos y constituyendo domicilio, constituyendo domicilio (art. 29 LO), bajo apercibimiento de continuar el proceso en rebeldía y que se los tenga por notificados, en adelante, de todas las providencias que se dicten, por ministerio de la ley NOTIFIQUESE – LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - IGNACIO HERMIDA Secretario LEONARDO GABRIEL BLOISE Juez - LEONARDO GABRIEL BLOISE JUEZ NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA

e. 07/12/2023 Nº 100312/23 v. 07/12/2023

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	07/11/2023	GALOS MONICA BEATRIZ	90379/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/12/2023	ORLANDO HUMBERTO	98844/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/11/2023	MENGUAL LEONARDO DANTE	98815/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	04/12/2023	BROVIA JUAN CARLOS	98818/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	05/12/2023	BEY MONICA GRACIELA	99354/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	22/11/2023	AMOSIA JOSE MANUEL	95254/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	05/12/2023	PEREZ DE GRACIA JORGE	99800/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	05/12/2023	ROMANO MAXIMO EDGARDO	99832/23
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	01/12/2023	LOPEZ ROSARIO ADELINA	98366/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	30/11/2023	RIBAS NELIDA ESTHER	97945/23
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	29/05/2023	MARTA CAAMAÑO Y JORGE MARIA LIZOS	39366/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	01/12/2023	AYALA LAURA MARIELA	98323/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	01/12/2023	MORELLI OLGA BENITA	98329/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	21/11/2023	FRANCISCO ANDRES MUNARRIZ	94508/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/12/2023	EDA ESTHER CECCHINI	98814/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	27/11/2023	CELIA DIAZ	96457/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	28/11/2023	CUEVAS INES	96921/23
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/12/2023	ESTELA NOEMI PIOCAMPO	99413/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/12/2023	SUSANA ROSA MORENO	99357/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	05/12/2023	FABIO JOSÉ EDUARDO VARELA	99528/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	26/10/2023	POGGI LUIS JOSE	86937/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/11/2023	DEZI MARIA ELENA	93978/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	05/12/2023	BLAU MEROS RICHARD Y ANHORN JUANA SARA	99576/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/11/2023	GARCIA LIZ ELIZABETH	97529/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/11/2023	GONZALEZ MARIA ANTONIA	97532/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/11/2023	ROJAS SERGIO DANIEL	97880/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/12/2023	GRAESKI EUGENIA	99385/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/12/2023	PRINCIPE LUIS ANGEL	99369/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/12/2023	AGUILAR WALTER SERGIO	99371/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/11/2023	VICTOR ANTONIO MARIÑAS	97847/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	30/11/2023	MARIA ANGELICA GUILLAN	97871/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	05/12/2023	FELIPE LUIS BORZANI	99418/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/11/2023	RICARDO ALFREDO DEL BARCO	94710/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/12/2023	BEATRIZ OLGA LUZURIAGA	99406/23
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	15/11/2023	PAZ GARCIA ANTONIO	93189/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	24/08/2023	NENCINI ROJAS FLORENCIA	66674/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/12/2023	CORTES MIRTA NOEMI	99389/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	31/10/2023	SERGIO ENRIQUE NEDEFF	88316/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/12/2023	ROBERTO ENCINAS ARI	99085/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/12/2023	ALEJANDRO GABRIEL OSORIO	99096/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	05/12/2023	MARIA TERESA ALEJANDRINA MARTINEZ	99951/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	05/12/2023	OLAZAGUIRRE SANTOS INOCENCIO	99721/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	01/12/2023	AMMENDOLEA BRUNO RUBEN	98380/23
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/12/2023	PSENDA HECTOR OSCAR	98869/23
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	24/10/2018	JUANA DAFNE FRANCO	80394/18
51	UNICA	Silvia Y. Tanzi (Juez)	04/12/2023	OROFINO EMA	98878/23
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	05/12/2023	JOSEFA ESTER DEFENDENTE	99387/23
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	05/12/2023	MARGARITA GRACIELA JUZ Y SANTIAGO GOLDBAUM	99374/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	16/06/2023	OMAR POLIZZI Y IRMA NELLY PEREYRA	46101/23
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	10/10/2023	CARLOS ROSSI Y MARÍA BLANCA CASSINA	82011/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	04/12/2023	CENTENO CARAVACA EDUARDO RAMON Y ZUMINO JUANICOTENA MARIA ELENA	98904/23
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/12/2023	MARZORATI MARIA CRISTINA	99401/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/12/2023	BALDO ROBERTO ALFREDO Y CABRERA LUCRESIA	99408/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/11/2023	HORACIO VIGGIANO	94046/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/10/2023	ELIDA MARIA ROSA TARANTINO	82411/23
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/11/2023	OSCAR MANUEL GARCIA	97449/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	05/12/2023	CAROLINA ELIZABETH ROJAS	99441/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	15/11/2023	ESTER SARA LONGUEIRA	93414/23
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	04/12/2023	JORGE ALBERTO ESPOUEYS	99284/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	04/12/2023	SILVIA LEONOR GIACCARINI	99295/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	05/12/2023	DANIEL AMILCAR MARRONE	99372/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/10/2023	OSCAR ANSELMO ANTONETTI	83738/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/10/2023	MARIA ELSA FERREYRA	83739/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/12/2023	CHINDEMI NORBERTO EUGENIO	99358/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/12/2023	OLGA CRISTINA GONZÁLEZ	99361/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/12/2023	RICARDO CLEMENTE JAIME Y NOEMÍ ETHEL BOIANOVSKY	99362/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	05/12/2023	TOUBES DIEGO OSCAR	99364/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	04/12/2023	MOLINA LAURA	99111/23
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	05/12/2023	CAMPAÑA ROSA NATIVIDAD MANUELA	99416/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/09/2023	RAMIREZ DANIEL ARNOLDO	74540/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/11/2023	SERGIO FABIAN PESCE	97159/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	06/12/2023	OSVALDO EDEN CIVITELLI	99978/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	22/11/2023	INOCENCIO ARMANDO PERALTA	94974/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	30/11/2023	MARIO TOMA	97892/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	01/12/2023	ENRIQUE ADOLFO REGGIANI	98319/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	07/11/2023	ERNESTO PASTORE	90456/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	24/11/2023	ROSALIA ADELA DE MATTIA	96068/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	05/12/2023	CECILIA ALEJANDRA MALIGNE	99455/23
80	UNICA	FEDERICO CRISTELLO	01/12/2023	FRANCISCO DOMINGO ASTORGA	98314/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	01/12/2023	ESTELA MARIA SALVADOR	98309/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	05/12/2023	SALVADOR FERRARO Y AURELIA FILOMENA ALIMENA	99366/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	05/12/2023	MARIA ADELA CORTES	99368/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	05/12/2023	MARTA ELBA ZAVALLA	99818/23
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/12/2023	VELARDEZ JUANA FELIPA	99571/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	05/12/2023	DANIELE PASCUAL NORBERTO	99428/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	06/12/2023	FRAEGRI ACRACIA	100008/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/12/2023	ARAUJO HERNAN CEFERINO	98775/23
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	28/09/2023	CASTROGIOVANNI MARIA	78609/23
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	29/11/2023	ALBERTO OSVALDO LOJO	97774/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	05/12/2023	MARIA ERNESTINA DESIMONI	99494/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	28/11/2023	VICTOR ARIEL MARTINEZ ESTECHE	96889/23
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/10/2023	ATILIO D'ASTOLFO	82517/23
110	UNICA	maria marcela viano carlomagno (jueza)	01/12/2023	CARRASCO MARIA TERESA	98336/23
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (jueza)	04/12/2023	DE ROSE LEONARDO CARMELO FRANCISCO	99349/23
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (jueza)	06/12/2023	SILVANI MÓNICA EDITH	99995/23

e. 07/12/2023 N° 5938 v. 07/12/2023



REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 2-Secretaría N° 4-Marcelo T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA (BCRA) c/ SAN PEDRO MARIO F. s/EJECUTIVO" (Expte Nro 24044/2004), que la martillera Haydee Diana Rozanski, DNI N°: 12.465.558 (Tel. 1160444722) subastará el día 19.02.2024 a las 10.30hs EN PUNTO, en la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaurés 545 PB, CABA, AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente, el 50% indiviso de un inmueble, ubicado en el Partido 70, Partida 256853-2, con frente a la calle Cobo, hoy número 5822/5824, entre calles Valentín Gómez y calle pública de González Catán, Partido Matanza, Provincia de Buenos Aires -Datos catastrales: circunscripción: 5, sección: H, Manzana 46 B, parcela 15, matrícula: 051035, Unidad Funcional N° 1, de propiedad de SAMPEDRO, MARIO FERNANDO y AIELLO DE SAMPEDRO, ANA ROSA.- BASE: \$ 1.500.000.- Señá: 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00): 0,25%. Impuesto de Sellos 3%. Todo sobre el valor de venta. La venta se realizará al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD: El inmueble en cuestión consta de pequeño patio delantero, lavadero, living comedor, dos dormitorios, baño, patio trasero, otro espacio de habitación.- Todo en regular estado de conservación.- Se hace saber que los interesados deberán: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) dentro del quinto día de aprobada la subasta -sin emplazamiento previo- deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso con la consecuente pérdida de la seña depositada a favor del accionante. - El comprador en subasta deberá tomar posesión dentro de los quince días de quedar firme la aprobación de la subasta; en caso contrario, se le otorgará la posesión ficta, debiendo hacerse cargo de los impuestos cargas y contribuciones que recaigan sobre el inmueble, circunstancia que operará automáticamente.- Asimismo deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 45 días, bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo la parte actora informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar.- Se hace saber a los interesados que las deudas que registrará el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción -en caso de corresponder- de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512.- Se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% del impuesto a la transferencia de inmuebles y sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. - A fin de preservar la transparencia de la subasta ordenada en autos, decrétese la prohibición de "compra en comisión", "cesión o transferencia del boleto de compra" y la "compra bajo poder" - En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses- a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám.Com.en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/quiebra s/ inc. pago de los profesionales")..- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- Se hace saber que habiéndose exhibido el bien adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo.- DEUDAS: AYSA: adeuda \$ 1031.64 al 17.02.2023 ARBA: adeuda \$ 11.516.- al 28.02.2023.- MUNICIPALIDAD de la MATANZA: adeuda \$ 27263,89 al 05.04.2023 -Exhibición: 14 y 15 de febrero de 2024 de 14:00 a 17:00 hs. Para concurrir a los remates, el público previamente deberá inscribirse a través de la Web del alto tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb CABA, con el formulario que indica el sitio aludido.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 07/12/2023 N° 100330/23 v. 11/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6 Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría 11 a cargo del Dr. ERNESTO TENUTA con sede en Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, AVISA por 5 DIAS en autos VANNELLI, MIGUEL ANGEL s/QUIEBRA Expte. N° 37944/2006 que el Martillero Sr. EDGARDO GOMIZ, CUIT 20-11076663-8, rematará el día 4 de Marzo de 2024 a las 12:15 hs en punto, en la sala de remates judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA Capital, lo siguiente: 50% indiviso del inmueble sito: en la localidad de Florencio Varela, Pdo: 32; Nomenclatura Catastral: Circ. V; SEC. E; Manz. 14 A; Parc. 1; Partida Inmobiliaria 25668; Matricula 59218. Título de propiedad: fs. 674/6 y fs. 843. Dominio: fs. 794/8, fs. 845 y fs. 870 /9. Arba: fs. 870/7 (deo). Las características de la propiedad surgen del informe obrante en fs. 946/950. Exhibición Libre. Déjese constancia en los edictos y boleto de venta que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Hágase saber a los interesados que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Déjese constancia en los edictos. Hágase saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Se aclara que, en caso que el adquirente abone el precio en pesos, deberá hacerlo a la conversión en dólar MEP tipo vendedor del día anterior a la subasta para la seña y del día anterior al pago del saldo de precio. Señal: 30% Sellado Boleto 1% Comisión 3% Arancel CSJ: 0,25% a cargo del Comprador. El 50% indiviso del inmueble saldrá a la venta con base reducida de U\$S 11.250 y en caso de un eventual fracaso, a la media hora sin base. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo. El comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 07/12/2023 N° 99966/23 v. 14/12/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO FRENTE RENOVADOR" (Expte. CNE N° 5953/2021), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO FRENTE RENOVADOR ha comunicado los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo en Acta de fecha 09/06/2023 venciendo el mandato el 09/06/2027, cuya nomina es la siguiente; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nacional.- PRESIDENTE: Franco Sebastián ARANDA CROCE, M.I.N° 22.159.276; VICEPRESIDENTE: Gabriel Alejandro CASTRO ADARO, M.I.N° 26.511.009; SECRETARIO GENERAL: Yamila Yanet CABRERA CORZO, M.I.N° 34.194.510; TESORERO TITULAR: Elio José CASTRO LOPEZ, M.I.N° 25.938.969; TESORERO SUPLENTE: Tomas Andrés ZABALLA, M.I.N° 22.159.267; 1° VOCAL TITULAR: Gabriela Elina DIAZ, M.I.N° 27.527.903; 2° VOCAL TITULAR: María Ximena ABADIA, M.I.N° 23.545.271; 1° VOCAL SUPLENTE. Carolina SANCHEZ, M.I.N° 24.26.742; 2° VOCAL. José Matías BUSTOS, M.I.N° 28.720.646.- En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 06 días del mes de diciembre de dos mil veintitrés.- Dra. Patricia L. PUGLIESE, Prosecretaria Electoral Nacional- Distrito San Juan.- --

Dr. Leopoldo RAGO GALLO Juez - Dra. PATRICIA L. PUGLIESE Prosecretaria Electoral Nacional Distrito San Juan
e. 07/12/2023 N° 100071/23 v. 07/12/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

13 DE DICIEMBRE S.A.

CUIT 30-62681887-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2023 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Uruguay 1271 piso 7° depto. "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Tratamiento de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.950, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2023.
- 3) Tratamiento de la gestión de Directorio. Distribución de Honorarios al Directorio.
- 4) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2023.
- 5) Otros temas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/12/2021 EMILIO JORGE OROMI ESCALADA - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/12/2023 N° 97713/23 v. 07/12/2023

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

CUIT 30519453963. Convóquese a los señores socios de ADEPRO SCA "EN LIQUIDACION" a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de diciembre 2023 a las 11 horas primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1113 piso 7° departamento B CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del informe del liquidador y de la oferta de compra del inmueble sito en Sarmiento 1155/57 CABA. 3) Consideración de la situación financiera de acuerdo al informe del liquidador. Para participar de la misma, los socios deben cursar comunicación en plazo legal al domicilio social en la calle Sarmiento 1113 planta baja departamento C CABA de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

instrumento publico escritura 12 del 14/5/2013 registro 1950 Héctor Eduardo Barton - Liquidador

e. 05/12/2023 N° 98718/23 v. 12/12/2023

AGROPECUARIA ARGENTINA DEL CENTRO SUD S.A.

30-59845414-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 2023 en primera convocatoria a las 10:00 horas y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Gascón 329, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Distribución de Utilidades, Honorarios del Directorio y de la Sindicatura y sus fechas de pago. 5) Consideración de la gestión del directorio durante el Ejercicio sometido a debate. 6) Fijación del número de Directores y su elección, elección de Síndico titular y suplente, todos por el término de un (1) período estatutario, es decir un (1) ejercicio económico. Nota: Los accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del art. 238 de ley 19550 en el domicilio indicado, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea y se hace saber también que conforme al art. 67 de la Ley 19.550 la documentación contable a tratar en la asamblea queda a disposición en el domicilio previamente mencionado, en el plazo de ley. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/05/2021 Eduardo Alejandro Fort- Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 11/05/2021 EDUARDO ALEJANDRO FORT - Presidente

e. 06/12/2023 N° 99688/23 v. 13/12/2023

AGSA S.A.C.I. Y F.

El Directorio de AGSA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA con CUIT N° 30-54193747-8 convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26/12/2023, en Arcos 1563 piso 5° CABA con el siguiente orden del día: 1) Consideración de Memorias, Balances Generales, Estado de Resultados, Estados de evolución del Patrimonio Neto, Dictámenes del Auditor e Informes del Síndico y demás anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2022 y al ejercicio cerrado al 30 de junio del 2023. 2) Distribución de utilidades: Remuneración al Directorio. 3) Someter a tratamiento la venta del local de la calle Juan Bautista Justo 4128/4130. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/07/2022 Daniel Eduardo Feldman-Presidente

Designado según instrumento ACTA DE ASAMBLEA 11/07/2022 DANIEL EDUARDO FELDMAN - Presidente

e. 06/12/2023 N° 99226/23 v. 13/12/2023

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

Convócase a los Sres socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. CUIT 30-61583023-9, que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Diciembre de 2023, a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria en la Avda. Las Heras 2977, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-23. 2) Designación de dos socios administradores con mandato por dos ejercicios. 3) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 62 20/01/2022 CARLOS ARAM BARCEGHIAN - Socio Administrador

e. 01/12/2023 N° 97739/23 v. 07/12/2023

ARVAMA S.A.

CUIT 30-65794003-4. SE CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en calle Florida 622, Piso 4 Oficina "15" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de Diciembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones que justifican la convocatoria fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2022. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Utilidades de Ejercicios anteriores. Desafectación parcial de Reserva Facultativa y asignación a dividendos. Honorarios al Directorio. 5) Consideración de la gestión y honorarios del señor Síndico; 7) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas de Accionistas de fechas 28 de Diciembre de 2020 y 2 de Septiembre de 2021; 8) Autorizaciones". Se encomienda al Señor Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia -Dr. Pedro Antonio Martínez Cereijo- la publicación de edictos en el Boletín Oficial, conforme lo dispone el artículo 237 de la Ley General de Sociedades. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas podrán retirar la documentación de la sede social, para lo cual deberán comunicarse previamente al correo electrónico jorgebkt@gmail.com, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/07/2022 PEDRO ANTONIO MARTINEZ CEREIJO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/12/2023 N° 99599/23 v. 13/12/2023

BARK S.A.

CUIT 30-66137294-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/12/2023, en la Av. Córdoba N 1351 Piso 6 CABA, a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2023. Tratamiento fuera de termino. Gestión del directorio. 3) Tratamiento del resultado Acumulado y del ejercicio. 4) Retribución al directorio en exceso del límite establecido en el Art. 261 Ley 19550. 5) Fijación y elección del directorio. 6) Otorgar poder. 7) Operatoria con Xardo SA. 8) Opciones sobre la utilización de la planta industrial.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/5/2023 RODOLFO MAXIMO BLOCK - Presidente

e. 01/12/2023 N° 97994/23 v. 07/12/2023

BGH S.A.

CUIT 30503612891. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de diciembre de 2023 a las 10.00 y 11.00 horas, respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de las razones que justifican la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2023. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico con cierre al 30 de junio de 2023. Delegación en el Directorio para determinar e instrumentar la oportunidad y forma de pago de los dividendos que los accionistas pudieran aprobar al considerar el destino del resultado del ejercicio con cierre al 30 de junio de 2023. 6) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550. 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio. 8) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2023. 9) Autorizaciones para efectuar trámites.

Designado según instrumento privado Acta asamblea 139 de fecha 28/4/2023 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 01/12/2023 N° 98096/23 v. 07/12/2023

BIOMASA ROJAS S.A.

CUIT 30-71571118-0. Convóquese a Asamblea General Ordinaria de accionistas de BIOMASA ROJAS S.A. a celebrarse el día 26 de diciembre de 2023 a las 17:45 horas en primera convocatoria y a las 18:45 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1167, 7º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Celebración de la Asamblea fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y su destino; 5) Consideración de la Gestión del Directorio; 6) Consideración de los Honorarios del Directorio; 7) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 8) Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y su destino; 9) Consideración de la Gestión del Directorio; 10) Consideración de los Honorarios del Directorio; 11) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 12) Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 y su destino; 13) Consideración de la Gestión del Directorio; 14) Consideración de los Honorarios del Directorio; 15) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Distribución de cargos; 16) Consideración de la venta del inmueble de la Sociedad. 17) Inscripción en el Registro Público de Comercio de las decisiones adoptadas por la Asamblea. Para el caso de los accionistas que sean representados en la Asamblea por apoderados, deberán informar previamente enviando copia del instrumento de apoderamiento, y sus mandatarios deberán presentar la documentación respectiva el día de la Asamblea.

Designado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 15/08/2017 Reg. N° 19 JOSE ANDRES DEMICHELI - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98424/23 v. 12/12/2023

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.Y G.

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de diciembre de 2023 a las 9:00 horas; y, de fracasar la primera convocatoria, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Avenida Libertador 7202/08, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2023; 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Desafectación de Reserva Facultativa. Distribución de Utilidades; 4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 5º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 8º) Consideración del aumento del capital social de la Sociedad por capitalización de aportes irrevocables. Ofrecimiento a los accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción

preferente y de acrecer. Prima de emisión. Emisión de acciones. Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Delegación en el Directorio. Autorización; y 9º) Consideración de la Fusión en virtud de la cual CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES S.A.I.C.A. y G. absorberá a EXPERIENCIAS CERVECERAS S.A.U. Aprobación del Balance Especial de Fusión –confeccionado sobre la base el Balance General Anual cerrado a la misma fecha- y del Balance Consolidado de Fusión ambos al 30 de Septiembre de 2023 y de los Informes del Síndico y del Auditor correspondientes a los mismos. Aprobación del Compromiso Previo de Fusión. Autorización. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Avenida del Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/12/2021 martin alberto ticinese - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98894/23 v. 12/12/2023

COMPAÑIA JENIN S.A.

CUIT 30-71554657-0. Convocase a los accionistas de COMPAÑIA JENIN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 21/12/2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A., lugar distinto de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del directorio en funciones hasta el día de la fecha y de sus honorarios. 3) Designación de nuevo Directorio. 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 05/05/2015 Reg. N° 7 LUJAN JORGE EDUARDO BLOCK - Presidente

e. 01/12/2023 N° 98024/23 v. 07/12/2023

CONDOR EXPRESS S.A.

CUIT: 30-64326746-9. Convócase a los accionistas de Cóndor Express S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en Paraguay 1535, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes para suscribir el acta. 2) Consideración de los estados contables finales de liquidación cerrados al 30 de noviembre 2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio irregular finalizado el 30 de noviembre 2023 y del proyecto de distribución. 4) Consideración de la cancelación de la inscripción de la Sociedad. 5) Consideración de la conservación de los libros y demás documentos sociales. 6) Consideración y aprobación de la gestión del Liquidador y del Síndico. 7) Consideración de los honorarios del Liquidador y del Síndico. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el plazo de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. El Liquidador Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/12/2021 manuel alberto sobrado - Liquidador

e. 05/12/2023 N° 98932/23 v. 12/12/2023

CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71039388-1 Convóquese a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2023 a las 13 hs en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Fructuoso Rivera 3139 CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Convocatoria fuera de término, 2) Consideración de los documentos estipulados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30 de Junio de 2022 y 30 de junio de 2023. 3) Consideración de los resultados del ejercicio cerrados al 30 de Junio de 2022 y 30 de junio de 2023. 4) Distribución de Resultados, Honorarios y otras retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2022 y 30 de junio de 2023. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Elección de accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/8/2021 PABLO GUSTAVO APARO - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98931/23 v. 12/12/2023

CORPOFIN S.A.

CONVOCATORIA. CUIT 30-61718544-6. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2023 a las 15:00 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1437, 5° piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 41 finalizado el 30 de junio de 2022. 3. Consideración de la documentación a que hace referencia el artículo 234, inciso 1) de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico N° 42 finalizado el 30 de junio de 2023. 4. Causas que motivan la convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria fuera del término legal. 5. Tratamiento de los Resultados No Asignados. 6. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico N° 41 y N° 42 finalizados el 30 de junio de 2022 y 2023, respectivamente. 7. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio y designarlos por tres ejercicios. EL DIRECTORIO. NOTA. Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 relativas a la asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado acta directorio 205 de fecha 6/11/2019 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98928/23 v. 12/12/2023

CORRIENTES 1368 S.A.

C.U.I.T. 30-71101092-7 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de CORRIENTES 1368 S.A. para el 19 de diciembre de 2023 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 fuera del plazo legal; 6) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2021; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 fuera del plazo legal; 9) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado 31 de diciembre de 2022; 10) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 11) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados al 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022 y su retribución; 12) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 13) Consideración de la modificación del término del mandato del Directorio y modificación de la cláusula octava del estatuto; 14) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 15) Consideración de la readecuación del texto y modificación de la cláusula sexta del estatuto relativa al derecho de preferencia a la transferencia de acciones; 16) Autorizaciones. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2023. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/2/2020 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 01/12/2023 N° 97752/23 v. 07/12/2023

CRYSOL S.A.

30-71181689-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Diciembre del 2023, a las 10 horas, en la calle Tucumán N° 255 – 5B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea,

- 2) Consideración de la memoria, balance general y demás documentación establecida en el art. 234 de la ley 19.550 para los ejercicios económicos, finalizados el 31 de diciembre de 2.019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente,
- 3) Consideración de la Gestión del Directorio,
- 4) Fijación del Número de integrantes para el Directorio para los próximos tres ejercicios,
- 5) Designación de los miembros que integrarán el Directorio por un mandato de tres ejercicios,
- 6) Consideración de la remuneración del directorio.
- 7) Tratamiento del punto 2, 3, 4, 5 y 6 de la presente Orden del Dia fuera de los plazos de Ley,

8) Ratificación y/o Tratamiento de: Aumento del Capital Social. Capitalización de aportes. Reforma del Estatuto social (artículo cuarto). Emisión de Acciones. Renuncia al derecho de preferencia en los términos del art. 197 de la LSC 19.550 y sus modif.

9) Ratificación y/o Tratamiento del Cambio de Sede Social. Reforma del Estatuto.

10) Autorización al directorio y/o a las personas que la asamblea determine, para que eleven la reforma a escritura pública e inscribir la misma

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 12/04/2019 ENRICO LO SARDO - Presidente

e. 04/12/2023 N° 98429/23 v. 11/12/2023

CTS AUTO S.A.

CUIT. 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse el 26.12.23 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, Piso 4°, CABA. Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideracion de los estados conables cerrados al 31.12.2020, 4°) Cosideracion del resultado, 5°) Consdieracion de la gestion de los directores y su remuneracion, 6°) Aumento de capital mediante la capitalizacion de la cuenta "Ajuste de capital", 7°) Aumento de capital mediante capitalización parcial de crédito. Reforma de estatuto social y 8°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/6/2023 YUAN DENG - Presidente

e. 05/12/2023 N° 99086/23 v. 12/12/2023

DIST S.A.

30-71694225-9. Se convoca a los señores Accionistas de DIST S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2023, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda, la que se llevará a cabo a distancia a través de la plataforma Zoom, conforme lo autoriza el Artículo 11° del Estatuto Social, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023 y de la dispensa a confeccionar la Memoria conforme los requisitos del artículo 308 de la RG IGJ 07/2015; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023; 4) Consideración de la gestión de los Directores y fijación de su remuneración; 5) Determinación del número de directores y designación de los mismos por vencimiento del plazo de duración; 6) Autorizaciones. La comunicación de asistencia deberá cursarse a asambleas.dist.sa@gmail.com, utilizando los domicilios electrónicos empleados como medio fehaciente, donde la Sociedad enviará la confirmación de la notificación de asistencia y les informará el link a efectos de celebrar la Asamblea conforme artículo 11° del Estatuto Social. Asimismo, se pondrá a disposición de los accionistas copia de la documentación prevista en el art. 234 inc 1° LGS respecto del ejercicio en consideración, dentro y por el plazo legal, en la sede social, de 10 a 15 horas, la que también podrá ser requerida vía mail.

Designado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 29/9/2020 Reg. N° 1848 martin blanes - Presidente

e. 01/12/2023 N° 97904/23 v. 07/12/2023

DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-69727667-6) Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Lavalle 1675, Piso 9, Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires, el día 19 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria (la "Asamblea"), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Ratificación del punto 7) del orden del día tratado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de abril de 2022; 3) Ratificación del punto 3) del orden del día tratando en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2023; 4) Consideración de la renuncia del señor Rodolfo Agustín García Vallejo. Consideración de su gestión y tratamiento de los honorarios; 5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio; 6) Otorgamiento de autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a andres.orman@diversey.com.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/10/2023 ANDRES ORMAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/12/2023 N° 97894/23 v. 07/12/2023

ESTANCIA SAN FRANCISCO S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT: 30-51260349-8. Convocase a los accionistas de Estancia San Francisco S.A. Agropecuaria y Comercial a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1535 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria. 2) Consideración de los motivos que justifican la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para la consideración de los estados contables cerrados al 30 de junio de 2023 fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 57 finalizado el 30 de junio de 2023. 4) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. Constitución de reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 6) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por las gestiones realizadas durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES Y ACEPTACION DE CARGOS de fecha 6/11/2020 manuel alberto sobrado - Presidente

e. 01/12/2023 N° 97997/23 v. 07/12/2023

ETI ARGENTINA S.A.

30-68901419-0. Convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Diciembre de 2023 a las 11.30 hs. en sede de Suipacha 119 piso 2 - CABA; a fin de tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Exposición del Directorio sobre la coyuntura económico-financiera de la empresa. 3) Análisis de alternativas a seguir en pos de atravesar la situación actual. Análisis y decisión sobre eventual disolución de sociedad.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/03/2021 Daniel Boris ZLOTNICKI - Presidente

e. 01/12/2023 N° 98128/23 v. 07/12/2023

EXPOBAIRES S.A.

(CUIT: 30556089147) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Roque Sáenz Peña 615 piso 3 Of. 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 2023; 3) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Honorarios; 5) Fijación de número de Directores y Elección de los mismos. Elección de Síndico; 6) Inscripción en el Registro Público de Comercio". NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas y podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla magnolini.liliana@expobaires.com que asimismo se la informa para que los accionistas que desean participar comuniquen su asistencia hasta el día 20 de diciembre de 2023 inclusive. Juan Manuel Gurevitz, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 56 del 4/5/2022 JUAN MANUEL GUREVITZ - Presidente

e. 06/12/2023 N° 99637/23 v. 13/12/2023

FEDEMAR S.A.

Convocase a los accionistas de Fedemar SA CUIT 30-56069927-8 a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 22 de Diciembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Espinosa 1045, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones que motivaron la convocatoria fuera de termino, 2) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023; 4) Consideración de la Gestión del Directorio; 5)

Consideración del Resultado del Ejercicio y del destino de los Resultados No Asignados; 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA N° 54 de fecha 13/12/2021 Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto - Presidente

e. 04/12/2023 N° 98213/23 v. 11/12/2023

GARAGES HERMIDA S.A.

CUIT 30-56113464-9 Convócase a los señores accionistas de GARAGES HERMIDA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27/12/2023 en Cabello 3955, CABA, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Elección de accionistas para firmar el acta. 2. Razones del tratamiento del ejercicio fuera del término legal. 3. Tratamiento de los documentos establecidos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrados el 31/12/2022. 4. Consideración del resultado del ejercicio y el destino de los resultados negativos acumulados. 5. Consideración de la gestión del Directorio. 6. Consideración de los honorarios del Directorio, incluyendo la eventual fijación de remuneraciones por tareas técnico-administrativas. 7. Designación de autorizados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la sede social de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas la documentación requerida por la ley.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 03/10/2022 JOAQUIN DOMINGO LEIRADO DIAZ - Presidente

e. 06/12/2023 N° 99753/23 v. 13/12/2023

GARCIA S.A.

CUIT 30-52145856-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 2023 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en Pizarro 6996 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por los miembros titulares y suplentes del Directorio. Consideración de su gestión; 3) Elección de reemplazantes y 4) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/4/2022 HECTOR CLAUDIO GARCIA - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98956/23 v. 12/12/2023

GOMEZ Y MEDINILLA S.A.

CUIT 30-55633301-3. Convocase por cinco días a los Señores Accionistas de Gomez y Medinilla S.A para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social de Las Casas 3.450, CABA el día 26 de DICIEMBRE de 2023, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 22903/83, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2023. 3) Tratamiento del Resultado y aprobación de la gestión del Directorio. 4) Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. Firmado: Marcelo C. Terzi, Sindico Titular designado por acta de asamblea del 14/12/2020.

Designado según instrumento privado acta directorio 112 de fecha 14/12/2020 MARCELO CARLOS TERZI - Síndico

e. 01/12/2023 N° 98008/23 v. 07/12/2023

GRUPO CINCO S.A.

30652145678. Convocase a los Señores Accionistas de Grupo Cinco S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Reconquista 945, CABA, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los principales pasivos sociales. En caso de corresponder tratamiento de alternativas de cancelación; 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/11/2018 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98703/23 v. 12/12/2023

INVERSOR GLOBAL S.A.

CUIT 30-70906700-8. Convoquese a los Sres. Accionistas de Inversor Global S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Gorriti 4945, CABA, el día 27 de diciembre de 2023, a las 13.00 horas en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del aumento del capital social dentro del quintuple. Fijación de prima de emisión de acciones; y 3) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral.ordinaria de fecha 12/4/2023 JUAN DURAÑONA - Presidente

e. 04/12/2023 N° 98457/23 v. 11/12/2023

MEDICUS S.A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CUIT 30-54677131-4 Se convoca a los Sres. Accionistas de MEDICUS S.A. de ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA a la Asamblea General ordinaria, extraordinaria y especial de las Clases A, B y C a celebrarse el 27 de diciembre de 2023, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Larrea 877 piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
5. Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
6. Determinación de los honorarios de los Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, aún en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7. Determinación del número de Directores titulares y suplentes.
8. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Asambleas Especiales de las clases A, B y C.
9. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
10. Análisis y consideración de la escisión de la sociedad.
11. Reforma de los artículos 5 y 9 de los Estatutos Sociales.
12. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/12/2022 Jose Antonio De All - Presidente

e. 01/12/2023 N° 98027/23 v. 07/12/2023

MICHELIN ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT: 30-52551488-5 Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede social, calle Lascano 5130/40 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal; 3º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2022; 4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Su destino. 5º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio; 6º) Consideración de la gestión y honorarios del Síndico 7º) Determinación del número y elección de miembros del Directorio; 8º) Designación de Síndico titular y suplente.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 16/11/2021 ELIANA BANCHIK - Presidente

e. 01/12/2023 N° 97795/23 v. 07/12/2023

MIRALAGOS II S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Asociación Civil Miralagos II S.A., CUIT 30-71661082-5 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en calle Chile Nro. 299, San Telmo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término estatutario. 2) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 2 3 4, Inc. 1, de la Ley N° 19.550, Memoria del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley N 19.550. 5) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su Destino. 6) Consideración de la Remuneración de la Sindicatura por el

Ejercicio de sus funciones, conforme los artículos 261 y 292 de la Ley N° 19.550. 7. Elección de 1 Sindico Titular y 1 Sindico Suplente.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 de fecha 06/07/2021 FEDERICO EDUARDO AMASANTI - Presidente

e. 05/12/2023 N° 99094/23 v. 12/12/2023

MOLISUR S.A.

CUIT 30-65619010-4. Se convoca a los Señores Accionistas de MOLISUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MOLISUR S.A. a realizarse, en forma presencial, el día 27 de diciembre 2023, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea. 2.- Informe de las razones por las cuales se convocó a la asamblea fuera del término legal correspondiente. 3.- Dispensar al Directorio de incorporar en la Memoria los requisitos establecidos por el artículo 307 de la Resolución General IGJ 7/2015. 4.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2017. 5.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2017. 6.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2017. 7.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018. 8.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018. 9.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2018. 10.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019. 11.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019. 12.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2019. 13.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020. 14.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020. 15.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2020. 16.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021. 17.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021. 18.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021. 19.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022. 20.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022. 21.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022. 22.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023. 23.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023. Recomposición de la reserva legal. Desafectación total de la reserva legal y de la cuenta de Ajuste de Capital con destino a absorber resultados negativos. Medidas a tomar atento a la situación de patrimonio neto negativo. 24.- Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura, y tratamiento de su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2023. 25.- Elección de Directores y Síndicos. Distribución de cargos. Se les recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo N° 238 de la Ley N° 19.550. DANIEL HECTOR ERCOLI PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/7/2022 DANIEL HECTOR ERCOLI - Presidente

e. 06/12/2023 N° 99179/23 v. 13/12/2023

NICOLAS CONSTANTINIDIS S.A.

CUIT: 30-51167145-7. Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27/12/2023 a las 12 horas, en primera Convocatoria, y a las 17 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en Esmeralda 634, piso 1°, departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta. 2) Uno Evaluación de la actuación del Directorio que concluyeron con la resolución del Juzgado Nacional en lo Comercial número 11 Secretaría número 21, en los autos caratulados "Nicolas Constantinidis S.A. s/ concurso preventivo"; 3) Causas que demoraron la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el tratamiento de los Estados Contables, cuadros, notas, anexos y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico concluido al 30

de septiembre de 2018; 4) Tratamiento de los Estados Contables, cuadros, notas, anexos y demás documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico concluido el 30 de septiembre de 2018; 5) Tratamiento de los resultados por el ejercicio económico concluido al 30 de septiembre de 2018. Remuneración del directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales; 6) Gestión del Directorio; 7) Evaluación de realización de ciertos inmuebles rurales que requieren importantes inversiones y reconversión tanto de las plantaciones como de sistemas de producción frutihortícolas y regadíos; 8) Ratificación de los actos escriturales llevados adelante por el directorio en el marco de la reestructuración empresarial establecida en el punto 7 de este mismo orden del día, respetando siempre las cotizaciones de mercado en el mismo; 9) Fijación del número de integrantes del directorio y su elección. Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19.550).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/7/2019 NICOLAS CONSTANTINIDIS - Presidente
e. 05/12/2023 N° 98839/23 v. 12/12/2023

PIZZA YES S.A.

30-65400742-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2023, a las 15 y 16 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida de Mayo 1390, piso 1º, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2023.3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de cambio de domicilio de la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/12/2021 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente

e. 05/12/2023 N° 99134/23 v. 12/12/2023

PLAYAS SUBTERRANEAS S.A.

CONVOCATORIA. CUIT 30-57031301-7. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre a las 09:00 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1437, 5º piso, "J", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria. 2. Distribución de un dividendo en efectivo por el ejercicio económico N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2022, previa desafectación parcial de la Reserva Voluntaria por igual importe. EL DIRECTORIO. NOTA. Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 relativas a la asistencia a asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 389 de fecha 30/3/2022 OSCAR GUSTAVO ALVAREZ - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98927/23 v. 12/12/2023

PRO SER S.A.

CUIT 30-66352738-6. - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18 de diciembre de 2023, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Rivadavia 2890, piso 12, oficina "1101" (CABA), a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio. 4) Designación de nuevas autoridades. 5) Modificación del domicilio de la Sociedad. 6) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la inscripción de lo resuelto precedentemente. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con al menos tres días hábiles de anticipación para su inscripción en el libro de asistencia. Las comunicaciones se podrán efectuar mediante correo electrónico a rvedoya@labproser.com.ar o en la sede social.

Designado según instrumento privado acta directorio 78 de fecha 15/11/2021 RICARDO IGNACIO VEDOYA - Presidente

e. 01/12/2023 N° 98127/23 v. 07/12/2023

PROFINE S.A.

33-68588137-9. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28/12/2023 a las 12:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 13:00 del mismo día, ambas en Avenida Córdoba 1233, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022; 2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. Dispensa al Directorio de confeccionar las Memorias conforme art. 307 de las Normas de IGJ; 3º) Consideración de los resultados económicos acumulados al 31/12/2022; 4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/2022; 5º) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550; 6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Avenida Córdoba 1233, piso: 2°, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 14:00 a 17:00.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 25/04/2019 MARIANNA CELINE HIDALGA - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98709/23 v. 12/12/2023

SAN EMILIANO S.A.C.A.G.

CUIT 30-52934339-2. La sociedad, con domicilio social en calle Paraguay 1233, piso 4°, CABA, Argentina, CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día veintidós (22) de diciembre del año dos mil veintitres (2023) a las diez (10,00) horas en primera convocatoria y a las once (11,00) horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Paraguay 1233, piso 4°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
- 2) Ratificación del contrato de arrendamiento decidido por el Directorio el 16.10.2023.
- 3) Modificación de los artículos Primero, Décimo Tercero y Décimo Sexto del estatuto de la Sociedad.
- 4) Desafectación parcial o total de Reserva para Protección de Capital de Trabajo con destino a distribución y pago de dividendos.
- 5) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar la oportunidad, moneda, plazos y demás términos y condiciones del pago de los dividendos de acuerdo al alcance de la delegación que disponga la Asamblea.
- 6) Preguntas y ruegos de los señores accionistas.
- 7) Autorizaciones.

El punto 3º será tratado en Asamblea General Extraordinaria de accionistas.

Correo electrónico de contacto para realizar notificaciones: agarcia@estudiocubria.com.ar

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/9/2023 ESTEBAN GABRIEL MACEK - Síndico

e. 01/12/2023 N° 98125/23 v. 07/12/2023

SANATORIO LAS LOMAS S.A.

CUIT 30-60511496-9 Se convoca a los Sres. Accionistas de Sanatorio Las Lomas S.A. a asamblea general ordinaria a ser celebrada en Larrea 877, piso 9°, CABA, en primera convocatoria, el día 27 de diciembre de 2023 a las 15:00hs. a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 30 de junio de 2023. Destino de los resultados del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5. Retribución del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2023, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades.
6. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7. Elección de los miembros de la sindicatura.
8. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 22/12/2022 MONICA LAURA ROTHENBERG - Síndico

e. 01/12/2023 N° 97914/23 v. 07/12/2023

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de SANATORIO SAN LUCAS S.A. CUIT Nro. 30-54610707-4 a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Diciembre de 2023 a las 12.00 hs en primer convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, realizándose la misma en la sede social sita en Tucumán 1452, Piso 2º, CABA. Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Provincia de Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19550. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Determinación del numero de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
 - 2º) Consideración del aumento de capital mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital social.
 - 3º) Capitalización de los resultados no asignados
 - 4º) Aumento de capital en efectivo
 - 5º) Consideración del aumento de capital social por encima del quíntuple, según los puntos 2º), 3º) Y 4º)
 - 6º) Cambio de Jurisdicción a Provincia de Buenos Aires y de sede social
 - 7º) Reorganización de los estatutos societarios en virtud de lo resuelto en los puntos anteriores, en los términos de lo establecido en la Ley General de Sociedades.
 - 8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
- Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/10/2021 SERGIO ALBERTO FERNANDEZ - Presidente

e. 04/12/2023 N° 98221/23 v. 11/12/2023

SQUIPER S.A.

CUIT 33-70815179-9. Por resolución del Directorio de fecha 01 de diciembre de 2023, se convoca a los señores accionistas de "SQUIPER S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2023, a las 12.00 Hs. en primera convocatoria y a las 13.00 Hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Virgilio N° 2435, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración sobre la venta del inmueble sito en Av. Santa Fe N° 2255 (Local Comercial), en la localidad de Martinez, en el partido de San Isidro, en la Provincia de Buenos Aires. Nota: se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar de forma fehaciente su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la sede de la sociedad, en el horario de 8 a 12 hs y de 14 a 18 hs de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 9/8/2019 Mónica Patricia BUITENCAMP - Presidente

e. 06/12/2023 N° 99511/23 v. 13/12/2023

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CUIT 30-63917147-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 19-12-2023, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Arias 1639, piso 13, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (art. 234 LGS), del Ejercicio Económico cerrado el 31-07-2023. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Remuneración de directores, Síndicos y Gerente art. 261 LGS. 6) Reforma del artículo Décimo Segundo del Estatuto Social. 7) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes. Ariel Spector, presidente. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/12/2021 ARIEL SPECTOR - Presidente

e. 01/12/2023 N° 97999/23 v. 07/12/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL

CUIT 30-57196927-7)

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea gral. ordinaria a celebrarse el día 26/12/2023 a las 12 hs en el domicilio de Varela 672 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Art. 234 Inc. I ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/2023 3) Distribución de los resultados no asignados. 4) elección de directores titulares, suplentes y organo de fiscalización. 5) Aprobacion gestion del directorio y consejo de vigilancia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 43 DE fecha 20/12/2021 FRANCISCO DE PAOLA CORIGLIANO - Presidente

e. 04/12/2023 N° 98220/23 v. 11/12/2023

TRIANGULAR S.A.

CUIT 30609453385

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre del 2023 a las 14.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 – (CP 1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto del 2023.-
3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración.-
4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023.-
5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio al 31 de agosto del 2023.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el día 26 de diciembre del 2023, de 10 horas a 15 horas en la Sede Social.

Designado según instrumento publico escritura 374 del 14/10/2022 registro 1792 JOSE BENJAMIN NACHMAN - Presidente

e. 04/12/2023 N° 98433/23 v. 11/12/2023

ULTRALINE S.A.

30-68076098-1. En mi carácter de Interventor en grado de Administrador Judicial de Ultraline S.A. CUIT 30-68076098-1, convoco a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en su sede social sita en Avda. Carlos Pellegrini 1427 3° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023; 3) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023; 4) Consideración de la aprobación de la gestión de Directorio actuante desde el día 1 de agosto de 2022 hasta el día 21 de junio de 2023; 5) Consideración de la aprobación de la gestión de Directorio actuante desde el día 22 de junio de 2023 hasta el día 31 de julio de 2023.

Designado según instrumento privado RESOLUCION JUDICIAL de fecha 21/06/2023 HERNAN MIGUEL FRISONE - Administrador Judicial

e. 06/12/2023 N° 99266/23 v. 13/12/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

YAMAMOTO MARIA ANASTASIA, Contador Público, T° 392 F° 099, domiciliada en Tucumán 1484 Piso 4 Dpto. A C.A.B.A. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867. Se avisa que con fecha 03/10/2023 se protocolizo Contrato de Transferencia de Comercio donde consta que Luis Alberto Nicolás Nieto Brandan, argentino, nacido el 13/06/1967 DNI 18.587.435 CUIT 20-18587435-5, soltero, con domicilio Av. Roque A. Luna 272, Barrio San Román, Ciudad y Pcia. de La Rioja, transfiere a favor de KEY TRIP S.R.L. (CUIT: 30-716785577-9) Inscripta en Inspección General de Justicia el 18/02/2020, bajo el número 1557, libro 160 de SRL, con domicilio en Zavalía 3090, 3ro piso, depto. "A", C.A.B.A, fondo de comercio por legajo de Operador Turístico Nacional 13639, con domicilio comercial en Florida N° 165 Piso 14 Oficina 1407 C.A.B.A. Reclamos de ley al domicilio comercial.

e. 06/12/2023 N° 99209/23 v. 13/12/2023

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ADSORBIL S.A.

CUIT 30-70715673-9 - Se hace saber que por acta de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 15 De Diciembre de 2022, pasada a páginas 72 a 79 del Libro número 1 de Actas de asamblea se resolvió por unanimidad de votos presentes al aumento de capital social y emisión de acciones de \$ 1.791.000 a \$ 40.146.876, representado por 40.146.876 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por cada acción y modificación del artículo quinto del estatuto social, por lo que se cita a los accionistas en igual proporción a las 8 clases de acciones: 1) clase A- 1.957.302 acciones para el señor Jose. E. Rodriguez de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, 2) clase B- 1.540.008 acciones para el señor Hecto Mori de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, 3- clase C- 1.764.996 acciones para el sr. Raul Catapano, de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, Clase D- 8.416.762 acciones para el señor Luis Oscar Chiesa, de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, Clase E- 4.508.423 acciones para el señor Cossio Ricardo Juan Alfredo de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, Clase F 9.756.922 acciones para Suc. Ricardo Horacio Ciancaglini, de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, Clase G 11.893.019 acciones para Inversora La Familia S.A , de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, Clase H 309.444 acciones para Suc. Francisco A. Mazzeo, de \$ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción para que dentro de los 30 días contados desde el 05/12/2023 se presenten en la sede social de calle Azcuénaga 1860, piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a ejercer el derecho de suscripción preferente y acrecer en su caso todo conforme lo dispuesto por el art. 194 concordantes y subsiguientes de la ley 19550.- Designado según instrumento PUBLICO ESC 225 07/08/2023 REG 2194 RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO - Presidente

e. 05/12/2023 N° 98691/23 v. 07/12/2023

LACUSTRE DEL SUD S.A.

CUIT 30707205039.OFRECIMIENTO DE EJERCICIO DE DERECHO DE PREFERENCIA Y ACRECER.Hace saber por tres días a los Accionistas, conforme arts. 194 Ley 19.550, que dentro de los 30 días de la última publicación del presente edicto, tienen la posibilidad de suscribir -en proporción a su tenencia accionaria- nuevas acciones con motivo del aumento de capital social por la suma de \$ 100000 aprobado en Asamblea General Extraordinaria del 19/9/23 (que elevó el capital social de \$ 20000 a \$ 100000).Los derechos deberán verificarse en los siguientes términos: 1) PLAZO DE EJERCICIO: El derecho de preferencia y acrecer podrá ser ejercido por los accionistas dentro de los 30 días contados a partir de la fecha de la última publicación del presente edicto. 2) Características de las nuevas acciones: 99.040 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. 3) LUGAR Y MODO: El ejercicio de tales derechos deberá ser notificado

fehacientemente en la sede social, sita en El Salvador 5134, CABA. 4) FORMA DE INTEGRACIÓN: Mediante pago en efectivo al presidente de la Sociedad. 5) PLAZO DE INTEGRACIÓN efectuarse en efectivo dentro de los 30 días corridos posteriores al vencimiento del plazo de suscripción indicado en el numeral 1) del presente.

Designado según instrumento privado de fecha 01/04/2022 VICTOR AZUR FABIAN LANIADO - Presidente

e. 05/12/2023 N° 99122/23 v. 07/12/2023

PIEDRAS BLANCAS S.A.C.A.F.

30547993108. a) PIEDRAS BLANCAS S.A.C.A.F., con sede social en Azcuénaga 1571, Piso 4° Departamento "D", CABA, inscrita el 19/07/1968 en el entonces Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con el N° 2156, Folio 160 del Libro 65, Tomo A de Estatutos Nacionales; actúa como escidente con parte de su patrimonio neto, en dos sociedades escisionarias, a cuyo fin se ha practicado balance especial de escisión al 31/08/2023, cuyos importes son los siguientes: a) Sociedad escidente: Activo: \$ 101.801.870,57; Activo Corriente: \$ 97.306.946,76; Activo No Corriente: \$ 4.494.923,81; Pasivo: \$ 554.142,72; Pasivo Corriente: \$ 554.142,72; Pasivo No Corriente: Sin importe; Patrimonio Neto: \$ 101.247.727,85; Total del Pasivo y Patrimonio Neto: \$ 101.801.870,57; y b) Sociedades escisionarias: I) EL DESTETE S.A.: Activo: \$ 169.974.093,90; Pasivo: 1.610.040,49; y Patrimonio Neto: \$ 168.364.053,41; Total Del Pasivo y Patrimonio Neto: \$ 169.974.093,90; II) ANCIA S.A.: Activo: \$ 250.405.648,47; Pasivo: Sin importe; y Patrimonio Neto: \$ 250.405.648,47; Total Pasivo y Patrimonio Neto: \$ 250.405.648,47. b) El Compromiso Previo de Escisión se celebró el 24/11/2023, y la reorganización societaria fue aprobada en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/11/2023. c) EL DESTETE S.A., con sede social en calle Azcuénaga 1571, Piso 4°, Dpto. D, CABA, inscrita ante IGJ el 07/12/2022 bajo el N° 22894, Libro 110 de Sociedades por Acciones; tiene un capital de \$ 108.876.600 representado por 10.887.660 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y ANCIA S.A., con sede social en calle Humberto Primo 3016, Piso 1°, Dpto. 4, CABA, inscrita ante IGJ el 07/12/2022, bajo el N° 22895, Libro 110 de S.A., tiene un capital de \$ 151.176.600 representado por 15.117.660 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/11/2023.

SANTIAGO PEDRO REIBESTEIN - Matrícula: 5651 C.E.C.B.A.

e. 06/12/2023 N° 99539/23 v. 11/12/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53, sito en Montevideo 546, piso 1, CABA, comunica por cinco días que con fecha 17/11/2023 se declaró abierto el concurso preventivo de AGROPECUARIA MAR DEL SUR S.A. (CUIT N° 30-68343042-7), designándose síndico a la contadora Alejandra Ethel GIACOMINI con domicilio constituido en Eva Perón 2030 P°.B. "A" CABA Tel 1150063103, correo electrónico verificacionmardelsur@gmail.com, por medio del cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 05/04/2024 (art. 32 ley 24.522) conforme modalidad establecida en auto ampliatorio de fs. 60. El informe individual del síndico deberá presentarse el 20/05/2024 y el general el 02/07/2024. Se designa el 17/12/2024 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 05/02/2025 Se libra el presente en los autos: COM 18286/2023 AGROPECUARIA MAR DEL SUR S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO, en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 1 de diciembre de 2023. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/12/2023 N° 98842/23 v. 13/12/2023

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ, SECRETARÍA PENAL

EDICTO- S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 12740/2022 caratulada "ALDERETE, MAXIMILIANO ARIEL S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Maximiliano Ariel Alderete, D.N.I. N° 32.884.870, con últimos domicilios conocidos en el Barrio 140 viviendas, manzana H, casa 3 de la localidad de Guarupá y en el Barrio Judicial de la ciudad de Oberá, ambos de la provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 28 de noviembre de 2023.- ...- Atento al estado de autos y previo, siendo que el imputado Maximiliano Ariel Alderete, no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal".

Gualeguaychú, 28 de noviembre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 05/12/2023 N° 98845/23 v. 12/12/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 1 DE MENDOZA

En los AUTOS N° FMZ 14000015/2004//TO2/10, que tramitan ante el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 1 DE MENDOZA, caratulados: "CAMPANILLE, GUILLERMO s/INCIDENTE DE EXCARCELACION" y en relación al pedido de excarcelación en función de la libertad condicional formulado por la defensa técnica de GUILLERMO CAMPANILLE COSTA, DNI N° 10544836, se publica el presente edicto durante tres (3) días con el objeto de que las presuntas víctimas, o sus familiares directos, tomen conocimiento de lo peticionado en el referido incidente y tengan la posibilidad de manifestarse al respecto otorgándose, a tales fines, el plazo de TRES (3) días desde la última publicación (art. 5 inc. K de la ley 27372). ALBERTO DANIEL CARELLI Juez - ESTEBAN JAVIER FAORO Secretario Federal

e. 06/12/2023 N° 99167/23 v. 11/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 15, Secretaría n° 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jncrimcorr15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5 3 58) en el marco de la causa CCC 42984/2022 “BLACK.DIAMOND Y OTROS S/ ESTAFA”, intímese a JOSLEYDIS DE LOS ANGELES MORENO DUARTE (titular del DNI 95.775.155) para que se presente ante esta sede, dentro de los próximos cinco días a estar a derecho, en el marco de la causa N° 42984/2022 a fin de dar cumplimiento a la declaración indagatoria dispuesta a su respecto

ordenada en autos KARINA ZUCCONI Juez - romina riesgo secretaria

e. 04/12/2023 N° 98331/23 v. 11/12/2023

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio GRECA, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Tomás Leandro Félix MARCHENA –D.N.I. N° 44.671.558-, a estar a derecho en autos caratulados: “MARCHENA, TOMAS LEANDRO FELIX S/INFRACCIÓN LEY 23.737”, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su detención en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Dr. HUGO HORACIO GRECA - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, 01 de diciembre de 2023.- -- HUGO HORACIO GRECA Juez - HUGO HORACIO GRECA JUEZ FEDERAL SUBROGANTE

e. 05/12/2023 N° 98636/23 v. 12/12/2023

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ, SECRETARÍA PENAL

EDICTO- S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 2036/2023 caratulada “MEDINA, JAVIER S/INFRACCION LEY 22.415”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Virginio Javier Medina Cristaldo, Documento de Identidad Paraguayo N° 5061369, con último domicilio conocido en la localidad de Posadas, provincia de Misiones, para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “Gualeguaychú, 30 de noviembre de 2023.- ...- Atento al estado de autos y previo, siendo que el imputado Javier Medina, no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Estefanía Giovannelli. Secretaria Ad-Hoc”. -----

Gualeguaychú, 30 de noviembre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 05/12/2023 N° 98846/23 v. 12/12/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 72, de fecha 3 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 2524/2017/TO1 caratulada: “LAURENCIO, José Alberto y otros s/Inf. Ley 23.737”, respecto de: FRANCO IVAN ANDRUJOWICH DNI N° 37.544.289, de nacionalidad argentina, de 29 años de edad, nacido el 16 de febrero 1994, instruido, de ocupación ganadero, actualmente cumple prisión domiciliaria en la finca sita en calle Viamonte N° 125 de la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 72. CORRIENTES, 3 de agosto de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a FRANCO IVAN ANDRUJOWICH DNI N° 37.544.289 ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes, en la modalidad de tenencia con fines de comercialización y almacenamiento, agravada por la intervención de tres o más personas (artículos 5, inciso “c” y 11 inciso “c” de la ley 23737) en concurso real con el delito de tenencia ilegítima de arma de guerra -artículo 189 bis, inciso 2, segundo párrafo del Código Penal, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y

artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) CONDENAR a RAMÓN ANTONIO PIRIS, D.N.I. N° 21.550.073, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, y multa de pesos cinco (\$ 5.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la agravante del artículo 11 Inciso c), in fine, del mismo régimen legal, declarándolo reincidente por primera vez (artículo 50 C.P.) con costas (art. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del C.P.P.N.).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/12/2023 N° 98368/23 v. 11/12/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 56 de fecha 12 junio de 2023, en la causa N° FCT 762/2022/TO1 caratulada: “ESTIGARRIBIA, KARINA ZULEMA Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: KARINA ZULEMA ESTIGARRIBIA DNI N° 29.672.637, argentina, nacida el 22/10/1982, de ocupación: ama de casa, con instrucción primaria, con domicilio en el Barrio San Roque Oeste, calle Tafi del Valle y Humahuaca de esta ciudad.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 56. CORRIENTES, 12 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente; RESUELVO: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) CONDENAR a KARINA ZULEMA ESTIGARRIBIA DNI N° 29.672.637, argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización” previsto y reprimido por el art 5 inc. C) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN); 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/12/2023 N° 98396/23 v. 11/12/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 116, de fecha 23 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 919/2021/TO1 caratulada: “MIGUEL JORGE LUIS Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737” Expte. FCT 919/2021/TO1, respecto de: JORGE LUIS MIGUEL DNI 26.235.970, nacionalidad Argentina, de 45 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 08 de enero de 1978, instruido, soltero, comerciante, con domicilio en calle Las Violetas N° 130 del barrio “Jardín” de esta ciudad de Corrientes, es hijo de Jorge Rubén Miguel y Estanislada Galeano.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 116. CORRIENTES, 23 de octubre de 2023.- Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a JORGE LUIS MIGUEL DNI 26.235.970, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos treinta mil (\$ 30.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41, 45 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 ccs. del CPPN),- 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 04/12/2023 N° 98364/23 v. 11/12/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA

El Tribunal Oral en lo Penal Económico N° 3, Secretaría única, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, piso 7° de esta Ciudad, en la causa N° CPE 1059/2015/TO1 (3056), caratulada: "GRUPO TEAMSEG S.A. S/INF. LEY 24.769", cita al/la Sr./Sra. representante legal actual de la persona jurídica GRUPO TEAMSEG S.A. (CUIT N° 30-71075211-3), a fin de que comparezca en el término de tres (3) días a la sede de este Tribunal Oral en lo Penal Económico N° 3, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, piso 7° de esta Ciudad, ala río, topenalec3@pjn.gov.ar, en el expediente CPE 1059 /2015/TO1 caratulado: "GRUPO TEAMSEG S.A. S/INF. LEY 24.769", bajo apercibimiento de declararla en rebeldía en caso de incomparecencia en el marco de la presente causa. Buenos Aires, 1 de diciembre de 2023. Jorge Alejandro Zabala Juez - Jorge Alejandro Zabala - Juez de Cámara Juez de Cámara

e. 05/12/2023 N° 98610/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a cargo del Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21/11/23 en los autos "CLAROS, GUSTAVO FABIAN Y OTRO s/QUIEBRA", Expte. N° 19613 / 2022, se decretó la quiebra de CLAROS, GUSTAVO FABIAN, DNI 26.616.566, en la que se designó síndico a Gastón Pablo Manuel Dardik con domicilio en Av. Corrientes 5331, Piso 13, Of. 28, CP1414, de esta capital (gastondardik@gmail.com), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/03/23. Se intima al deudor para que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ: 103); se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y; se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado, en lo sucesivo, por ministerio de la ley (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, de 2023.- MAF

Alberto Alemán Juez - Fernando Zechner Secretario

e. 04/12/2023 N° 98628/23 v. 11/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "A.J. FRANQUICIA S.A. S/QUIEBRA" (Exp. N° 3571/2023), con domicilio en Florida 935 Piso 3° B con fecha 17.11.2023, se decretó la quiebra de A.J. FRANQUICIA SA. (CUIT 30-70972060-7), en la que se designó síndico a RUT NOEMI ALFICI, con domicilio en Rodríguez Peña 565, Piso 11°, Of. "C", C.A.B.A., TE Cel.: 15-5-036-2589, y correo electrónico: alficitrut@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.2.2024, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al ap. 5 del decreto de quiebra y al protocolo de actuación informado en la causa en f.d. 103/104. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 15.4.2024 y 28.05.2024, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2023. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 01/12/2023 N° 97956/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días la quiebra de FONDO INTERNACIONAL GARANTIZADO SA, sociedad extranjera con sucursal en la República Argentina, con CUIT 30-71119400-9, respecto de los bienes existentes en el país (LCQ 2:2), decretada el 15 de noviembre de 2023 en los autos "FONDO INTERNACIONAL GARANTIZADO S.A. s/QUIEBRA", Expte. 405/2022. La síndica designada es Adriana Barragan, con domicilio en Formosa 56, piso 3, dpto. "E", CABA, TE: 15-6613-5107. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15 de marzo de 2024, enviándolos a la dirección de mail barralop@yahoo.com.ar. Los correos electrónicos que vehicularán los

pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el 15 de noviembre de 2023, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores y a quienes tengan bienes o documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 06/12/2023 N° 99474/23 v. 13/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 08.11.23 en autos "ALVARTEX S.R.L. S/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 14216/2023) se decretó la quiebra de ALVARTEX S.R.L. (CUIT Nro. 30-71434934-8) con domicilio en la calle Carhue 2529 CABA inscripta en IGJ bajo N° 12751 del L° 142 con fecha 16.12.13. Hasta el día 26.02.24 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 14216/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 08.11.23 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0110031030003118334851 de la síndico Cdora. CARMEN BEATRIZ SANTAMARIA (CUIT Nro. 27-14181715-4). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura -con domicilio en la calle Lavalleja 576, piso 5to. "A" CABA y tel. 116-524-9204 y 154176-9079- mediante email a cb.santamaria@yahoo.com.ar. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 08.11.23 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 12.04.24 y 27.05.24 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el día 26.04.24. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 07.05.24 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 01/12/2023 N° 97901/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 15.11.2023 se declaró abierto el concurso preventivo de Jorge Arnaldo Addisi, DNI 7.629.454, en el cual ha sido designado síndico el contador Ignacio Kam Adolfo Alsina 2266, Piso 8°, "C" CABA, estudiokam@yahoo.com.ar (tel. 15-6216-3954), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15.2.2024 (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 28.3.2024 y el general el 14.5.2024 (arts. 35 y 39, LCQ). Se designa el 6.11.2024, a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LCQ), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 13.11.2024. Se libra el presente en los autos: "Addisi, Jorge Arnaldo s/ Concurso Preventivo" (Expte. 19985/2023). Buenos Aires, 4 de diciembre de 2023. PABLO DANIEL FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 06/12/2023 N° 99004/23 v. 13/12/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° "331", de CABA, en autos "GEOCHO SRL s/QUIEBRA" (Expte. N° 1935/2020), hace saber por cinco (5) días que el 15.11.23 se decretó la quiebra de GEOCHO SRL (CUIT N° 30-71216543-6), inscripta en la IGJ con fecha 12.12.11 bajo el N° 12424 del Libro 137 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, número correlativo IGJ: 1851427. La sindicatura será ejercida por la Cdra. Sara Tobal (CUIT N° 27-11121130-8), con domicilio en Reconquista 715 4° "E" (Tel. 4315-1157). Los acreedores deberán presentar hasta el 26.02.24 los títulos justificativos de sus créditos por e-mail dirigido a la casilla: verificacionessindicatura@gmail.com bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 59. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, deberá adjuntarse el comprobante de pago correspondiente, que deberá hacerse en la CBU: 0720042788000018007154 / ALIAS: SUERTE.CARTA.LAMINA. De manera excepcional, los interesados que así lo soliciten podrán concordar día y hora para asistir presencialmente a dejar o presentar sus insinuaciones conforme lo establece el art. 32 de la ley 24.522 al domicilio de la sindicatura. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 18.03.24 (LCQ: 34). Se ha fijado el 25.04.24 para la presentación del informe individual (LCQ: 35) y el 24.06.24 para que se presente el informe general (LCQ: 39). Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) quienes tengan en su poder bienes de la fallida, deberán ponerlos a disposición de la Sindicatura, en el plazo de 72 hs., bajo apercibimiento girar actuaciones a Sede Penal; c) se encuentra prohibido hacer pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, los que en su caso serán considerados ineficaces; y d) se intima a la fallida y a sus administradores para que, dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LCQ: 88 :7). Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, de noviembre de 2023. FDO: Mariano Cuccarese. Secretario FEDERICO GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 01/12/2023 N° 98118/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 24 Secretaria n° 48 con sede en Marcelo T. de Alvear n° 1840, P.B de CABA, comunica por dos días que en los autos "MERCER S.A. s/ QUIEBRA", Expte N° 1750/2021, el Síndico ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 LCQ.), y se han regulado los honorarios.- Buenos Aires, 5 de diciembre de 2023. GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 06/12/2023 N° 99411/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "ENERGIAS ALTERNATIVAS INTERCONTINENTALES S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. COM 10608/2022, que con fecha 23/11/2023 se decretó la quiebra de ENERGIAS ALTERNATIVAS INTERCONTINENTALES S.A CUIT 30-71155308-4, con domicilio en la calle Tucumán 1581, segundo piso, oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14/02/2024 ante el síndico René Francisco Cicconetti, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de mail energiasalternativasquiebra@gmail.com, quien constituyó domicilio en la calle Uruguay 485 Piso 9 Dto. "C, Capital Federal, quién presentará el informe individual de los créditos el día 27/03/2024 y el informe general el día 14/05/2024. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a su administrador para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 04 de diciembre de 2023 - HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 06/12/2023 N° 99356/23 v. 13/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Única, sito en Talcahuano n° 490, 2° Piso, de C.A.B.A., en el marco de la causa 19559/2021 ESPADA VASQUEZ, FAUSTINA c/ CALDARELLA Y GAGLIARDI, FELIPE ROBERTO Y OTRO s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA cita y emplaza a l a Sra. Monique Marie Yvonne

Quénel y a otros eventuales herederos de Felipe Roberto Caldarella y Gagliardi para que en el término de quince días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Público Oficial para que los represente.-
JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 06/12/2023 N° 94615/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 13 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig, Secretaria Única interinamente a mi cargo, sito en Av. De Los Inmigrantes 1959, 5to piso, de CABA, en autos caratulados "ARANDA, INOCENCIO c/ GILES, ALFREDO DOMINGO Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expediente Nro. 103987/2013 cita a a los herederos de Alfredo Domingo Giles para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio a tales efectos. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días. Se deja constancia que la parte actora se encuentra exenta del pago de aranceles, gastos y /o sellados, en razón habersele concedido el beneficio de litigar sin gastos n°103987/2013/1, conforme lo dispuesto por el art. 83 del CPCC. Buenos Aires, 5 de diciembre de 2023. Fdo: Milton Darío Marangón, Secretario Interino. Jorge Ignacio Sobrino Reig Juez - Milton Darío Marangón Secretario Interino

e. 06/12/2023 N° 99392/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Eugenio Ricardo Labeau, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Gabriel José Limodio, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5 piso, en los autos caratulados: "Incidente N° 6 - ACTOR: SANZ, SARA GRACIELA Y OTRO s/REDARGUCION DE FALSEDAD" EXP. NRO.: 7657/2017/6, hace saber y comunica la publicación de edictos por el plazo de 3 días, citando a la Sra. María Cristina Suarez a fin de que, dentro de los quince (15) días, comparezca a estar a derecho y, asimismo, a efectos de corrersele el pertinente traslado de la demanda conforme lo dispuesto por el art. 338 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. (art. 145 y 146 del Cód. Procesal). GABRIEL JOSÉ LIMODIO SECRETARIO INTERINO

e. 06/12/2023 N° 93565/23 v. 11/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Secretaria Única interinamente a cargo de la Dra. María Lucila Uzal, sito en Lavalle 1220 P.B. de esta ciudad, en los autos "GELDRES URQUIZO, GLADYS EDITH c/ VERGARA, GABRIEL ADOLFO s /DIVORCIO" (Expte. N° 56853/2022), cita y emplaza por el término de quince días a GABRIEL ADOLFO VERGARA, DNI N° 25.988.381, para que comparezca a estar a derecho, tome conocimiento de la petición de divorcio efectuada por la Sra. GLADYS EDITH GELDRES URQUIZO y conteste la vista conferida respecto de la propuesta reguladora relativa a sus efectos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de noviembre de 2023 .-
Claudia Ines D'acunto Juez - Maria Lucila Uzal Secretaria

e. 06/12/2023 N° 93407/23 v. 07/12/2023

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Dolores, sito en la calle Buenos Aires N° 127 de Dolores, Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Martín Bava, hace saber que, conforme a las disposiciones de la Ley 17.292, la Acordada N° 34/81 y la Resolución N° 2479/98, ambas de la C.S.J.N., se ha dispuesto la destrucción de tres mil doscientos diez (3.210) expedientes del registro de la Secretaría Penal. Los listados de expedientes se encuentran en la Secretaría Penal a disposición de las partes para su consulta y el ejercicio de derechos que confiere el plexo normativo por el término de treinta (30) días desde la última publicación. Martín Bava Juez - Martín Bava Juez

e. 05/12/2023 N° 98889/23 v. 07/12/2023

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
NRO. 9 - SECRETARÍA ÚNICA - MAR DEL PLATA**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de Mar del Plata, sito en calle Almirante Brown 2241 de Mar del Plata CP: 7600, cargo del Dr. Guillermo Abel Pocatino, secretaría a cargo del Dr. Martín Zambecchi, anuncia del inicio de los autos ASOCIACION DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. S/ MATERIA A CATEGORIZAR (N° Expediente: MP19318-2023), iniciado en fecha 12/06/2023, se dispuso a citar y emplazar por el término de diez días a usuarios de todo el país de BANCO BBVA ARGENTINA S.A. a los que se le hubiera cobrado el servicio, cargo o comisión denominado "orden de no pagar cheques" a fin de que ejerzan sus derechos pudiendo optar por quedar fuera del pleito manifestando su desinterés o comparecer al juicio por sí o por medio de representante, ello en virtud del efecto extensivo que tendrá la sentencia que recaiga en el proceso respecto de dichos afiliados y/o usuarios. Se le hace saber a sus efectos, que en las referidas actuaciones la actora, ASOCIACION DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADDUC), con domicilio en 29 de Septiembre Nro: 1960, 1° piso 46, Lanús, Provincia de Buenos Aires, ha cuestionado la legitimidad del cargo, comisión, o concepto por el servicio denominado "orden de no pagar cheques". El grupo de consumidores afectados y que conforman la clase son a. personas físicas mayores de 18 años y las personas jurídicas (excluyendo las sociedades comerciales); b. dentro de los sujetos indicados en el inciso a) aquellos que hayan contratado con el demandado una o más contratos de cuentas corrientes bancarias, en forma individual o como integrante de un paquete bancario, habilitadas para la utilización del servicio de cheques; c. dentro de los sujetos comprendidos en los incisos a) y b) aquellos que hubieran procedido a comunicar al banco una orden de no pagar cheques sobre las cuentas de su propiedad o para las que estaban autorizados a girar cheques o e cheq; d. dentro de los sujetos comprendidos en los incisos a), b) y c) a aquellos a los que se les haya cobrado -al menos una vez- la comisión por "orden de no pagar cheques" y/o denominación similar Se invita a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios y/o a los consumidores afectados a participar del procedimiento y en su caso denunciar la existencia de otro procedimiento judicial promovido con el mismo objeto, ello dentro del término de diez días hábiles computables a partir del día hábil siguiente al de la última publicación edictal (arts. 54 ley 24240, 28 inc. a) ley 13133). El objeto de la presente demanda es que el Tribunal proceda a ordenar al demandado: Se declare no escritas las cláusulas en las que el demandado fundamenta el cobro a los consumidores de una comisión por "orden de no pagar cheques" emitidos por el consumidor; Se prohíba al demandado comenzar o continuar el cobro de la comisión por "orden de no pagar", y si hubiera comenzado su cobro se ordene el cese del mismo; Se ordene el reintegro del dinero percibido por el demandado en concepto de comisión por "orden de no pagar" a cada uno de los consumidores miembros de la clase representada en autos y por el período del presente reclamo; Se ordene el pago del reintegro (con más el IVA que se hubiera aplicado a la comisión) con más intereses de devolución del capital, desde la fecha de cada cobro hasta la fecha del reintegro, aplicando para cada mes del período la mayor tasa que haya aplicado el demandado a usuarios de cuentas corrientes (tasa pactada), mediante el mecanismo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.240 (t.o. Ley 26.361); y Se imponga daños punitivos a pagarle a cada uno de los miembros de la clase, a razón de un 100% del monto cobrado por la comisión cuestionada, más IVA y los intereses de devolución, los que se calcularán en oportunidad de efectuarse la liquidación; Todo ello dentro del marco que brinda la ley de defensa de los derechos de los consumidores y/o usuarios (Ley 24.240 y modificatorias; ley 13133 y modificatorias; etc.). NOTA: El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin costo alguno en cuanto resulta aplicable el art. 25 de la ley 13.133 y 55 de la Ley 24240. Mar del Plata, de noviembre de 2023.
ZAMBECCHI Martin. SECRETARIO

e. 06/12/2023 N° 99588/23 v. 11/12/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial 13, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 4º CABA, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaria 26 a cargo del Dr. Julian Maidana, comunica por 3 (tres) días en los autos caratulados: "ALFA RACKS S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 18972/2014) que la martillera Liliana Carmen Corsaro, CUIT 27141178488, (Tel. 4381-1988) subastará el día: miércoles 13/12/2023 a las 10:30 hs. EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente: 1) el 100% del inmueble sito en la calle Manuela Pedraza 3964 -Lanús- Pcia. de Buenos Aires, Nom. Catastral: Circunscripción I, Sección K, Manzana 13, Parcela 3, Partida 25181. BASE: dólares estadounidenses billetes cincuenta y tres mil (U\$S 53.000); y 2) el 100% del automotor CHEVROLET CLASSIC WAGON LT 1.4N, dominio KXH094, motor T85099700, chasis 8AGSS3550CR121375 BASE: pesos novecientos mil (\$ 900.000.-). Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor, más IVA sobre el precio final de corresponder.- (A) El comprador del inmueble abonará en el acto del remate sobre el precio de venta: i) la seña del 30%; ii) comisión del 3%; iii) el 0,5% sellado de ley; iv) el 0,25% -Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ-; v) el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905-7- en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. (B) El comprador del automotor abonará en el acto del remate además del integro precio de venta: i) comisión del 10%; ii) el 0,5% sellado de ley; iii) el 0,25% -Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ.- Deberá constituir el comprador domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 CPCCN).- El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN).- Los fondos ingresados deberán ser depositados en el banco de depósitos judiciales a la orden del Suscripto y como perteneciente a las presentes actuaciones.- Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa.- Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio.- Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble y del automotor, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos. Así pues las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista por el art, 240 L.C.Q.- En cuanto al inmueble subastado, dentro de los veinte días hábiles de aprobada la misma, el comprador deberá tomar posesión. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: al ingresar a la propiedad, se accede a un patio cubierto por un techo de chapas tipo tinglado y un sector techado con un toldo en el ingreso a una construcción que demuestra que originariamente era el acceso a una vivienda devenida a oficinas, con una superficie anexada que en la actualidad está techada conformando un importante galpón con ingreso desde la calle y conexión con las oficinas por un pasillo.- La propiedad tiene 10 mts. aprox. de frente y 35,32 mts. aprox. de fondo, lo que hace una superficie de aprox. 353,20m2.- OCUPACIÓN: La propiedad se encontraba deshabitada al momento de la constatación.- Exhibición: (A) INMUEBLE Manuela Pedraza 3964 -Lanús-Pcia. de Buenos Aires el día 11/12/2023 de 12.30hs a 13.30hs.- (B) Automotor el día 12/12/2023 de 17 a 18hs en la calle Recagno 650, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.- Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta no se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los bienes.- Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Buenos Aires, de diciembre de 2023. JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 05/12/2023 N° 99053/23 v. 07/12/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 15, Secretaría n° 29, con sede en Av. Callao 635, piso 3°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GALLO, Rodolfo Esteban y otro. s/ ejecución prendaria" (Expte. 1119/2023), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 20 de Diciembre de 2023, a las 12 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, modelo: VITO 111 CDI Furgón Mixto 4+1, tipo: Furgón, año 2018, motor marca Renault n° R9MA502C034217, chasis marca Mercedes Benz n° 8AB447703JE829722, dominio AC816PN, Siendo titulares: GALLO, Rodolfo Esteban, (Cuit: 20-17126448-1), en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 18 y 19 de Diciembre 2023, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerde y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Base: \$ 12.000.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deudas por patentes a la Pcia. de Mendoza \$ 115.700 al 19/10/23; y sin deuda por Infracciones, al 20/10/23; todo a cargo a cargo del comprador. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo>.

Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 06/12/2023 N° 98834/23 v. 07/12/2023

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The image shows a screenshot of a web form titled "Contacto" on a light blue background. The form fields include: "Nombre" (with a red asterisk), "Apellido", "Email" (with a red asterisk), "Teléfono" (with a red asterisk), "C. Bta" (with a dropdown menu and a "telefono de contacto" button), "Calle" (with a red asterisk), "Organismo / Empresa" (with a red asterisk), and "Mensaje" (with a red asterisk). At the bottom, there is a checkbox for "No soy un robot" and a logo for "Boletín Oficial". A blue "ENVIAR" button is at the bottom left of the form area.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

UNIDOS CON VALORES

EDICTO- “El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que con fecha 12 de diciembre de 2022 se ha presentado ante esta Sede Judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado con fecha 14 de octubre de 2022 el nombre de “UNIDOS CON VALORES” (Expte. N° CNE 12648/2022). La Plata, a los 4 días del mes de diciembre de 2023”. Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 05/12/2023 N° 99025/23 v. 07/12/2023

PARTIDO MOVIMIENTO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DE EXPRESIÓN SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “PARTIDO MOVIMIENTO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DE EXPRESIÓN SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO PROVINCIA DE CÓRDOBA (M.I.L.E.S.T.T.T. CÓRDOBA) s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 7973/2022, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, noviembre de 2023. Advirtiendo el suscripto que la agrupación en formación de autos ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 Inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las adhesiones partidarias acompañadas (Informe de fecha 1/11/2023), publíquese el nombre partidario en el Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres (3) días. Fecho, fíjese audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día 14/12/2023, a las 10:30 horas, en la sede de la Secretaria Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Fiscal Federal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha 26/07/2022, por la agrupación denominada “PARTIDO MOVIMIENTO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DE EXPRESIÓN SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO PROVINCIA DE CÓRDOBA (M.I.L.E.S.T.T.T. CÓRDOBA)”. Notifíquese.- ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 06/12/2023 N° 99606/23 v. 11/12/2023

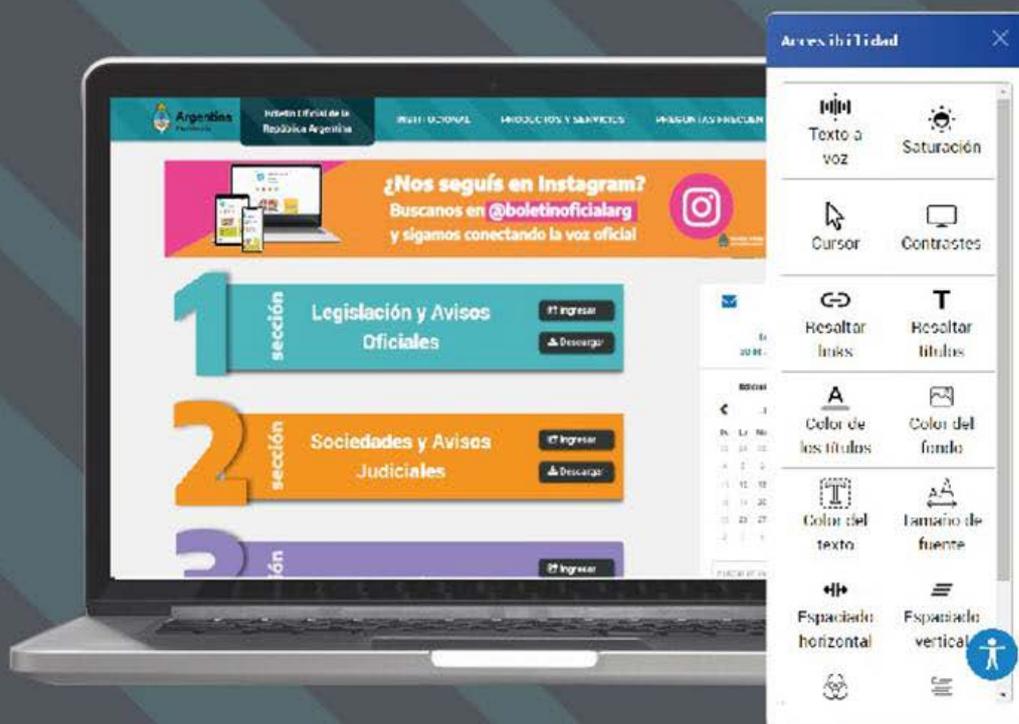
¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
cliqueá en el logo  y **descubrilas.**

